Memoria de Actividades 2022

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Junta de Andalucía
Consejería de Industria, Energía y Minas
Agencia Andaluza de la Energía

Memoria de Actividades 2022

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
Consejería de Industria, Energía y Minas
Junta de Andalucía

C/ Isaac Newton, 6, 41092. Isla de la Cartuja, Sevilla
Teléfono: 954 78 63 35 // Fax: 954 78 63 50
atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
www.agenciaandaluzadelaenergia.es

AGENCIA
ANDALUZA
DE LA ENERGÍA

Junta de Andalucía
Consejería de Industria, Energía y Minas
Agencia Andaluza de la Energía

Índice

Presentación Director Gerente 6

I. Principales actuaciones 10

II. Informe de gestión 24

1. Información general 26

2. Planificación en materia energética 38

- **2.1.** Estrategia Energética de Andalucía 2030
- **2.2.** Elaboración del Plan para el ahorro de energía de la Administración de la Junta de Andalucía 2022 - 2026
- **2.3.** Planificación de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica en Andalucía
- **2.4.** Integración de la política energética de la Junta de Andalucía en otras políticas públicas

3. Información, seguimiento y análisis del sistema energético andaluz 62

- **3.1.** Situación energética de Andalucía
- **3.2.** Seguimiento de las Infraestructuras Energéticas de Andalucía
- **3.3.** Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA)
- **3.4.** Unidad estadística y cartográfica y suministro de información energética a la ciudadanía

4. Financiación a través de ayudas a la inversión 92

- **4.1.** Programa para el desarrollo energético sostenible “Andalucía es más”
- **4.2.** Convocatorias para Andalucía del Programa de incentivos a la movilidad sostenible (MOVES I, II y III)
- **4.3.** Convocatoria para Andalucía del Programa de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial
- **4.4.** Convocatoria para Andalucía del Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)
- **4.5.** Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias
- **4.6.** Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables
- **4.7.** Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios del reto demográfico (Programa PREE 5000)
- **4.8.** Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas

5. Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía. REDEJA 184

- **5.1.** Optimización de los contratos de suministros de energía y gestión unificada del servicio energético
- **5.2.** Inversiones en equipamientos e infraestructuras y realización de estudios sectoriales y auditorías energéticas
- **5.3.** Asesoramiento y formación a las entidades adheridas y otros organismos

6. La Agencia en el exterior e innovación 204

- **6.1.** Proyectos europeos y otras actuaciones de internacionalización
- **6.2.** Partenariados europeos
- **6.3.** Colaboración con otras entidades en materia de Innovación e Internacionalización
- **6.4.** Premios

7. Comunicación y atención a la ciudadanía 232

- **7.1.** Comunicación
- **7.2.** Atención a la ciudadanía

8. Gestión económica y Recursos Humanos 266

- **8.1.** Gestión económica
- **8.2.** Organización y personas

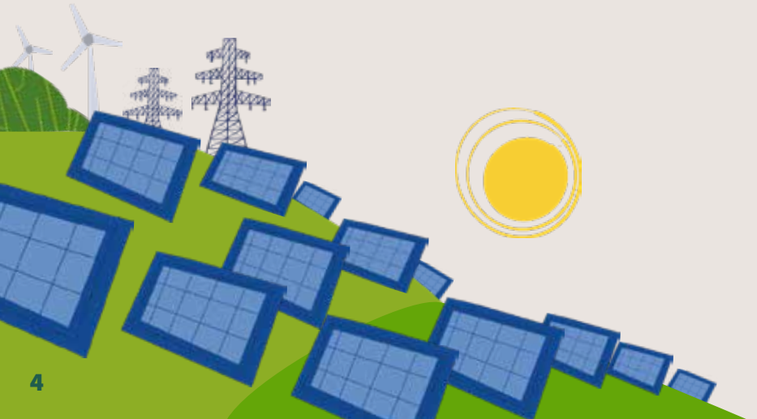

Presentación Director Gerente

Francisco Javier Ramírez García

En 2022 desde la Agencia Andaluza de la Energía hemos continuado trabajando en contribuir a que el **modelo energético que queremos para nuestra Comunidad,** sostenible, neutro en carbono y basado en el aprovechamiento del enorme potencial renovable con el que cuenta Andalucía, **llegue a todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra tierra.**

Para ello, en materia de **planificación,** actuamos como **Oficina Técnica** durante todo el proceso de elaboración de la **Estrategia Energética de Andalucía 2030,** el instrumento de planificación energética de la Junta de Andalucía para la próxima década **aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2022.** De este modo, hemos sido los encargados de realizar el diagnóstico de la situación energética de la Comunidad, de redactar un borrador del documento, así como de analizar e incorporar las más de 300 aportaciones que se recibieron durante los trámites de audiencia e información pública. Durante este ejercicio también hemos desarrollado las medidas recogidas en el primer programa plurianual (2021-2022) de vigencia de esta Estrategia y empezado los trabajos para determinar los programas que se incluirán en el periodo 2023-2026.

También fuimos designados como Oficina Técnica para la elaboración y coordinación del **Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026,** cuyo Acuerdo de formulación se aprobó en Consejo de Gobierno el 20 de septiembre de 2022, con el que se pretende profundizar en el objetivo de reducir el consumo energético de la administración autonómica y hacer más eficientes energéticamente sus edificios; en línea con las actuaciones que ya desarrolla la Agencia a través de la **Red de Energía de la Junta de Andalucía, REDEJA,** mediante la cual realizamos una gestión específica, profesionalizada y coordinada de los recursos energéticos de toda la Junta de Andalucía, y en la que se incluye, entre otros, el **contrato verde centralizado de suministros eléctricos de la Junta de Andalucía.**

La planificación estatal de la **red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026** ha sido otro de los ámbitos de actuación de la entidad, identificando y trasladando las alegaciones sobre las infraestructuras que hemos considerado necesarias para asegurar el crecimiento económico y social de la región al Gobierno de España.

También continuamos elaborando informes y documentos que recogen la caracterización de la situación energética de Andalucía, información imprescindible en la toma de decisiones para solucionar carencias y aprovechar oportunidades en materia de energía, como el documento anual **"Datos energéticos de Andalucía"** o los informes **"Infraestructuras energéticas de Andalucía"** y **"Situación de las energías renovables en Andalucía";** así como realizando un exhaustivo seguimiento del sector de la distribución de energía eléctrica a través del **Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía.**

En la Agencia trabajamos firmemente para que los instrumentos de apoyo económico que gestionamos tengan un impacto positivo en todos los ámbitos de la sociedad andaluza; mejorando la competitividad de los sectores económicos, reduciendo el consumo de energía gracias al impulso a la eficiencia energética y las energías renovables y mejorando las condiciones de vida de la ciudadanía. Concretamente en **2022 hemos gestionado 10 programas de ayudas con un presupuesto global de 768,5 millones de euros,** lo que supone un incremento de 123,9 millones en relación al año anterior.

A los programas que ya teníamos en ejecución (Programa para el desarrollo energético sostenible, MOVES I, II y III, Programa nacional para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial en Andalucía, Programa de incentivos para actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía PREE, Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias e instalaciones de regadío y Programa de incentivos para energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas del sector residencial), se han sumado en 2022 el **Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico PREE 5000** (cuya convocatoria se abrió en el mes de enero) y el **Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas** (abierto en el mes de mayo).

Este año además ha sido el de **cierre del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía** por agotamiento de los fondos, cofinanciado a través del programa Operativo FEDER Andalucía, y cuyo balance no puede ser más positivo, ya que a través de él durante la legislatura se han destinado **222 millones de euros** en ayudas para llevar a cabo cerca de **21.500 actuaciones** de ahorro, eficiencia energética, energías renovables y descarbonización del transporte solicitadas por ciudadanos, empresas y entidades públicas.

En el ámbito internacional hemos seguido trabajando para posicionar Andalucía como un referente en

temática energética, entre otras actuaciones, ejecutando los **ocho proyectos europeos** en los que participamos; siendo uno de ellos POWERTY, a través del cual en 2022 hemos culminado los trabajos para **poner en marcha la primera comunidad energética que se desarrolla íntegramente en un entorno vulnerable, como es el barrio sevillano de Torreblanca.**

Y es que en 2022 la Agencia Andaluza de la Energía ha trabajado activamente en el **impulso a las comunidades energéticas,** mediante el desarrollo de actividades de promoción, formación y divulgación a lo largo de toda la geografía andaluza, así como coordinando, a nivel nacional, el grupo de trabajo de comunidades energéticas de EnerAgen.

Éste ha sido también un año de reconocimientos para la Agencia Andaluza de la Energía. Recibimos el **Regiostars Award de la Comisión Europea** por nuestra labor en el campo de la construcción sostenible, fuimos finalistas en el Premio a la mejor iniciativa social concedido por la **Fundación Naturgy** por la trayectoria de apoyo a los colectivos vulnerables; los empleados de la Agencia fueron ganadores del **Premio InnovAnda** al talento innovador; y recibimos el **Premio a la Movilidad Eléctrica AEDIVE - Santiago Losada 2022.**

Galardones todos ellos que reconocen el trabajo de la Agencia en la búsqueda del desarrollo energético sostenible de la región y que **no sería posible sin la dedicación y la entrega de sus trabajadores. A ellos mi más sincero agradecimiento.**

I. Principales actuaciones

- Planificación en materia energética
- Información, seguimiento y análisis del sistema energético andaluz
- REDEJA
- Financiación a través de ayudas a la inversión
- La Agencia en el exterior e innovación
- Comunicación y atención a la ciudadanía

Planificación en materia energética

1 Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la **Estrategia Energética de Andalucía 2030** el 7 de junio de 2022, en cuyo proceso de elaboración la Agencia Andaluza de la Energía ha actuado como Oficina Técnica, encargándose de realizar el diagnóstico de la situación energética de la comunidad, redactar un borrador del documento, así como analizar e incorporar las más de 300 aportaciones que se recibieron durante los trámites de audiencia e información pública.

2 Desarrollo de las 29 medidas recogidas en el **primer programa plurianual de la Estrategia Energética de Andalucía 2030** en las que la Agencia interviene (siendo responsable directa de 24 y agente implicado en 5) y trabajos de determinación de los programas que se incluirán en el segundo periodo de vigencia 2023-2026.

3 Designación de la Agencia Andaluza de la Energía como Oficina Técnica para la elaboración, coordinación de su ejecución y seguimiento del **Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026,** cuya formulación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 20 de septiembre de 2022.

4 Análisis y elaboración de propuestas a presentar para la modificación puntual del **Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica** en el horizonte 2026.

5 Realización del **Informe sobre la calidad del suministro en Andalucía** en el que se identifican necesidades de inversión en la red de distribución eléctrica y **análisis y valoración de los planes de inversión** de las 71 empresas distribuidoras, que suponen 1.282 millones de euros en Andalucía en el período 2023-2025.

6 Elaboración de informes y alegaciones a **propuestas legislativas y documentos** promovidos por el **Gobierno de España y desde la Unión Europea** sobre las cuales la Administración regional debe pronunciarse, así como **integración de la perspectiva energética** en distintas políticas y actuaciones públicas que se desarrollan en la Junta de Andalucía.

Información, seguimiento y análisis del sistema energético andaluz

1 Elaboración, edición y publicación de **Datos energéticos de Andalucía 2021,** documento de referencia de periodicidad anual en el que se realiza un análisis detallado de la situación energética de la región para el que se recaban y contrastan más de 3.000 datos anuales propios y provenientes de más de 40 empresas y organizaciones.

2 Elaboración de los informes **"Infraestructuras energéticas de Andalucía", "Situación de las energías renovables en Andalucía",** y de **"Caracterización del suministro de electricidad en Andalucía",** donde se recoge una amplia información especializada sobre las infraestructuras de producción, transporte y distribución de energía de la comunidad autónoma.

3 Seguimiento de las **redes de transporte y distribución de electricidad y de gas,** así como de la **evolución de las tecnologías renovables en Andalucía** para prestar apoyo y asesoramiento técnico a la consejería competente en materia de energía.

4 A través de **CESEA (Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía),** gestión diaria de más de un millón de datos sobre las redes de distribución de energía y realización del seguimiento de los parámetros de más de 60.000 km de líneas de alta tensión, 400 subestaciones y 60.000 transformadores para identificar riesgos y necesidades y proponer actuaciones de mejora.

5 Seguimiento del **cumplimiento** por parte de las empresas distribuidoras de los **Planes de Inversión** aprobados, así como análisis de los **planes de garantía de suministro** para los periodos de verano y de invierno.

6 Como **Unidad Estadística y Cartográfica** que forma parte del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, producción y difusión de información energética y datos estadísticos mensuales sobre consumo de diversas fuentes de energía en la región y datos horarios de producción de energía eléctrica por tecnologías (accesibles a través de la herramienta online **Info-ENERGÍA** y el aplicativo **Mapa de infraestructuras energéticas de Andalucía.**)

7 Colaboración con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) para la elaboración del nuevo **Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029,** así como para la elaboración de una **metodología de cálculo de la facturación de energía eléctrica** en el marco del grupo de trabajo "Métodos y fuentes para la estimación de las ramas energéticas en los sistemas de cuentas económicas del INE y de las Comunidades Autónomas" para el análisis del sector energético, donde participan el Instituto Nacional de Estadística y varias comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña y Navarra).

REDEJA

1 Gestión del **Acuerdo Marco del contrato centralizado de suministros eléctricos de la Junta de Andalucía** con certificado de garantía de origen 100% renovable, que engloba 5.000 puntos de suministros eléctricos de toda la Junta.

2 Tramitación de 1.423 expedientes de **modificaciones de potencia y altas de nuevos suministros,** entre otros, con un **ahorro anual estimado de 1.430.500 €.**

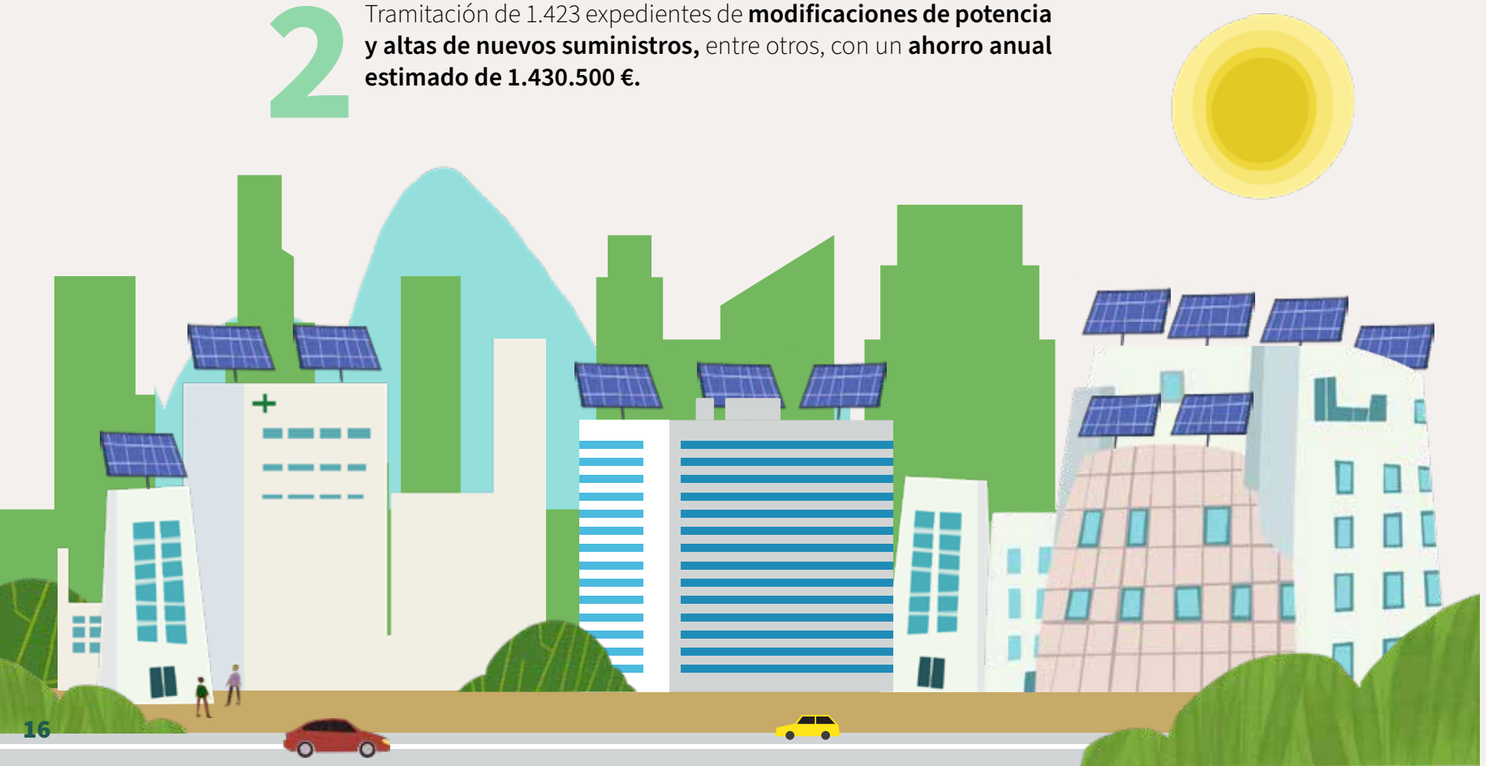

3 Gestión del **Acuerdo Marco de suministro de combustibles líquidos para el parque móvil de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales,** que permite un ahorro de hasta el 7% en la compra de combustible.

4 Coordinación del **Plan de Inversiones REDEJA de la Junta de Andalucía** mediante el que se ejecutarán hasta 2023 actuaciones presupuestadas en 27,1 millones de euros cofinanciados con fondos FEDER; entra las que se encuentran la reforma del **Hospital Virgen Macarena de Sevilla y centros adscritos al mismo,** así como la **rehabilitación energética de la sede de la Agencia Andaluza de la Energía** para convertirla en edificio de consumo casi nulo (NZEB).

5 Realización de 2.297 informes **de seguimiento de suministros eléctricos en media tensión en 2.296 edificios y asesoramiento técnico a los centros** adheridos a REDEJA mediante la realización de 61 informes y 42 reuniones.

6 Asesoramiento técnico al **proyecto eCity Sevilla** como líderes del grupo de trabajo de Edificación y continuación del trabajo de inventario, auditoría energética, identificación y desarrollo de actuaciones en los edificios y organizaciones del PCT Cartuja.

Financiación a través de ayudas a la inversión

1 **Gestión de 10 programas de ayudas** que financian actuaciones para la ciudadanía, las empresas y las entidades públicas, con un **presupuesto global** de **768,5 millones de euros** y un significativo incremento respecto al ejercicio anterior (123,9 millones de euros).

2 A través del **Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía,** cofinanciado con fondos FEDER y cerrado en abril de 2022 por agotamiento de fondos, apoyo a 6.403 solicitudes de incentivo, con 33 millones de euros en ayudas que implican una inversión de 94 millones en 475 municipios andaluces. A finales de 2022 se encuentran **finalizados y pagados más de 11.600 expedientes** con un incentivo superior a los 121 millones de euros.

3 Gestión de las resoluciones y pagos de las **ediciones I y II** del programa **MOVES** y tramitación de las solicitudes recibidas al amparo de la **tercera convocatoria** del programa, financiada con fondos Next GenerationEU, que en 2022 triplicaban el total de solicitudes recibidas en las dos convocatorias anteriores. En concreto, hasta finales de 2022 (descontadas las desestimaciones, desistimientos y pérdidas de derecho al cobro), a través de **MOVES I** se han apoyado 348 actuaciones con 1,97 M€ de incentivo y una inversión de 10,5 millones de euros; en **MOVES II** 1.741 actuaciones, con un incentivo de 10,43 millones de euros y una inversión de 67,65 millones; y en **MOVES III** un total de 3.788 expedientes, con un importe de incentivo asociado de 15,6 millones de euros y una inversión de 108 millones de euros.

4 En el marco del **Programa de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial** en Andalucía, resolución estimatoria de 85 solicitudes de incentivo por importe de 7,97 millones de euros y una inversión aparejada de 36,2 millones de euros.

5 Al amparo del **Programa de incentivos para actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía PREE,** resolución estimatoria para 127 actuaciones con un importe de 2,73 millones de euros y una inversión de 7,66 millones de euros hasta finales de 2022.

6 Apoyo a 39 actuaciones con un importe de incentivo de 1,7 millones de euros y una inversión asociada de 6,5 millones de euros en el **Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias e instalaciones de regadío.**

7 Dentro del **Programa de incentivos para energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas del sector residencial,** 1.217 actuaciones apoyadas, con un incentivo de 8,1 millones de euros y una inversión de 36,7 millones.

8 **Apertura** de las **convocatorias** de **dos nuevos programas** de ayudas financiados con fondos Next Generation en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: en enero, el **Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico, PREE 5000,** con un presupuesto de 5,4 millones de euros, recibiéndose un total de 87 solicitudes, con un importe de incentivo de 4,4 millones de euros y una inversión de 7,1 millones de euros. En el mes de mayo, apertura de la convocatoria del **Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas,** dotado con 21,8 millones de euros, con un total de 59 solicitudes recibidas, un importe de incentivo de 8,8 millones de euros y una inversión asociada de 33 millones de euros.

La Agencia en el exterior e innovación

1 Continuación de la ejecución de ocho proyectos europeos de ámbitos como la eficiencia energética edificatoria **(EXCESS, S3UNICA y SOLE),** los nuevos materiales de la construcción **(IMIP),** la movilidad eléctrica **(T2UES),** las redes inteligentes **(IMPROVEMENT, SET UP)** y la pobreza energética **(POWERTY).**

2 En el marco de POWERTY, culminación de los trabajos para poner en marcha la **primera comunidad energética que se desarrolla íntegramente en un entorno vulnerable,** el barrio sevillano de Torreblanca.

3 Dentro del proyecto SOLE, inicio de los trabajos de **rehabilitación de un edificio anexo de la Agencia Andaluza de la Energía.**

4 **Presentación de nuevos proyectos en los que participa la Agencia** a convocatorias europeas: **REAC4EU** (sobre comunidades de energía), **SMARTeeSTORY** (rehabilitación de edificios históricos) y **BATMASS** (almacenamiento energético y baterías).

5 Participación en los Comités Técnicos encargados de la elaboración y desarrollo de la Estrategia de **I+D+I de Andalucía 2021-2027** (EIDIA) y la **Estrategia de Especialización Inteligente para la sostenibilidad de Andalucía 2021-2027.**

6 **Reconocimientos a la labor de la Agencia Andaluza de la Energía:** tercer premio en el **Regiostars Award de la Comisión Europea** por el trabajo en el campo de la construcción sostenible (y único representante español); finalista en el premio a la mejor iniciativa social concedido por la **Fundación Naturgy** por el apoyo a los colectivos vulnerables; **Premio InnovAnda,** con el apoyo **del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP),** al Talento Innovador; y premio a la Institución **AEDIVE-Santiago Losada** que otorga la **Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica.**

Comunicación y atención a la ciudadanía

1 **Participación en casi un centenar de jornadas, seminarios o encuentros,** tanto presenciales como online; unos organizados directamente por la Agencia y otros por diferentes entidades. Entre las temáticas han destacado en 2022 las comunidades energéticas y los programas de incentivos que gestiona la Agencia.

2 Incorporación de **nuevos apartados en la página web** sobre **comunidades energéticas** y los **Fondos Next Generation EU** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

3 **604.408 sesiones de 304.579 usuarios y un total de 2.974.256 visitas** a la **página web de la Agencia,** mejorando los datos del año anterior.

4 **Aumento de seguidores en todos los perfiles de redes sociales** de la entidad: Twitter, Facebook, Linkedin, Instagram y Youtube.

5 Realización de **36 notas de prensa con 228 repercusiones** en prensa, radio y televisión.

6 Atención de **160 peticiones** de información externas.

7 **44.500 consultas** de la ciudadanía andaluza atendidas a través de los distintos canales de atención: telefónico, presencial y telemático, siendo telefónicas el 69,8 % de las consultas.

8 Difusión de los proyectos de éxito del **Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y Galardón como Proyecto Estrella** cofinanciado con fondos europeos por su contribución al desarrollo de Andalucía.

II. Informe de gestión

- Información general
- Planificación en materia energética
- Información, seguimiento y análisis del sistema energético andaluz
- Financiación a través de ayudas a la inversión
- Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía
- La Agencia en el exterior e innovación
- Comunicación y atención a la ciudadanía
- Gestión económica y Recursos Humanos

1

Información general

La Agencia Andaluza de la Energía es una **agencia pública empresarial,** creada mediante **la Ley 4/2003, de 23 de septiembre,** que se encuentra adscrita a la Consejería de Política Industrial y Energía, según el **Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, por el que se modifica el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.**

Para contribuir a que Andalucía sea una región de referencia en el sector energético, tanto en el ámbito nacional como comunitario, fomentando una nueva cultura de la energía entre las personas, empresas y administraciones, extendiendo el conocimiento sobre el ahorro, la eficiencia energética y las fuentes renovables, popularizando el uso eficiente de la energía, la entidad tiene atribuidas las siguientes **funciones:**

1 **Mejorar la calidad de los servicios energéticos en la Comunidad.**

2 **Colaborar en la extensión y desarrollo de las infraestructuras energéticas de generación, transporte y distribución.**

3 **Conseguir la máxima eficiencia en las aplicaciones energéticas.**

4 **Profundizar en el autoabastecimiento de la Comunidad a través de la diversificación de las fuentes.**

5 **Promover la aplicación de la innovación tecnológica, así como potenciar el I+D en el sector energético en nuestra Comunidad Autónoma.**

6 **Fomentar la utilización de energías renovables.**

7 **Contribuir al desarrollo de energías menos contaminantes, así como a limitar las emisiones de efluentes contaminantes a la atmósfera.**

8 **Promover y estimular el ahorro energético y el uso racional de la energía, y especialmente evitar pérdidas energéticas en los hogares y en las instalaciones públicas y privadas.**

9 **Potenciar la cogeneración.**

10 Colaborar con las instituciones públicas y privadas en la puesta en marcha de actividades que mejoren el sistema energético.

11 Contribuir a la disminución de la contaminación y de los impactos ambientales causados por el sistema energético actual.

12 Promover la eficiencia energética en el transporte en la Comunidad Autónoma.

13 Fomentar y colaborar en el desarrollo de dispositivos de utilización más eficiente de la energía.

14 Promover y contribuir a una adecuada educación entre la población sobre el uso de la energía y el consumo energético.

15 Contribuir a la extensión territorialmente equilibrada de la producción y de los suministros energéticos, promoviendo especialmente la electrificación de las zonas rurales aisladas.

16 Proponer las actuaciones que considere necesarias al órgano correspondiente de la Consejería competente en materia de energía.

17 **Gestionar las líneas de ayuda que la Consejería competente en materia de energía le encomiende, de acuerdo con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

18 **Conceder subvenciones con cargo a su presupuesto de acuerdo con lo que dispone el artículo 104 de la Ley 5/1983 citada.**

19 **Realizar un informe anual del cumplimiento de los objetivos del Plan Energético.**

20 **Incentivar e impulsar a las Corporaciones Locales en el fomento de las energías renovables.**

Organigrama

Los **Estatutos de la Agencia** fueron aprobados por el Consejo de Gobierno, mediante el Decreto 21/2005, de 1 de febrero, modificado por Decreto 8/2014, de 21 de enero. En él se regulan los órganos de dirección y gobierno de la entidad, que está regida por una **Presidencia,** un **Consejo Rector** y una **Dirección Gerencia.** Asimismo, hay que destacar, como órgano consultivo, al Consejo Asesor.

El Consejo Rector está integrado, además de por el Presidente/a y el Director/a Gerente de la Agencia, por representantes de las Consejerías de Universidad, Investigación e Innovación; Economía, Hacienda y Fondos Europeos; Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; Salud y Consumo; Política Industrial y Energía y de la Agencia Digital de Andalucía. Durante 2022 se celebraron cuatro sesiones los días 9 de febrero, 18 de marzo, 24 de mayo, 7 de julio y 21 de diciembre.

El 29 de noviembre, se publicó el **Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y nombramiento de vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía, y el nombramiento del Presidente de la citada Agencia,** D. Manuel Larrasa Rodríguez.

El organigrama de la Agencia Andaluza de la Energía a 31 de diciembre era el siguiente:

CONSEJO RECTOR

PRESIDENCIA
Manuel Larrasa Rodríguez

DIRECCIÓN GERENCIA
Francisco Javier Ramírez García

Dpto. de Comunicación y Divulgación Técnica
Silvia Sánchez Martínez

Dpto. de Internacionalización, Innovación y Proyectos Singulares
Joaquín Villar Rodríguez

Área de Control Financiero
Francisco Cano Parra

Secretaria General
Elena Baena Romero

- **Dpto. de Tecnología y Digitalización de Sistemas Energéticos**
  Benito Bellido Alcón
- **Dpto. Jurídico y de Contratación**
  Olga González Morales
  - Asesoría Técnica de Programas de Financiación de Actuaciones Energéticas.
- **Dpto. de Gestión de Recursos**
  Blanca Calvo Ramos - Paúl

Dirección de Financiación y Promoción de Actuaciones Energéticas
Mª José Colinet Carmona

- **Dpto. de Calidad**
  Sonia López Rodríguez

Subdirección de Financiación y Promoción de Actuaciones Energéticas
Francisco Luis Prieto Navarro

- Consejería Técnica de Financiación y Promoción de Actuaciones Energéticas: **Silvia Estrada Tosato**
  - Asesoría Técnica de Programas de Financiación de Actuaciones Energéticas
- **Dpto. de Financiación de Actuaciones Energéticas**
  Victoria Gallardo Avilés
- **Dpto. de Promoción de Actuaciones Energéticas**
  Mª Gema Cantero Medina

Dirección Técnica y de Planificación Energética
José Manuel Torres Ramos

- **Dpto. de Gestión Energética en la Administración Pública**
  Francisco Arévalo García
- **Dpto. de Planificación e Infraestructuras Energéticas**
  Fco. Javier Ariza Venegas

2
Planificación en materia energética

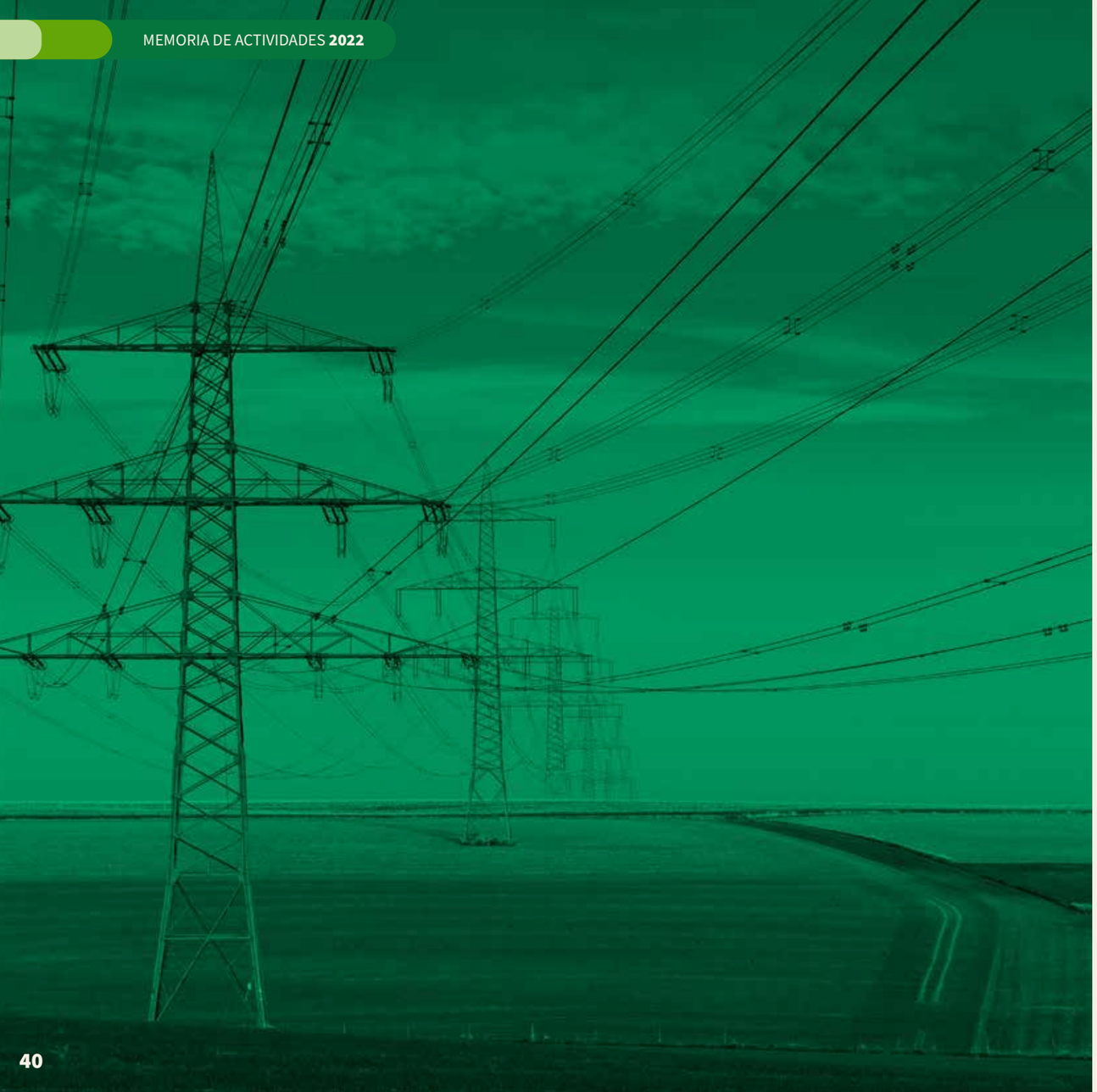

Uno de los ámbitos primordiales de actuación de la Agencia Andaluza de la Energía es el de la elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas planificaciones energéticas que la Junta de Andalucía ha aprobado a lo largo de los años. Así, desde su creación, la entidad realiza la tarea de proponer **una planificación ajustada a las necesidades de la Comunidad Autónoma** que abarca, no sólo su concepción sino la evaluación de su eficacia, mediante el análisis de sus resultados y del cumplimiento de los objetivos marcados y, en consecuencia, la reformulación a través de nuevas propuestas que ayuden a su consecución. De esta forma, se consigue plasmar una estrategia de actuación que oriente las inversiones en infraestructuras, tecnologías y procesos asociados a los distintos sectores y fuentes energéticas.

La Agencia interviene también en todo el **proceso de planificación de la red de transporte de electricidad,** que aprueba la Administración General del Estado, detectando carencias y realizando propuestas para cubrir las necesidades de la región en materia de infraestructuras; así como en el análisis de funcionamiento de la **red de distribución.**

Además, realiza las propuestas para la inclusión de la **perspectiva energética en otras políticas transversales** desarrolladas por el Gobierno regional, como medioambiente, ordenación del territorio, industria, bienestar social o vivienda.

2.1 Estrategia Energética de Andalucía 2030

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el 7 de junio de 2022 la **Estrategia Energética de Andalucía 2030 (EEA 2030),** el instrumento de planificación energética de la Junta de Andalucía para la próxima década que guiará el desarrollo de dicha política dentro del marco competencial autonómico. Tomando como base las **Directrices Energéticas de Andalucía, Horizonte 2030,** elaboradas por la Agencia Andaluza de la Energía con la participación de más de 100 expertos de 74 entidades, la principal finalidad de esta Estrategia es impulsar la transición hacia un modelo energético eficiente, sostenible, seguro y neutro en carbono, que aproveche los recursos renovables disponibles en la región y redunde en el crecimiento económico y la generación de empleo, contribuyendo también al cumplimiento de los objetivos europeos y nacionales en materia de energía y clima.

Estrategia ENERGÉTICA de Andalucía 2030

La Agencia Andaluza de la Energía ha actuado como **Oficina Técnica durante todo el proceso de elaboración de la Estrategia Energética de Andalucía 2030,** iniciado en anteriores ejercicios, siendo la encargada de realizar el **diagnóstico de la situación** energética de la comunidad para identificar dificultades y carencias que obstaculizan una adecuada transición energética, de redactar un **borrador del documento** de planificación energética, así como de **analizar e incorporar en él las más de 300 aportaciones** que se recibieron durante los trámites de audiencia e información pública.

Además, previamente a su aprobación, el documento se ha sometido a una **evaluación ex ante** obteniendo el **informe de evaluabilidad previa favorable** emitido por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Este procedimiento garantiza la viabilidad del seguimiento y la evaluación de las políticas públicas de la Junta de Andalucía, para asegurar que se ha diseñado en el documento un sistema de evaluación y seguimiento con su correspondiente sistema de indicadores que garanticen el logro de los objetivos.

Proceso de tramitación y aprobación EEA2030 realizado en 2022

Estrategia Energética de Andalucía 2030 (EEA 2030)

En concreto, 2022 comenzó con el análisis por parte de la Agencia Andaluza de la Energía de las **observaciones recibidas por parte de entidades públicas y privadas, así como de la ciudadanía** a la Propuesta inicial de la Estrategia Energética de Andalucía 2030, su **Estudio ambiental estratégico y la Valoración del impacto en la salud,** cuyos trámites de audiencia e información pública finalizaron a finales de diciembre de 2021.

Así, se registraron **41 comunicaciones** con un total de **347 alegaciones** específicas a estos documentos, estando dirigidas a la Propuesta inicial de la EEA2030 el 84% de las mismas.

COLECTIVOS	NÚMERO
Administración del Estado	2
Asociaciones empresariales	6
Ciudadanía	2
Colegios profesionales	2
Consejerías Junta de Andalucía	16
Cooperativas	1
Empresas	6
Partidos políticos	1
Sindicatos	2
Entidades públicas locales y provinciales	3
TOTAL	**41**

DOCUMENTO	NÚMERO DE ALEGACIONES
Propuesta inicial EEA2030	293
Estudio ambiental estratégico	39
Valoración del impacto en la salud	15
TOTAL	**347**

Tras el análisis de las alegaciones y su incorporación a los diferentes documentos, éstos se remitieron a los órganos competentes en materia ambiental y de salud, los cuales emitieron la **Declaración ambiental estratégica** y el **Informe de Evaluación de Impacto de la Salud.**

Para finalizar la tramitación administrativa de la EEA2030, previa a su aprobación, se redactaron los documentos e informes necesarios para solicitar a los organismos competentes los informes favorables de la **evaluación del impacto de género** y económico-financiero.

Objetivos y metas de la EEA2030

Programas 2021-2022

La Estrategia Energética de Andalucía 2030 recoge, además del marco estratégico de referencia y los seis objetivos de transición energética en Andalucía, el **desarrollo programático de las doce líneas prioritarias** que se impulsarán desde la Junta de Andalucía para conseguir dichos objetivos; el cual se divide en diferentes **programas plurianuales** que cubren los periodos 2021-2022, 2023-2026 y 2027-2030, en los que se concretan las actuaciones a llevar a cabo.

Para el primer periodo, se han establecido un total de **42 programas,** de los que la Agencia es ejecutora de **29 (69%),** siendo responsable directa de 24 y agente implicado en 5.

Durante el año 2022 la Agencia ha desarrollado las medidas recogidas en el primer programa plurianual, que comprende actuaciones dirigidas a fomentar el autoconsumo y las comunidades energéticas, la rehabilitación energética de edificios, la sostenibilidad en la industria o la promoción de un transporte cero emisiones, entre otras.

Detalle de los programas que ejecuta la Agencia:

LE1. Rehabilitar energéticamente edificios de empresas y hogares y su entorno urbano, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables

La Agencia es responsable directa de 3 de los 5 programas de esta línea:

- **RE1.** Ayudas para la rehabilitación energética en la edificación.
- **RE2.** Mitigación de la pobreza energética.
- **RE3.** Ecodiseño y ecoconstrucción de edificios.

LE2. Mejorar la sostenibilidad y competitividad de la industria y del sector servicios a través de la eficiencia energética y uso de energía renovable

La Agencia es responsable directa del único programa de esta línea para 2021-2022:

- **MC1.** Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en los sectores productivos.

LE3. Promover un sistema de transporte eficiente avanzando hacia la movilidad cero emisiones

La Agencia es responsable directa de 1 de los 3 programas de esta línea:

- **TE1.** Ayudas para la sostenibilidad del transporte y la movilidad.

Y participa como agente implicado en otro:

- **TE3.** Coordinación sectorial para la transformación hacia un transporte sostenible.

LE4. Involucrar a los agentes económicos y sociales y a la ciudadanía en general, en la transición energética justa mediante la comunicación y formación

La Agencia es responsable directa de 1 de los 2 programas de esta línea:

- **CF1.** Comunicación para la transición energética.

LE5. Intensificar la industrialización energética y potenciar las oportunidades profesionales y empresariales que ofrece la transición energética

La Agencia es responsable directa de 2 de los 4 programas de esta línea:

- **IO1.** Fortalecimiento de las cadenas de valor del almacenamiento energético, el hidrógeno y gases renovables.
- **IO3.** Proyectos para la internacionalización de la industria y empresas.

LE7. Dinamizar la bioeconomía y economía circular asociada al sector energético

La Agencia es responsable directa de los dos programas de esta línea:

- **DB1.** Ayudas para actuaciones de tratamiento y logística de biomasa.
- **DB2.** Fomento del consumo de biomasa autóctona de calidad y equipos con eficiencia acreditada.

LE8. Estimular la innovación energética

La Agencia es responsable directa del programa de esta línea:

- **IE1.** Fomento de la innovación energética.

LE9. Propiciar un suministro de calidad mediante un modelo energético sostenible

La Agencia es responsable directa de los dos programas de esta línea:

- **SC1.** Mejora de la calidad de suministro de energía eléctrica en Andalucía.
- **SC2.** Apoyo al desarrollo de comunidades energéticas.

LE10. Potenciar el aprovechamiento de las energías renovables y el desarrollo sostenible de las redes energéticas

La Agencia es responsable directa de 3 de los 4 programas de esta línea:

DR1. Impulso al autoconsumo.
DR2. Integración de las energías renovables en el sistema energético.
DR4. Extensión de las redes de energía sostenibles.

Y participa como agente implicado en el otro:

DR3. Planes de inversión de empresas distribuidoras y transportistas de energía eléctrica.

LE11. Apoyar la gestión energética y descarbonizada en entidades y servicios públicos

La Agencia es responsable directa de 7 de los 11 programas de esta línea:

GE1. Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización en entidades públicas.
GE2. Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización en la Junta de Andalucía.
GE3. Rehabilitación energética de edificios e instalaciones públicas.
GE4. Parque móvil sostenible en la Junta de Andalucía.
GE5. Gestión energética centralizada.
GE6. Asesoramiento a entidades REDEJA.
GE9. Innovación energética en edificios e instalaciones públicas.

Y participa como agente implicado en uno más:

GE7. Inversiones en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en edificios e instalaciones del Servicio Andaluz de Salud.

LE12. Impulsar el papel de la Administración autonómica como facilitadora de la transición energética

La Agencia es responsable directa de 1 de los 7 programas de esta línea:

AF5. Cooperación interregional.

Y participa como agente implicado en otros dos:

AF1. Cooperación interadministrativa para el desarrollo de proyectos renovables.
AF7. Apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes municipales contra el cambio climático.

Programas 2023-2026

En el último trimestre del año la Agencia empezó los trabajos para la determinación de los programas que se incluirán en el segundo periodo de vigencia de la Estrategia, correspondientes a 2023-2026. Teniendo en cuenta las implicaciones que la guerra en Ucrania está teniendo en el suministro de energía y las medidas tomadas por la Unión Europea al respecto, se han analizado las actuaciones que se están llevando a cabo en la Administración andaluza y se están definiendo nuevas medidas.

Este análisis se enmarca en los trabajos realizados en el marco de la elaboración de un **Plan para el ahorro de energía de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026.**

2.2

Elaboración del Plan para el ahorro de energía de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026

La Administración autonómica andaluza dispone de la **Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA),** gestionada por la Agencia Andaluza de la Energía, como instrumento destinado a aplicar, en los edificios y centros de consumo, principios de ahorro, eficiencia e implantación de tecnologías de aprovechamiento de recursos renovables. A través de ella, la Junta ya está asumiendo un papel ejemplarizante y catalizador para la mejora energética.

En este sentido, el actual contexto sociopolítico que ha derivado en una severa crisis energética exige de las Administraciones públicas el compromiso de liderar actuaciones que propicien la optimización de los recursos energéticos en las sedes administrativas y edificios públicos.

Por ello, en línea con lo establecido desde la Unión Europea y tomando como punto de partida las medidas de ahorro energético y aprovechamiento de energías renovables puestas en marcha a través de REDEJA, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía celebrado el 9 de agosto de 2022, anunció el **inicio de los trabajos para el diseño de un paquete de medidas para profundizar en el objetivo de reducir el consumo energético de la Administración autonómica** y hacer más eficientes energéticamente sus edificios administrativos. El 20 de septiembre de 2022, aprobó la **formulación del Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026,** para avanzar en el desarrollo de las medidas ya iniciadas, así como establecer otras nuevas.

La Agencia Andaluza de la Energía ha sido designada como **Oficina técnica** para la elaboración del Plan y para la coordinación de su ejecución y seguimiento.

De esta forma, en el último trimestre del año, la Agencia ha estado trabajando en la **elaboración de un primer borrador** del que será el instrumento general de organización y desarrollo de medidas que contribuyan, directa o indirectamente, a la reducción del consumo energético de la Junta de Andalucía y su factura asociada, asumiendo lo establecido en la Estrategia Energética de Andalucía a 2030 y en concreto, en la **Línea Estratégica LE11** que se dirige a "Apoyar la gestión energética y descarbonizada en entidades y servicios públicos". Las medidas del Plan se integrarán como programas en el segundo periodo de vigencia de la Estrategia Energética de Andalucía, 2023-2026, las cuales se encuentran en proceso de elaboración en este ejercicio.

2.3

Planificación de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica en Andalucía

El desarrollo de infraestructuras energéticas contribuye al crecimiento socioeconómico de Andalucía porque son tractoras de inversión, generadoras de empleo, articuladoras del territorio y facilitadoras de la fijación de población en entornos rurales.

Para que una infraestructura de transporte eléctrico (tensión mayor o igual a 220 kV en el caso de la península) pueda ser construida con cargo al sistema eléctrico con el objetivo de garantizar un suministro adecuado y de calidad en el territorio español, así como la evacuación de la generación eléctrica, es necesario que esté incluida en la Planificación que aprueba la Administración General del Estado con la participación de las Comunidades Autónomas. Ésta abarca periodos de seis años y es ejecutada por Red Eléctrica de España en su condición de transportista único.

En este ámbito, gracias al exhaustivo seguimiento que realiza la Agencia Andaluza de la Energía de las infraestructuras de transporte y de distribución de energía de la Comunidad Autónoma (ver apartado ***3.2. de esta memoria***), la entidad ha seguido trabajando en la **planificación estatal de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026,** trasladando cuantas alegaciones se han considerado necesarias para asegurar el crecimiento económico y social de la región. Esta planificación fue finalmente aprobada por el Consejo de ministros el 22 de marzo de 2022 y en ella, por primera vez, la principal motivación no era atender al crecimiento de la demanda, sino potenciar la producción renovable y maximizar el uso de la red existente.

En este sentido, la Agencia ha elaborado un **estudio detallado de las actuaciones solicitadas** desde el Gobierno de la Junta de Andalucía y de las que finalmente han sido incluidas en el documento de planificación aprobado y ha preparado toda una **batería de informes provinciales** para comunicar la situación resultante a las diferentes Delegaciones Territoriales con competencias en energía, reiterando la necesidad de que la Comunidad Autónoma cuente con las infraestructuras necesarias para aprovechar el abundante recurso renovable del que dispone para poder descarbonizar el sistema energético regional, nacional y europeo. Asimismo, a lo largo de todo el ejercicio, la Agencia ha realizado un **seguimiento continuo del grado de ejecución y avance del Plan aprobado.**

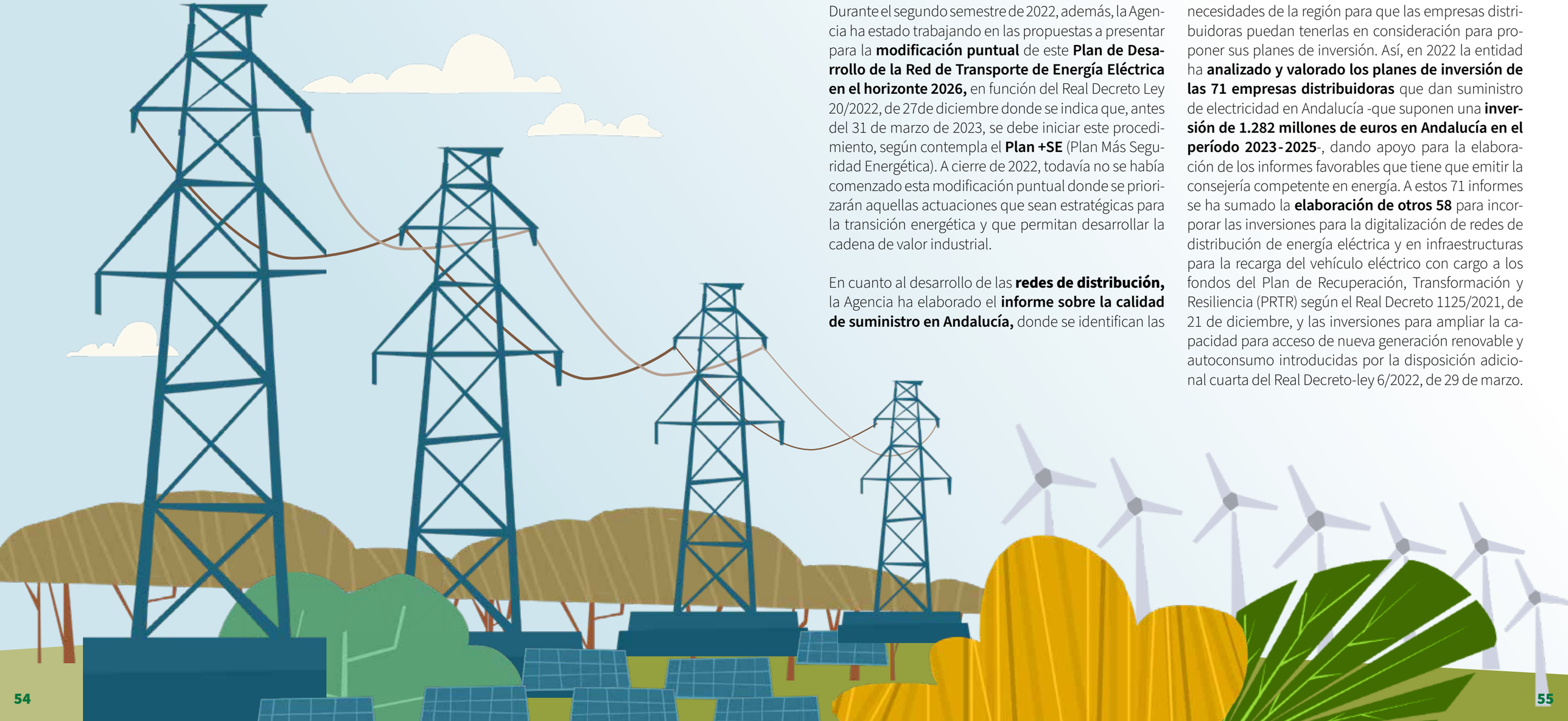

Durante el segundo semestre de 2022, además, la Agencia ha estado trabajando en las propuestas a presentar para la **modificación puntual** de este **Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica en el horizonte 2026,** en función del Real Decreto Ley 20/2022, de 27de diciembre donde se indica que, antes del 31 de marzo de 2023, se debe iniciar este procedimiento, según contempla el **Plan +SE** (Plan Más Seguridad Energética). A cierre de 2022, todavía no se había comenzado esta modificación puntual donde se priorizarán aquellas actuaciones que sean estratégicas para la transición energética y que permitan desarrollar la cadena de valor industrial.

En cuanto al desarrollo de las **redes de distribución,** la Agencia ha elaborado el **informe sobre la calidad de suministro en Andalucía,** donde se identifican las necesidades de la región para que las empresas distribuidoras puedan tenerlas en consideración para proponer sus planes de inversión. Así, en 2022 la entidad ha **analizado y valorado los planes de inversión de las 71 empresas distribuidoras** que dan suministro de electricidad en Andalucía -que suponen una **inversión de 1.282 millones de euros en Andalucía en el período 2023-2025**-, dando apoyo para la elaboración de los informes favorables que tiene que emitir la consejería competente en energía. A estos 71 informes se ha sumado la **elaboración de otros 58** para incorporar las inversiones para la digitalización de redes de distribución de energía eléctrica y en infraestructuras para la recarga del vehículo eléctrico con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) según el Real Decreto 1125/2021, de 21 de diciembre, y las inversiones para ampliar la capacidad para acceso de nueva generación renovable y autoconsumo introducidas por la disposición adicional cuarta del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo.

2.4

Integración de la política energética de la Junta de Andalucía en otras políticas públicas

La Agencia Andaluza de la Energía, gracias al conocimiento que tiene del sector energético andaluz, realiza también **actuaciones de apoyo e informes** sobre cuestiones legislativas, normativas o de planificación territorial como parte de las tareas de asesoramiento técnico que presta a la consejería competente en materia de energía, así como propuestas para la **inclusión de la visión energética** en normas autonómicas.

Entre los informes y alegaciones que ha realizado la Agencia en 2022 a las numerosas **propuestas legislativas y documentos promovidos por el Gobierno de España y desde la Unión Europea,** sobre las cuales la Administración regional debe pronunciarse, destacan los realizados a los siguientes documentos:

- Observaciones al estudio ambiental estratégico del Programa del fondo de transición justa de España 2021-2027.
- Consulta pública previa del Marco normativo para el desarrollo de las instalaciones eólicas marinas y de las energías del mar.
- Propuesta de orden por la que se convoca concurso de capacidad de acceso en determinados nudos de la red de transporte de energía eléctrica.
- Proyecto de Real decreto por el que se establece el marco general del banco de pruebas regulatorio para el fomento de la investigación y la innovación en el sector eléctrico.
- ENVE-VII/022: Hacia una aplicación socialmente justa del Pacto Verde.
- ENVE-VII/023: Modificar la Directiva sobre fuentes de energía renovables con el fin de cumplir los nuevos objetivos climáticos para 2030.
- ENVE-VII/024: Modificar la Directiva de eficiencia energética con el fin de cumplir los nuevos objetivos climáticos para 2030.
- ENVE-VII/026: Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al rendimiento energético de los edificios.
- ENVE-VII/028: La ejecución de los presupuestos ecológicos a nivel local y regional.
- ENVE-VII/029: Paquete energético sobre las emisiones de gas, hidrógeno y metano.
- ENVE-VII/031: Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía. Hacia una inclusión estructural de las ciudades y regiones en la COP27 de la CMNUCC.
- COTER-VII/018: Las pequeñas zonas urbanas como agentes clave para gestionar una transición justa.
- Versión inicial del Séptimo Plan General de Residuos Radiactivos y su Estudio Ambiental Estratégico.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de Consumidores Electrointensivos.
- Consulta pública previa de la Propuesta de Orden de Bases de las ayudas a la inversión en repotenciación de instalaciones eólicas, en renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas y en instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores (PRTR).
- Propuesta de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos de nuevos modelos de negocio en la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Para conseguir la integración de la **perspectiva energética** en las **distintas políticas y actuaciones públicas que se desarrollan en la Junta de Andalucía,** mediante un planteamiento compartido y consensuado, la Agencia Andaluza de la Energía ha dado traslado de la visión y necesidades de actuación en materia energética a documentos de planificación de medio ambiente, ordenación del territorio, agroindustria, infraestructuras de transporte y movilidad, industria, etc.

En cuanto a la **elaboración y al seguimiento de otras planificaciones y documentos desarrollados en el ámbito regional** en 2022 destacan los siguientes:

- Observaciones al borrador del Programa FEDER de Andalucía 2021-2027.
- Observaciones al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de la ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Observaciones a la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía 2021-2027.
- Información para el seguimiento del Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030.

- Información para el seguimiento correspondiente al año 2021 del Plan Forestal Andaluz y Plan de Medio Ambiente de Andalucía.

- Observaciones al Plan Forestal Andaluz 2030.

- Observaciones a la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible.

- Participación en el grupo de trabajo para la elaboración de la Estrategia de Medio Ambiente de Andalucía 2030.

- Análisis, propuestas y observaciones al Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la Aglomeración Urbana de Córdoba.

- Información para el seguimiento del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022.

- Información para el seguimiento del Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022.

- Observaciones al Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2022-2028.

- Información para el seguimiento del Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030.

- Observaciones al II Plan Sectorial de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía, Horizonte 2027.

- Información de seguimiento para el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

- Observaciones al Proyecto de Decreto por el que se establece el contenido y efectos de la Declaración de Emergencia de Interés General de Andalucía y se aprueba el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía.

En relación con la **elaboración de planes que afectan al desarrollo de las infraestructuras energéticas en Andalucía,** se han emitido diversos informes con observaciones de índole energética a documentos en borrador, como:

- Plan de Transporte Metropolitano del Área de Huelva. Plan de Movilidad Sostenible.

- Plan de Transporte Metropolitano del Área de Jaén. Plan de Movilidad Sostenible.

- Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz.

- Evaluación ambiental estratégica del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Granada. Plan de Movilidad Sostenible.

- Modificación nº1 del POT Costa Tropical de Granada. Aportaciones al II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Andújar y su área de influencia socioeconómica (fase información pública).

- II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema y su área de influencia socioeconómica.

- Evaluación ambiental del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Andújar y su área de influencia socioeconómica.

- Consulta pública sobre Revisión del Plan Hidrológico, Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras (tercer ciclo 2022-2027) y Estudio Ambiental Estratégico.

- Consulta pública sobre Propuesta de Revisión del Plan Hidrológico, Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate (tercer ciclo 2022-2027) y Estudio Ambiental Estratégico.

- Consulta pública sobre Propuesta de Revisión del Plan Hidrológico, Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (tercer ciclo 2022-2027) y su Estudio Ambiental Estratégico.

En el ámbito de la **movilidad sostenible,** se ha continuado trabajando en la **"Mesa para la transición energética del transporte",** fomentando el esquema

de colaboración público-privada, identificando las necesidades del sector para solventar incidencias y agilizar el despliegue de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.

Durante 2022, han tenido lugar **4 reuniones de trabajo** (2 marzo, 1 abril, 24 junio y 27 de julio) a partir de las cuales, la Agencia Andaluza de la Energía ha elaborado un **modelo de declaración responsable orientativo** para los ayuntamientos y la Dirección General de Energía una **guía de tramitación de la legalización para puntos de recarga** dirigida a las delegaciones provinciales.

En el marco de la Mesa, se ha prestado **asesoramiento a diversas empresas promotoras de infraestructura de recarga y a doce municipios.** Igualmente, se han llevado a cabo **tres acciones de difusión.** El 20 de abril la Agencia organizó una jornada dirigida a ayuntamientos para ofrecerles información sobre financiación pública y sobre las novedades normativas de aplicación para impulsar la movilidad eléctrica. También emitió una circular informativa para difundir el modelo de declaración responsable sobre la modificación normativa que afecta al cumplimiento reglamentario de los puntos de recarga de vehículos eléctricos. Por su parte, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) remitió una circular a los ayuntamientos andaluces con las novedades normativas y el modelo de declaración responsable elaborado en el seno de la Mesa.

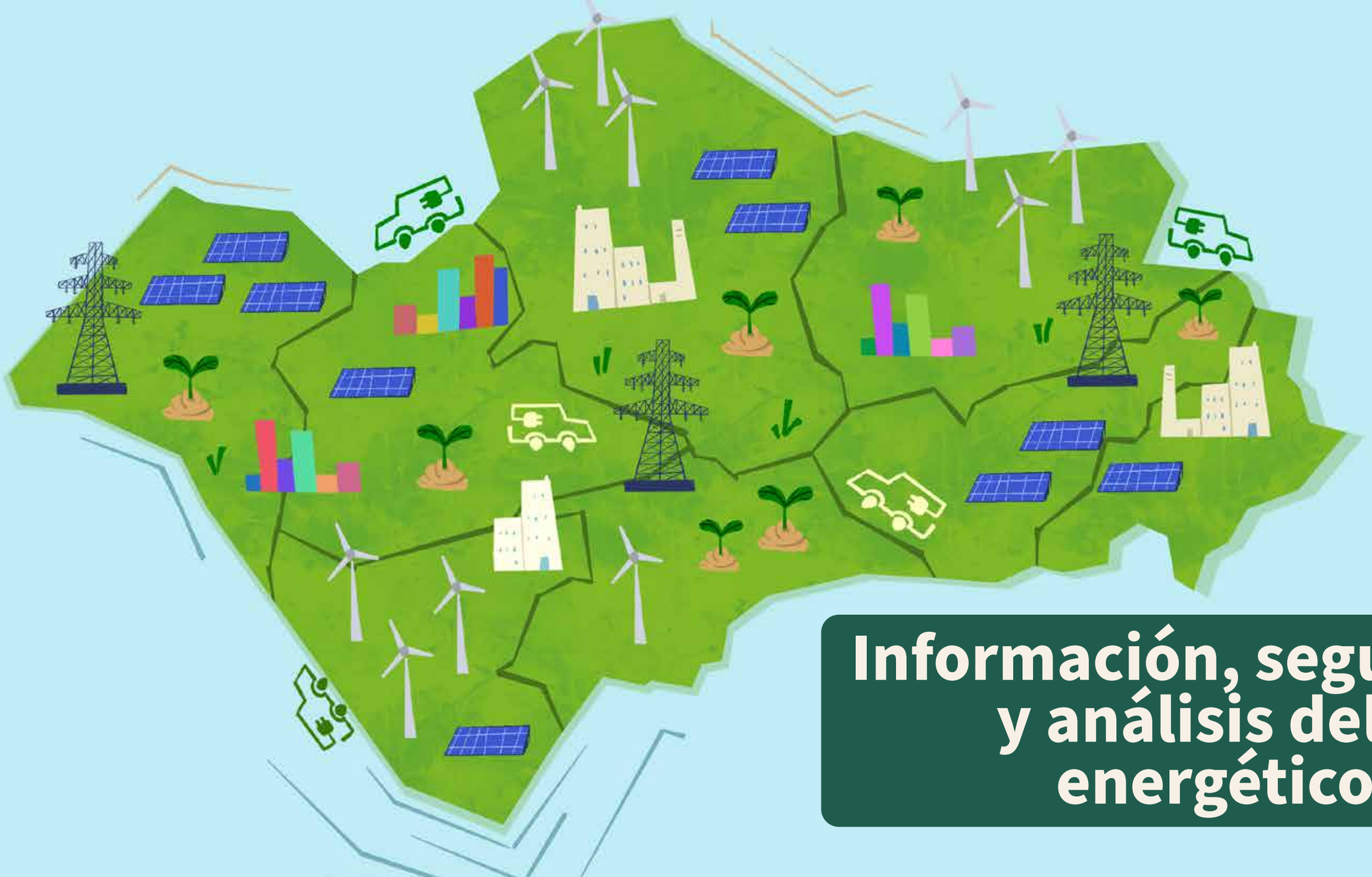

3

Información, seguimiento y análisis del sistema energético andaluz

Las decisiones y actuaciones de la Administración Andaluza en materia de energía requieren de una información precisa, fiable y continua. Contar con estos datos energéticos de manera sistematizada y con calidad ayuda a prever, ajustar y evaluar la demanda de energía y a llevar a cabo el análisis pertinente que sirve de base para definir las actuaciones a desarrollar desde un punto de vista energético por parte de la Comunidad Autónoma, aportando valor a empresas y ciudadanos andaluces.

Actualmente, la energía es una pieza clave en todas las agendas políticas. De ella depende, en gran medida, el crecimiento económico, la prestación de los servicios básicos a la sociedad con seguridad y calidad, y la adecuada protección al medio ambiente.

La Agencia Andaluza de la Energía tiene entre sus funciones la actualización, mantenimiento y elaboración **estadística de la información energética** en materia de recurso, producción, consumo, infraestructuras, regulación y normativa relativa a energía. También realiza el **seguimiento de las infraestructuras** energéticas de la región, detectando carencias y oportunidades de mejora.

3.1 Situación energética de Andalucía

La Agencia Andaluza de la Energía, como instrumento del Gobierno andaluz encargado de llevar a cabo todas aquellas actuaciones que tengan que ver con la política energética de la región, facilita una información precisa y detallada de nuestro sistema energético; lo que permite conocer los parámetros que caracterizan al sector, así como su evolución y, de esta forma, **definir las necesidades de actuación para realizar una buena planificación energética** ajustada a las necesidades de Andalucía. Esta información energética regional también se pone a disposición de la ciudadanía de una manera ágil y sencilla.

La Agencia es la **Oficina Técnica de Seguimiento y Evaluación** de la **Estrategia Energética de Andalucía 2030,** aprobada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 7 de junio de 2022, para lo que debe valorar anualmente sus resultados proponiendo las acciones necesarias para alcanzar la consecución de sus objetivos (ver ***apartado 2.1.*** de la presente memoria).

La publicación de referencia que edita anualmente la Agencia Andaluza de la Energía desde 2004, **"Datos energéticos",** es uno de los informes que sirve de base para la **obtención de indicadores** mediante los cuales se realiza la revisión regular de los progresos alcanzados en relación con los objetivos y medidas establecidos en la Estrategia Energética.

En este documento, elaborado siguiendo la metodología establecida a nivel europeo por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), se dan a conocer las **necesidades energéticas del territorio y su estructura** y se realiza un análisis detallado de la situación de la Comunidad Autónoma andaluza, recabando y contrastando más de 3.000 datos anuales propios y provenientes de más de 40 empresas y organizaciones (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Red Eléctrica de España, etc.).

Gracias a esta publicación, se cuenta con una minuciosa visión del sector a través del análisis de estado por fuentes energéticas (energías renovables, energía eléctrica, gas, petróleo, carbón…), del consumo sectorial, incluyendo un capítulo específico de desagregación provincial y resumiendo la situación a través de un balance energético anual, sin perder de vista las implicaciones medioambientales de la energía.

La **edición del año 2021,** elaborada durante este ejercicio, se encuentra accesible a través de la página web de la entidad.

Resumen de los principales resultados en materia de recurso, producción, consumo e infraestructuras recogidos en la publicación "Datos energéticos de Andalucía 2021"

- La progresiva recuperación de la actividad económica y la movilidad en Andalucía en el año 2021 tras el impacto de COVID-19 ha llevado consigo un importante aumento de la demanda de energía asociada.

- El consumo de energía primaria en la región ha aumentado un 6,3%, situándose en 17.256,4 ktep. En términos de energía final ha alcanzado los 12.864,1 ktep, con un incremento del 9,5%.

- Los sectores transporte e industria han registrado los mayores incrementos con el 19,8% (800,3 ktep) y el 8,7% (328,2 ktep), respectivamente. El sector residencial es el único que reduce su consumo en 2021, un 4,2% (77,5 ktep menos que en 2020).

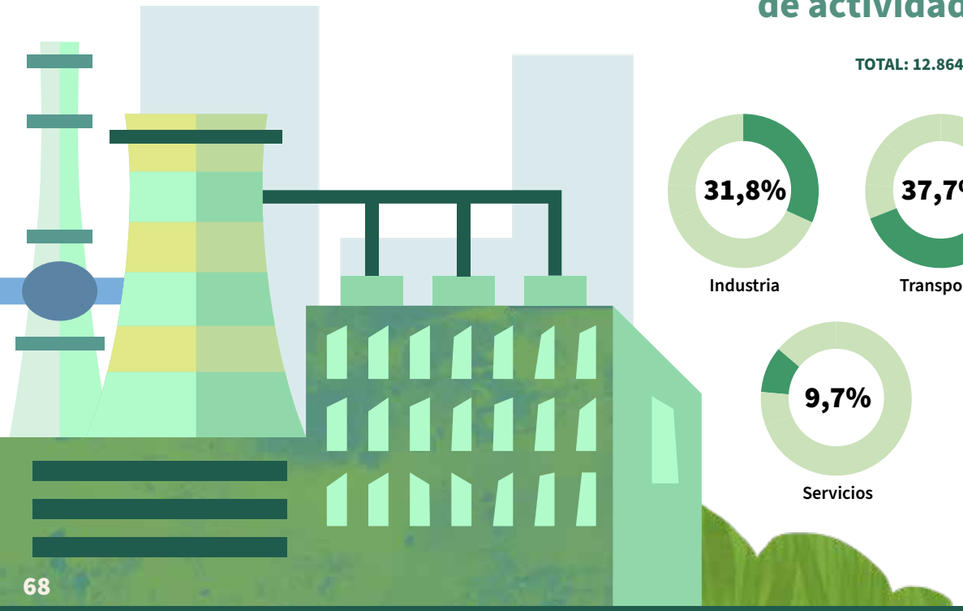

Estructura del consumo de energía final por sectores de actividad en 2021

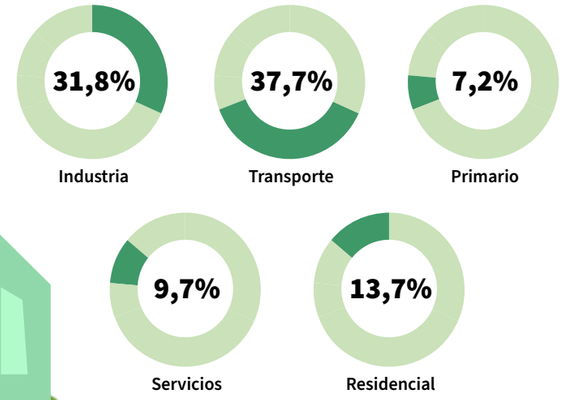

Evolución del consumo de energía primaria por fuentes (ktep)

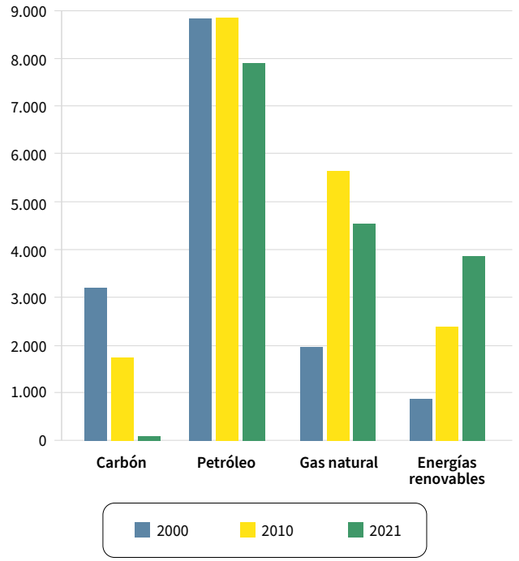

- Por fuentes, las **energías renovables** aumentan su aporte en 300,3 ktep, un 8,4% más que en 2020, y suponen ya el **22,4%** en la matriz de consumo de energía primaria en 2020, frente al escaso 4% de 2006.

- El consumo de derivados de petróleo también se incrementa un 13,2% (922,3 ktep) debido a la recuperación de la demanda asociada al transporte. Se reduce el consumo de gas natural (2,2%; 100,3 ktep) y carbón (12,5%; 10,8 ktep), suponiendo este último solo un 0,4% del consumo total.

Evolución de la producción de electricidad (GWh)

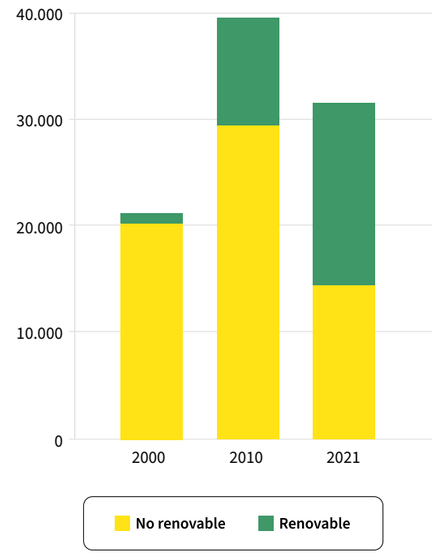

- La **potencia instalada en energías renovables representa por primera vez en 2021 más del 50% del total del parque generador** andaluz (un 51,7%), con 8.940,8 MW.

- Por segundo año consecutivo, las **energías renovables aportan más del 50% de toda la electricidad generada en Andalucía (54,6%),** superando a la generación eléctrica de origen fósil.

Evolución de las emisiones de CO_2 por unidad de electricidad producida

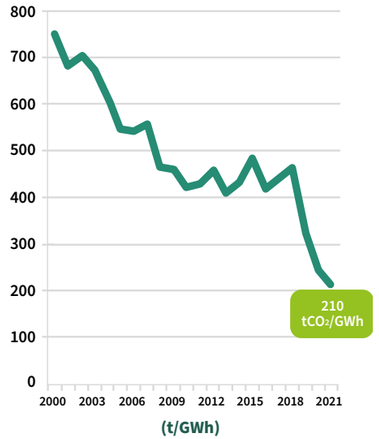

Evolución de las emisiones de CO_2 por sectores

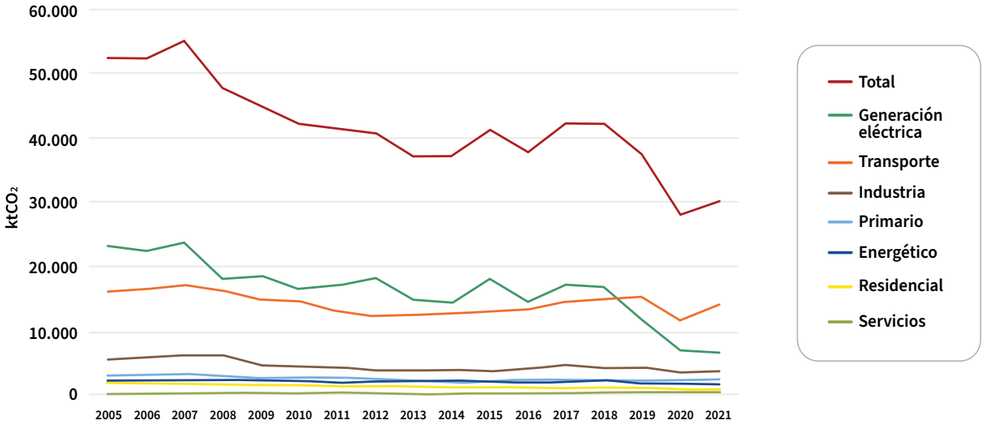

Nota: El sector energético incluye emisiones asociadas al consumo de combustibles fósiles para el desarrollo de las actividades de extracción, producción, transformación y distribución de energía

Intensidad energética

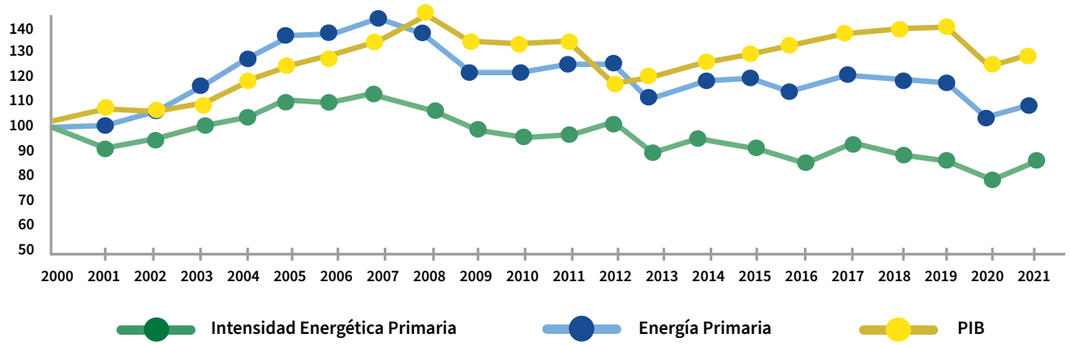

Índice 2000 = 100
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia

- Andalucía ha **disminuido un 72% las toneladas de CO_2 emitidas por GWh de electricidad producida,** pasando de 750 toneladas en el año 2000 a **210 toneladas** en 2021. Las emisiones totales asociadas al consumo de energía han descendido un 13,2% con relación al año anterior, hasta situarse en el 45% respecto al indicador de 2007, cuando alcanzaron su mayor valor.

- En cuanto a **intensidad energética,** en 2021 se necesitó un 12,6% menos de consumo de energía para producir una unidad de PIB que hace 10 años.

3.2

Seguimiento de las Infraestructuras Energéticas de Andalucía

La Agencia Andaluza de la Energía elabora los informes semestrales **"Infraestructuras Energéticas de Andalucía",** accesible a través de la aplicación **MIEA en la página web de la entidad,** y el de **"Situación de las Energías Renovables en Andalucía",** donde se recoge una amplia información especializada sobre las infraestructuras de producción, transporte y distribución de energía de la Comunidad Autónoma que posibilita detectar carencias y posibles oportunidades para el crecimiento energético, económico y de generación de riqueza en la región.

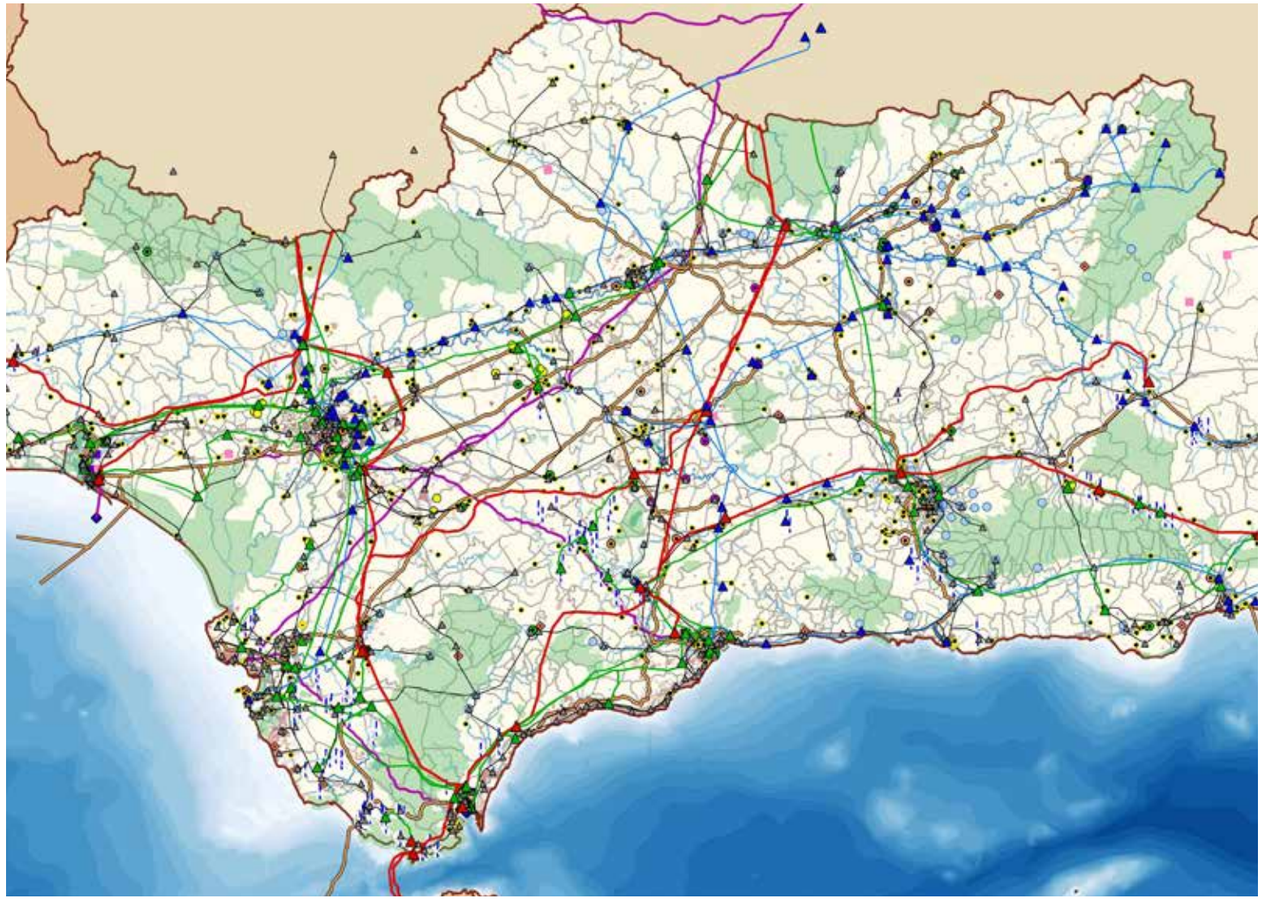

El manejo y conocimiento de estos datos permite a la Agencia prestar apoyo técnico a la consejería competente en materia de energía en todas las cuestiones relativas a la planificación de los sectores de la electricidad y gas en nuestra Comunidad, tanto en el ámbito del transporte como de la distribución final de energía:

- En el ámbito del **transporte y la distribución de electricidad,** los trabajos realizados en 2022 se recogen en los apartados ***2.3 Planificación de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica en Andalucía,*** y ***3.3. CESEA,*** respectivamente.

- A finales de 2022 eran **161 los municipios** en disposición de ser suministrados con gas natural. En este sentido, en lo que se refiere a **transporte y distribución del gas,** la Agencia realiza el **seguimiento del crecimiento de red** de Redexis y Nedgia Andalucía, las dos distribuidoras que actúan a nivel regional, para identificar las distintas actuaciones que se están desarrollando para hacer llegar el gas a más municipios andaluces; así como la detección de obstáculos que puedan dificultar el avance del desarrollo de la red gasista en Andalucía. También se han analizado los avances técnicos y legislativos para la inclusión de gases renovables en los gasoductos.

3.2.1

Energías Renovables y Mesa para el Autoconsumo

Andalucía avanza en la transformación del sistema energético incrementando su eficiencia en la generación y uso de la energía, así como con el crecimiento del aporte de las energías renovables en detrimento del uso de combustibles fósiles, de cara a alcanzar un nuevo modelo energético neutro en carbono.

La Agencia realiza un seguimiento muy exhaustivo y pormenorizado de la evolución de estas tecnologías, cuyo **resumen balance elaborado durante el ejercicio 2022** puede verse a continuación:

Tecnología	Unidad	2021	2022	Incremento %
Biogás eléctrico aislado	MW	6,05	6,05	0%
Biogás eléctrico conectado a red	MW	27,40	27,40	0%
Biomasa eléctrica	MW	273,98	273,98	0%
Eólica aislada	MW	0,26	0,26	0%
Eólica conectada a red	MW	3.515,21	3.535,21	0,6%
Hidráulica funcionando en isla	MW	0,20	0,20	0%
Hidráulica conectada a red	MW	649,80	649,80	0%
Solar fotovoltaica aislada	MW	10,18	10,54	3,5%
Solar fotovoltaica conectada	MW	3.455,84	4.692,48	35,8%
Solar termoeléctrica	MW	997,40	997,40	0%
Otras tecnologías renovables (*)	MW	4,50	4,50	0%
Biomasa y biogás usos térmicos (Consumo anual) (**)	ktep	711,71	N.D.	N.D.
Geotérmica	ktep	0,6	0,6	0 %
Pelets (capacidad de producción)	ktep	59,52	59,52	0%
Solar térmica	m^2	1.124.424	1.145.873	1,9 %
Biocarburantes consumo (**)	ktep	215,0	N.D.	N.D.
Biocarburantes (capacidad instalada de producción)	ktep	1.273,70	1.273,70	0%

(*) Instalación oceanotérmica (cogeneración de cola que emplea frío residual de la masa oceánica como fuente de energía).

(**) Los datos de consumo anual de biomasa y biocarburantes se tienen a partir del mes de septiembre del año siguiente.

En cuanto a los principales hitos relacionados con estas fuentes destacan:

- Durante el año 2022 Andalucía ha **incrementado 1.237 MW su potencia fotovoltaica** respecto a la instalada a final 2021, **casi un 36% más. Así, la región** ocupa el **segundo puesto del ranking nacional.**

- **Lidera el ranking de instalaciones solares térmicas** con 1.145.873 m^2.

- **Pionera en tecnología termosolar y líder en potencia instalada** con 22 centrales termosolares y 2 experimentales que suman 997,4 MW de potencia. Andalucía fue la **primera región en Europa en la que se implementaron centrales termosolares** comerciales para la producción de electricidad tanto de tecnología de torre como de colectores cilindro parabólicos con almacenamiento en sales.

- **Es la comunidad española con mayor potencia eléctrica y térmica instalada con aprovechamiento de biomasa.** Cuenta con 17 centrales de biomasa que suman una potencia eléctrica de 273,98 MW y 28.178 instalaciones de biomasa térmica (principalmente pequeños equipos en hogares, y calderas en el sector residencial e industrial).

- **Primera región en capacidad de producción de biocarburantes,** con 1.273.700 toneladas equivalentes de petróleo anuales.

- Cuenta con **3.535 MW de instalaciones eólicas** en funcionamiento, correspondientes a 158 parques conectados, un aerogenerador conectado a red para autoconsumo y 0,26 MW de minieólica aislada.

En 2022 se ha puesto en servicio en Andalucía **1.257 MW de nueva potencia eléctrica instalada,** proyectos renovables que han supuesto una **inversión estimada de cerca de 1.300 millones de euros y la creación de unos 3.770 puestos de trabajo asociados a su construcción.**

Estos 1.257 MW se corresponden con **tres parques eólicos** con un total de 20 MW de potencia renovable, uno en Málaga y dos en Granada; y con **27 centrales fotovoltaicas de más de 10 MW y 53.400 nuevas pequeñas centrales e instalaciones conectadas a red y aisladas** provenientes de ciudadanos, empresas y entidades, que han triplicado el **número de instalaciones de autoconsumo** en relación con el año anterior.

Este importante incremento ha contribuido a que Andalucía disponga ya de más de 83.370 instalaciones existentes en régimen de autoconsumo con 618 MW, el 13% de la potencia total fotovoltaica instalada.

De esta forma, **se cierra 2022 con un parque generador de electricidad donde el 56% de la potencia tiene ya origen renovable.** El notable crecimiento experimentado en los últimos cuatro años (de 2019 a 2022), ha logrado que la **potencia eléctrica renovable alcance los 10.197,82 MW.**

Nuestra Comunidad Autónoma sigue siendo líder en **solar térmica** para el suministro de agua caliente y/o climatización a hogares y empresas andaluzas, con un total de **1.145.873 m²** de superficie solar térmica, de los que **21.450 m²** se han puesto en marcha en 2022.

A esto se añaden **244 nuevas instalaciones de biomasa térmica** que hacen que Andalucía cuente ya con casi **28.000 instalaciones** de biomasa en funcionamiento para usos térmicos entre estufas, calderas, secaderos, generadores de aire caliente, etc., que suponen una **potencia térmica instalada de 1.817 MW.**

Durante 2022, debido al incremento de nuevos proyectos en promoción y construcción en Andalucía, la Agencia ha seguido ofreciendo **asesoramiento técnico** a la consejería competente en materia de energía **sobre el análisis de empresas y de posibles implantaciones de grandes proyectos renovables de generación** eléctrica (biomasa, fotovoltaica y eólica) en nuestra Comunidad.

Mesa para el Autoconsumo

La **Mesa para el Autoconsumo en Andalucía,** coordinada por la Agencia Andaluza de la Energía, cuenta con 6 grupos de trabajo para el desarrollo de las líneas prioritarias de actuación, tras ampliarse a dos más en 2021: **tramitación, formación, municipios y comunicación, comunidades energéticas y REDEJA.**

Durante 2022, la Agencia ha organizado **dos reuniones** de la Mesa (el 21 de junio y el 14 de diciembre) y ha seguido desarrollando diversas acciones con el fin de potenciar el autoconsumo en la región y posibilitar la reactivación de la actividad económica e industrial asociada al sector de las renovables, aumentando la competitividad de nuestras empresas y, en particular, las del sector energético andaluz. Además, ha participado en una decena de **sesiones de trabajo de los distintos grupos,** focalizándose gran parte del trabajo realizado en:

- El **análisis y formulación de propuestas para agilizar la tramitación** de instalaciones.
- **Formación dirigida a entidades locales.**
- **Formación dirigida a proyectistas y empresas.**
- **Labores de difusión y comunicación.**
- **Promoción de las Comunidades Energéticas Locales.**
- **Autoconsumo en la Red de Energía de la Junta de Andalucía (REDEJA).**

Las **entidades que formaban parte** en 2022 de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía, incluyendo a la Agencia Andaluza de la Energía, coordinadora de esta, y a la Secretaría General de Energía, son **veintiuna:** la Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER), Unión Española Fotovoltaica (UNEF), la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA), e-distribución, la Asociación de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica (CIDE), la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos (APADGE), la Asociación de Técnicos en Energía de Andalucía (ATEAN), la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E), la Asociación de Empresas de Energía Renovables (APPA), la Asociación de Empresas Eléctricas (ASEME), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI), el Colegio y Asociación de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones (COITTA/AAGIT), el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio de Andalucía, el Consejo Andaluz de Administradores de Fincas (CAFINCAS), la Asociación Nacional de Autoconsumidores (ANA) y la Asociación Entra Agregación y Flexibilidad (ENTRA).

3.2.2 Infraestructuras de transporte y distribución de electricidad y gas

En relación con las infraestructuras de transporte y distribución de energía eléctrica y gas, a continuación, se recoge un resumen de las principales magnitudes de evolución y crecimiento de las que la Agencia ha realizado el seguimiento durante este último año.

Infraestructuras de transporte y distribución de electricidad

2.889 kilómetros de línea de transporte eléctrico primario (400 kV) y 3.425 kilómetros de red de transporte secundario (220 kV) discurren actualmente por territorio andaluz.

Evolución de la red de transporte en Andalucía

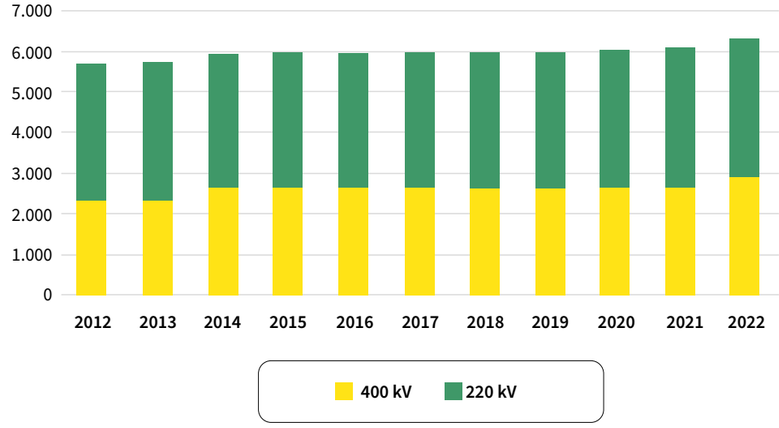

Fuente: Red Eléctrica y elaboración propia

A finales de 2022, Andalucía contaba con **97 subestaciones en funcionamiento:** 24 de 400 kV (de las cuales 17 disponen también de parque de 220 kV) y 73 de 220 kV, incluyendo la infraestructura de la red de transporte más la de promotores privados.

Las **instalaciones que entraron en operación durante 2022** fueron las siguientes:

- **Subestación BAZA 400 kV y doble circuito 400 kV Caparacena - Baza** (122 km cada circuito), infraestructuras estructurales imprescindibles para el desarrollo económico y social de la provincia de Granada y para toda Andalucía Oriental.

- **Subestación CHUCENA 220 kV** conectada mediante entrada-salida de la línea 220 kV Aljarafe-Rocío, con el objeto de dar apoyo a la red de distribución de las comarcas del Condado de Huelva y del Aljarafe de Sevilla.

- **Línea 220 kV Palos-Torrearenillas, 2** (2º circuito de 2,69 km) para la integración de renovables y restricciones técnicas.

- **Repotenciaciones de líneas existentes** con objeto de aumentar la integración de renovables, así como solucionar restricciones técnicas del sistema:
  - L/220 kV Alcores - Don Rodrigo
  - L/220 kV Alcores - Carmona
  - L/220 kV Atarfe - Illora - Tajo de la Encantada.

- **Ampliaciones en subestaciones existentes para evacuación de renovables:**
  - Don Rodrigo 400 kV.
  - Baza 400 kV.
  - Tabernas 400 kV.
  - Carmona 400 kV.
  - Guillena 220 kV.

- **Ampliación en subestaciones para posición de línea**
  - Puerto Real 220 kV.

En cuanto a la **distribución eléctrica,** la **inversión** prevista para el desarrollo de la red en Andalucía durante 2022 alcanza los **410 millones de euros,** habiéndose realizado la mayor parte de las actuaciones en la red de media tensión (MT); mientras que la de alta tensión (AT) se ha visto ampliada con 250 MVA de potencia AT/AT y 202 MVA de potencia AT/MT.

Entre las actuaciones realizadas en **alta tensión (AT)** se destacan las siguientes:

- En la provincia de **Almería,** la nueva subestación de 132/20 kV Los Molinos (25 MVA), que dotará de una mayor potencia de suministro a la zona de Torrecárdenas, así como un nuevo transformador de 132/20 kV en la subestación Lucainena (30 MVA).

- En la provincia de **Cádiz,** la nueva subestación de 66/15 kV Chipiona (80 MVA), que sustituye a la subestación móvil Chipiona e incrementará la capacidad de suministro eléctrico al municipio.

- En la provincia de **Granada,** la ampliación de potencia 66/20 kV en las subestaciones Gualchos (12 MVA), que apoyará la red de distribución de las comarcas de la Costa Tropical y de la Alpujarra Granadina, y Pulianas (20 MVA), que reforzará la red eléctrica que abastece a la comarca de la Vega de Granada, así como una nueva transformación de 66/20 kV en la subestación Lecrín (20 MVA). Esta subestación es un punto de evacuación de energías renovables.

- En la provincia de **Huelva,** la nueva subestación de 66 kV Odiel, conectada a instalaciones de energías renovables.

- En la provincia de **Málaga,** la ampliación de potencia 66/20 kV en la subestación Nueva Andalucía (10 MVA), que permitirá el aumento de potencia disponible en la Costa del Sol Occidental.

- En la provincia de **Sevilla,** la nueva subestación de 66/15 kV Las Cabezas de San Juan (20 MVA), que mejorará el suministro de energía eléctrica en la zona, la ampliación de potencia 220/66 kV en la subestación Santa Elvira (250 MVA), que aumentará la potencia disponible en Sevilla capital, y un nuevo transformador de 132/25 kV en la subestación Oromana (25 MVA), que incrementará la calidad de servicio en el municipio de Alcalá de Guadaíra.

NUEVAS SUBESTACIONES
Subestación de 132/20 kV Los Molinos
Subestación de 66/15 kV Chipiona
Subestación de 66/15 kV Las Cabezas de San Juan
Subestación de 66 kV Odiel

POTENCIA NETA INSTALADA AT/AT	MVA
Subestación 220/66 kV Santa Elvira: TR1 de 220/66 kV de 125 MVA	125
Subestación 220/66 kV Santa Elvira: TR2 de 220/66 kV de 125 MVA	125

POTENCIA NETA INSTALADA AT/AT	MVA
Subestación 66/15 kV Chipiona: TR1 40 MVA	40
Subestación 66/15 kV Chipiona: TR2 40 MVA	40
Subestación 132/20 kV Lucainena: TR 30 MVA	30
Subestación 132/20 kV Los Molinos: TR 25 MVA	25
Subestación 132/25 kV Oromana: TR 25 MVA	25
Subestación 66/15 kV Las Cabezas de San Juan: TR 20 MVA	20
Subestación 66/20 kV Lecrín: TR 20 MVA	20
Subestación 66/20 kV Pulianas: Ampliación de TR1 de 20 a 40 MVA	20
Subestación 66/20 kV Gualchos: Ampliación de TR1 de 8 a 20 MVA	12
Subestación 66/20 kV Nueva Andalucía: Ampliación de TR3 de 20 a 30 MVA	10

NUEVAS LÍNEAS AT	KM
E/S de SE Molinos en L-132 kV Andarax-Benahadux	0,1

Infraestructuras de transporte y distribución de Gas

La red de **transporte de gas natural andaluza** cuenta en 2022 con unos **2.384 km.**

A 31 de diciembre de 2022, **161 términos municipales están en disposición de ser abastecidos con gas natural (el 77,4% de la población andaluza).** De ellos, 116 disponen de suministro de gas natural canalizado y los 45 restantes cuentan con distintos tipos de suministros provisionales: plantas de gas natural licuado (GNL), de gases licuados del petróleo (GLP) o poseen una red industrial hasta la definitiva construcción de las redes de distribución que los conecten al sistema gasista.

Por otro lado, la **red de distribución de gas natural en Andalucía tiene una longitud aproximada de 7.662 km,** de los cuales 604 km son red de alta presión (de 4 a 16 bares) y 7.058 km de baja y media presión (hasta 4 bares).

Evolución de la red de distribución gasista de Andalucía

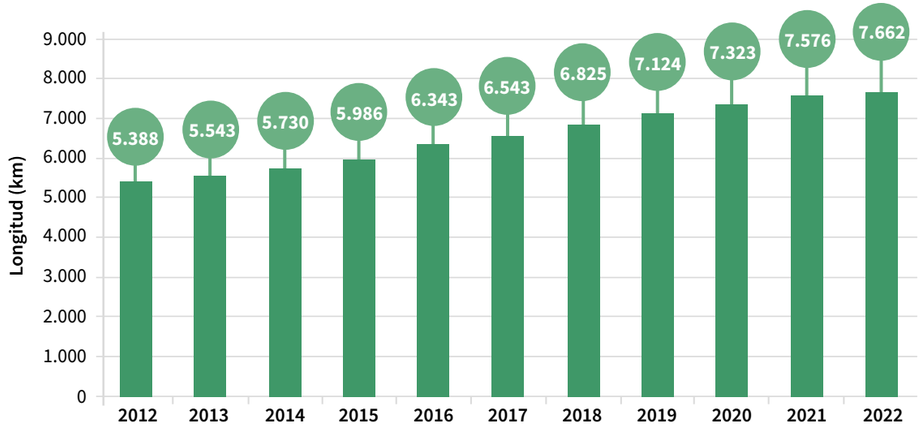

Fuente: Nedgia y Redexis

3.3 Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA)

La Agencia Andaluza de la Energía, a través del **Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA),** realiza un exhaustivo seguimiento del sector de la distribución de energía eléctrica, y posterior análisis, **identificando riesgos y necesidades y proponiendo las actuaciones esenciales** para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios energéticos de la sociedad andaluza.

El centro gestiona diariamente más de un millón de datos sobre las redes de distribución de energía de Andalucía y realiza el seguimiento de los parámetros de más de 60.000 kilómetros de líneas de alta tensión, 400 subestaciones y 60.000 transformadores, apoyándose en la herramienta informática propia denominada **Sistema de Información Energética de Andalucía (SINEA),** en la que también se ha estado trabajando en 2022 para llevar a cabo su actualización.

Durante este ejercicio la Agencia ha recibido **información** de 340 interrupciones con afección a más de 1.000 clientes durante más de 30 minutos, **comunicando las de mayor afectación** a las Delegaciones Territoriales y a la Secretaría General de Energía.

Además, ha elaborado **20 informes** analizando los **planes de garantía de suministro,** puestos en marcha por las empresas distribuidoras **para los periodos de verano y de invierno,** fechas en las que aumenta el consumo de electricidad, valorando su cumplimiento y comprobando los resultados obtenidos. Estos planes se activan para garantizar que se da cobertura a la demanda prevista, que se realizan revisiones de las instalaciones más críticas de la red o que se dispone de retenes de personal y repuestos suficientes para actuar con prontitud en caso de incidencias.

Por otro lado, la entidad ha realizado el **informe anual de calidad de suministro en Andalucía correspondiente a 2021** (con datos provisionales), que analiza las posibilidades de mejora por provincias. Entre ellas se incluyen mejoras en **63 municipios, 39 zonas suministradas en antena** (mediante una única línea), **6 instalaciones que han sufrido incidencias reiteradas** y **32 líneas o transformadores** que han presentado cargas elevadas. Adicionalmente, se han elaborado **3 informes** analizando zonas concretas como respuesta a solicitudes recibidas de la consejería competente en energía y de otros organismos.

Junto a este informe anual se incluyen 10 anexos de detalle correspondientes a: indicadores de calidad de suministro, calidad de suministro por municipios, por zonas reglamentarias, por empresas distribuidoras, incidencia del territorio en los indicadores de calidad de suministro, zonas alimentadas en antena, instalaciones afectadas por incidencias repetidas, niveles de carga en instalaciones de la red de distribución o legislación relacionada con la calidad de suministro y con los planes de inversión.

El **informe anual de caracterización del suministro de electricidad en Andalucía** que también ha elaborado la Agencia en 2022, junto a los de cada una de las **ocho provincias, correspondientes a 2020,** permiten conocer de forma detallada cómo se reparte el suministro de energía eléctrica de los consumidores andaluces por tarifas, niveles de tensión, tipo de contratación o sectores de actividad, incluyendo detalles adicionales sobre la aplicación del bono social, contadores inteligentes y discriminación horaria.

Este informe puede descargarse en la **página web de la entidad** donde también se localiza la **curva de demanda** diaria de electricidad en la Comunidad que realiza CESEA.

Durante 2022, la Agencia ha participado en **10 reuniones** del Grupo de Trabajo sobre inversiones en infraestructuras de distribución en Andalucía con E-distribución Redes Digitales S.L.U. y la Secretaría General de Energía, y asistido a **4 reuniones** con la asociación de pequeñas distribuidoras CIDE (que aglutina a 63 distribuidoras que suministran electricidad en Andalucía), para facilitar la comunicación y el tratamiento de cuestiones ligadas a la mejora de la calidad de suministro y al desarrollo de infraestructuras de la red de distribución de Andalucía que atiendan a las necesidades detectadas en el territorio.

El Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía ha participado activamente en actividades de planificación de la red de distribución ***(ver apartado 2.3).*** En este sentido, realiza un **seguimiento del cumplimiento por parte de las empresas distribuidoras de los Planes de Inversión aprobados,** tanto del avance de la tramitación administrativa como de la ejecución de las obras y la puesta en servicio de las nuevas infraestructuras planificadas. Este seguimiento se concreta en **5 informes periódicos** que permiten a la consejería competente actuar en caso de retrasos a través de la agilización de procedimientos propios o mediante la exigencia de cumplimiento a las empresas distribuidoras.

En este ejercicio se ha asesorado a la Secretaría General de Energía y al Servicio Andaluz de Salud en aspectos relacionados con **solicitudes de conexión a la red de distribución,** por ejemplo, para la ampliación del Hospital Militar de Sevilla, Tercer Hospital de Málaga, y CHARE de Lepe (Huelva); o para la ampliación de potencia de la red para las actividades mineras en la Faja Pirítica y en la zona norte de la provincia de Córdoba, para lo que se han realizado varios informes y se ha participado en reuniones para evaluar las necesidades.

Fruto de todas estas actuaciones se estima que en 2022 el **TIEPI** (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada, que mide el tiempo medio sin suministro durante un año) se situará -dato estimado- en **63 minutos,** lo que supone un descenso del 25% sobre el valor provisional de 2021, que fue de 84 minutos.
Desde que comenzó a funcionar CESEA, el **tiempo medio sin suministro se ha reducido un 77%,** pasando de **4,60 horas (270 minutos) en 2004 a 1,05 horas (63 minutos) según el dato provisional de 2022.**

En cuanto a la red de transporte, la Agencia Andaluza de la Energía hace el seguimiento de la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica, periodo 2021-2026.

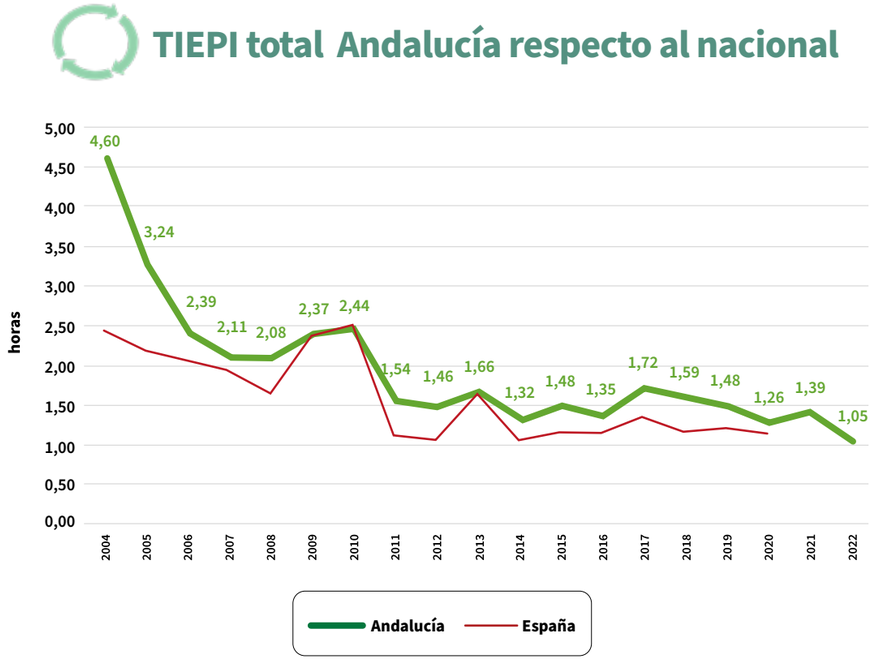

Fuente: Datos 2004-2020 Ministerio - Datos 2021: e-distribución - Datos 2022: estimación AAE

Este seguimiento se concreta en un informe anual del grado de avance de la planificación. Asimismo, realiza seguimiento de las capacidades de acceso disponible y ocupada de la red de transporte en Andalucía para generación eléctrica que se materializan en dos informes semestrales ***(ver apartado 3.2. de esta memoria).***

3.4

Unidad estadística y cartográfica y suministro de información energética a la ciudadanía

La **actividad estadística y cartográfica** de la Agencia Andaluza de la Energía se desarrolla en el marco del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía del que forma parte desde 2011. Como Unidad Estadística y Cartográfica del mismo, coordina técnicamente la ejecución de las **nueve actividades** que tiene encomendadas en los distintos planes y programas estadísticos y cartográficos aprobados, las cuales tienen carácter de **estadísticas oficiales de la Junta de Andalucía.** Éstas se publican en el **sistema de información de Estadísticas y cartografía del portal de la Junta de Andalucía,** reforzando de esta manera la difusión que se hace de una información de gran interés, como es la energética.

Como Unidad Estadística, la Agencia ha **producido y difundido** en 2022 **una amplia información energética de calidad,** como el balance energético en Andalucía, estructura de consumo y producción de energía (con especial atención al desarrollo de las energías renovables), indicadores energéticos, socioeconómicos y medioambientales, caracterización del suministro eléctrico, información geográfica relativa a infraestructuras energéticas y el potencial de recursos energéticos renovables, entre otras.

También, datos estadísticos mensuales sobre consumo de diversas fuentes de energía en la región (productos petrolíferos, gas natural y energía eléctrica), así como datos horarios de producción de energía eléctrica agregados por cada una de las tecnologías renovables, cogeneración, ciclo combinado, centrales térmicas de carbón y residuos.

Muchos de estos datos se pueden ver on line a través de la herramienta **"Info-ENERGÍA",** donde se pueden consultar series históricas y gráficos de **consumo y producción** agrupadas por fuentes, vectores energéticos y sectores, recibiéndose **4.007 visitas en 2022.** En total, a lo largo de este ejercicio, se ha llevado a cabo la actualización periódica de las 72 consultas que actualmente componen esta herramienta, tanto por series históricas como por desagregación de información.

Por otro lado, el aplicativo **Mapa de infraestructuras energéticas de Andalucía (MIEA)** ofrece toda la información disponible en materia de **infraestructuras** energéticas (red de transporte y distribución de electricidad, gas y petróleo, así como las instalaciones de generación eléctrica, donde las energías renovables tienen un peso muy importante, entre otras), con la posibilidad de descargar un **informe regional** con estos datos, además de **información cartográfica con la ubicación de las mismas e informes con el detalle de cada una de las 8 provincias andaluzas.** El mapa de MIEA es uno de los más consultados, aumentando su interés con respecto al año anterior, al registrarse **4.737 sesiones, 5.782 visitas a páginas y 2.999 usuarios en 2022.**

Los diferentes productos de difusión de las actividades estadísticas y cartográficas, mapas, series estadísticas, informes, etc., que elabora la Agencia Andaluza de la Energía se encuentran disponibles para la ciudadanía, empresas, administraciones y entidades que los utilizan para sus análisis y estudios en su **página web** mediante un acceso ágil y sencillo, siendo acorde con los objetivos generales del **Plan Estadístico y Cartográfico 2013-2020**[1] de difundir datos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones por la sociedad andaluza y contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Además, la Agencia Andaluza de la Energía pone a disposición de los usuarios dos servicios para la **visualización de cartografía** que también se pueden consultar en la página web de la Agencia: **WMS** (Web Map Service) y **WFS** (Web Feature Service). El segundo,

[1] El texto del nuevo Plan estadístico y cartográfico 2023-2029 se encuentra en fase de tramitación a 11 de abril de 2023. Hasta que este documento no esté aprobado mediante Ley por el Parlamento de Andalucía, el Plan 2013-2020 seguirá vigente.

además de la visualización, permite la descarga de **capas geográficas vectoriales** en un programa de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Con ello se facilita la consulta y descarga de grandes volúmenes de información georreferenciada y actualizada, para su uso en SIG.

En 2022 la Agencia ha seguido **colaborando con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)** en el proceso de participación y consulta llevado a cabo por la Junta de Andalucía para elaborar el nuevo Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029.

Las actividades estadísticas y cartográficas que gestiona la Agencia tendrán su continuidad en dicho plan y en los Programas anuales que se aprueben. El Proyecto de Ley puede consultarse en este enlace.

La Agencia en 2022 ha seguido participando en los grupos de trabajo coordinados por IECA para el desarrollo de los proyectos “Inventario y Caracterización de los Espacios Productivos de Andalucía” (Proyecto ESPAND) y “Afecciones Territoriales y Régimen Jurídico del Suelo”.

El proyecto ESPAND finalizó en diciembre de 2022 y ha contado con un equipo de 40 colaboradores, entre los que se encuentra la Agencia, que ha aportado la información relativa a las infraestructuras eléctricas y gasistas, y donde se ha trabajado en un visor que permite que las empresas dispongan, de una forma rápida, tanto de la ubicación como de las características principales de 2.300 espacios productivos de la

Comunidad Autónoma, con información de más de 40.000 empresas y 35.000 solares disponibles.

Con respecto al proyecto “Afecciones Territoriales y Régimen Jurídico del Suelo” se ha realizado un inventario exhaustivo de todo tipo de delimitaciones espaciales con carácter de afección jurídico-administrativa, legislación de la que deriva y efectos sobre el territorio.

También ha participado en las reuniones de la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica y en las del Grupo de Trabajo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía del sistema estadístico y cartográfico de la región.

Así mismo, durante este ejercicio se ha continuado la colaboración con el Servicio de Estadísticas Económicas del IECA para la elaboración de una **metodología de cálculo de la facturación de energía eléctrica** en el marco del grupo de trabajo "Métodos y fuentes para la estimación de las ramas energéticas en los sistemas de cuentas económicas del INE y de las Comunidades Autónomas" para el análisis del sector energético, donde participan el Instituto Nacional de Estadística y varias comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña y Navarra). Para ello, se mantuvieron 9 reuniones de trabajo y se elaboró un documento con la metodología desarrollada. Se han aprovechado estos trabajos de colaboración para realizar ajustes en la metodología de estimación y mejorar el análisis regional de la actividad estadística denominada “Caracterización del suministro de energía eléctrica en Andalucía”.

4

Financiación a través de ayudas a la inversión

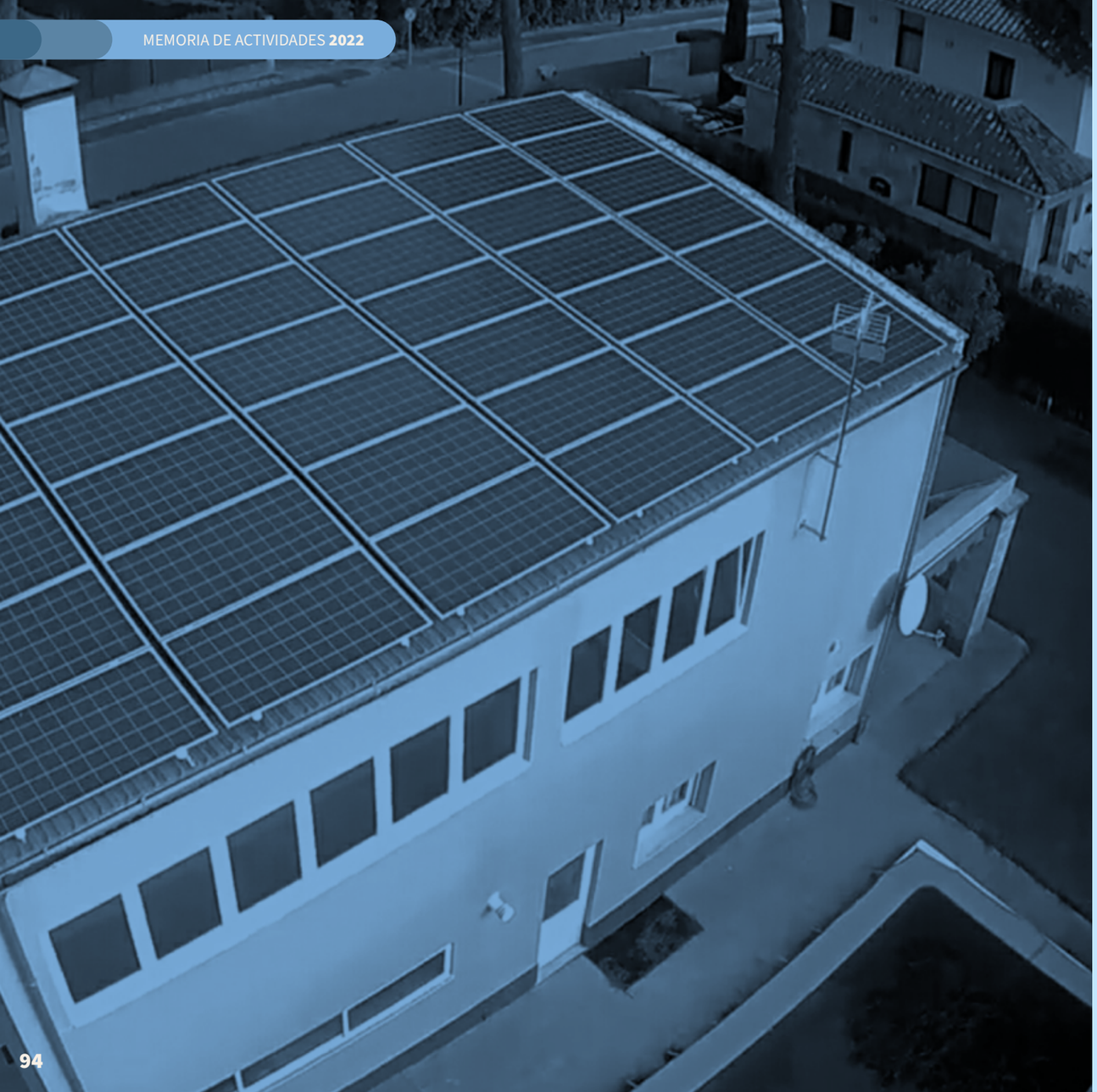

La actividad relacionada con los instrumentos de apoyo económico para la mejora energética que realiza la Agencia Andaluza de la Energía en 2022 se basa en la gestión de **10 programas de ayudas** que financian actuaciones para la **ciudadanía, las empresas y las entidades públicas orientadas a:**

- Conseguir un impacto positivo en la economía andaluza mediante la mejora de la competitividad de los sectores económicos y el apoyo al sector empresarial energético.
- Reducir el consumo de energía de Andalucía, gracias al incremento de la eficiencia energética y del aporte de energías renovables, así como la mejora de las infraestructuras energéticas.
- De manera más global, incrementar las condiciones de vida de la población andaluza como consecuencia de las mejoras energéticas realizadas y la reducción de emisiones de CO_2.

Así, durante el ejercicio 2022, la entidad ha seguido gestionando los **programas de incentivos que estaban en ejecución:** Programa para el desarrollo energético sostenible; primera, segunda y tercera convocatoria del Programa MOVES, Programa nacional para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial en Andalucía, Programa de incentivos para actuaciones de Rehabilitación Energética de Edificios Existentes en Andalucía PREE; Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias y Programa de Incentivos para energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas en sector residencial.

Además, ha sentado **las bases para el desarrollo y puesta en marcha de 2 nuevos programas** financiados con fondos europeos Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: en enero de 2022 se publicó y abrió la convocatoria para Andalucía del **Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico** (PREE 5000), dotado con 5,4 millones de euros en ayudas; y en mayo de 2022 se publicó la convocatoria para Andalucía del Programa de Incentivos para la **implantación de instalaciones de energías renovables térmicas,** con 21,8 millones de euros en ayudas.

El **presupuesto global** destinado a estos 10 programas de incentivos ha ascendido a **768,5 millones de euros en 2022,** lo que supone un **significativo incremento respecto al ejercicio anterior** (123,9 millones).

4.1

Programa para el desarrollo energético sostenible “Andalucía es más”

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía es más
Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía

Andalucía se mueve con Europa

A través de 3 líneas de incentivos, Construcción Sostenible, Pyme Sostenible y Redes Inteligentes, cuyas convocatorias se publicaron durante el ejercicio 2017, el **Programa para el desarrollo energzético sostenible, “Andalucía es más”,** regulado por la Orden de 23 de diciembre de 2016, apoya hasta 76 medidas dirigidas a fomentar la eficiencia energética y la aplicación de recursos renovables, así como para avanzar en la gestión energética, el transporte sostenible y la implantación de redes inteligentes.

Está financiado con **270 millones de euros** procedentes del **Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020,** de los cuales 58 corresponden al Objetivo Temático REACT-UE para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde.

Al amparo de “Andalucía es más”, en 2022 se han apoyado, **6.043 solicitudes de incentivo** (expedientes resueltos estimatoriamente durante el ejercicio de referencia), con **33 millones de euros de ayudas** que implican una inversión **de 94 millones de euros** en **475 municipios andaluces.**

Señalar que en este ejercicio se **suspendió,** mediante Resolución de la Agencia Andaluza de la Energía de 8 de abril de 2022, la **convocatoria** de las 3 líneas de incentivos contempladas en este Programa por **agotamiento de presupuesto,** estando muy próximo el cierre de periodo de elegibilidad establecido para el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020. Ambos ítems han motivado que durante el ejercicio de referencia **una parte muy importante de la gestión y tramitación** de expedientes de incentivos se haya **centrado en el pago de ayudas** a las personas o entidades beneficiarias y/o entidades colaboradoras que actuaban en su representación, relativas a proyectos cuyos incentivos, mayoritariamente, fueron aprobados en ejercicios anteriores; predominando aquellos resueltos en 2021.

De este modo, tras la ejecución de estos proyectos por parte de los beneficiarios y la presentación por parte de éstos de la correspondiente documentación justificativa, necesaria para que la Agencia pueda proceder al abono de las subvenciones concedidas, la entidad ha llevado a cabo una exhaustiva labor de análisis de dicha documentación para poder determinar si ésta cumplía con los requisitos establecidos en las bases reguladoras, tanto en tiempo como en forma; gracias a la cual al final del ejercicio de referencia ya se encontraban finalizados y pagados más de **11.600 expedientes con un incentivo de más de 121 millones de euros.**

4.1.1 Línea de Construcción Sostenible

Andalucía es más construcción sostenible

Financia inversiones en ahorro, eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables en infraestructuras y edificios de uso privado (incluido el residencial) o público, ubicados en Andalucía, que ayuden a la sociedad a mejorar las condiciones en las que usa la energía (abierta el 15 de mayo de 2017).

Durante 2022 se han apoyado **5.765 solicitudes de incentivo** (expedientes resueltos estimatoriamente durante el ejercicio de referencia), que suponen **5.804 actuaciones de mejora energética,** con **24,8 millones de euros de ayudas que** implican una **inversión de 63,6 millones de euros.**

Estas 5.804 actuaciones abarcan 10 de los 38 tipos de medidas que contempla el catálogo de la línea de incentivos de Construcción Sostenible encuadrándose, por su finalidad, dentro de:

- **"Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades"** (dotación o sustitución de instalaciones por otras de mayor eficiencia que permitan el ahorro en la generación, distribución y uso de la energía, y aprovechamiento de fuentes renovables).
- **"Obras de adecuación para la reducción de la demanda de energía",** dirigidas a mejorar el comportamiento térmico de los edificios y las condiciones de iluminación natural (aislamiento en cerramientos, cubiertas o suelos, renovación de ventanas, instalación de lucernarios y/o claraboyas o soluciones innovadoras sobre epidermis o suelos).

Al igual que lo sucedido en los dos ejercicios anteriores, como **consecuencia del incremento de fondos para instalaciones de energía realizado en mayo de 2021, la tipología de actuaciones** de mejora energética más apoyadas durante 2022 han sido las **"Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades",** con un 99,9%.

Proyectos apoyados al amparo de la línea de incentivos Construcción Sostenible, por su finalidad

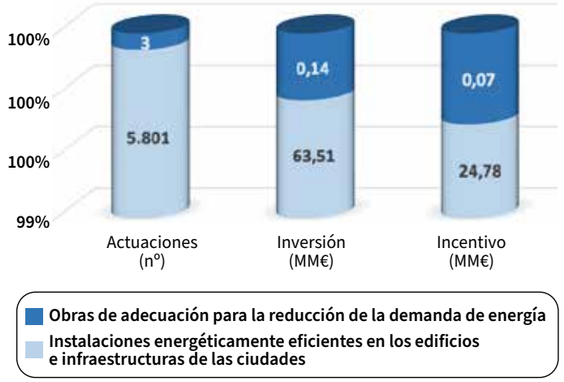

En concordancia con la finalidad de los fondos disponibles para la concesión de nuevas solicitudes de incentivo, de entre las "Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades" **predominan las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo (en su mayoría, instalaciones conectadas a la red),** tanto en número de actuaciones, con un 95,62% de las instalaciones eficientes apoyadas, como en importe de incentivo, con el 92,97%.

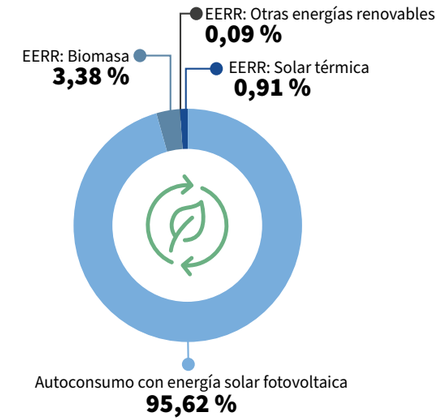

Total: 5.801 instalaciones energéticamente eficientes

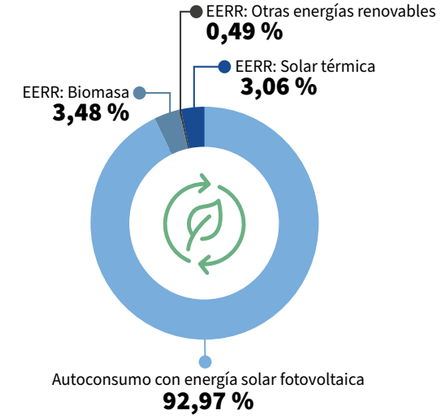

Total: 24,7 millones de euros para instalaciones energéticamente eficientes

Por **tipo de beneficiario,** predominan, tanto en **número, cuantía de incentivo e inversión generada,** las solicitadas por **particulares y comunidades vecinales,** con un 91%, 64% y 62%, respectivamente; seguidas por las actuaciones apoyadas a **empresas y otras entidades con la condición de empresas** (todas ellas profesionales autónomos o con la condición de Pymes).

Proyectos apoyados al amparo de la línea de incentivos Construcción Sostenible, por tipo de beneficiario

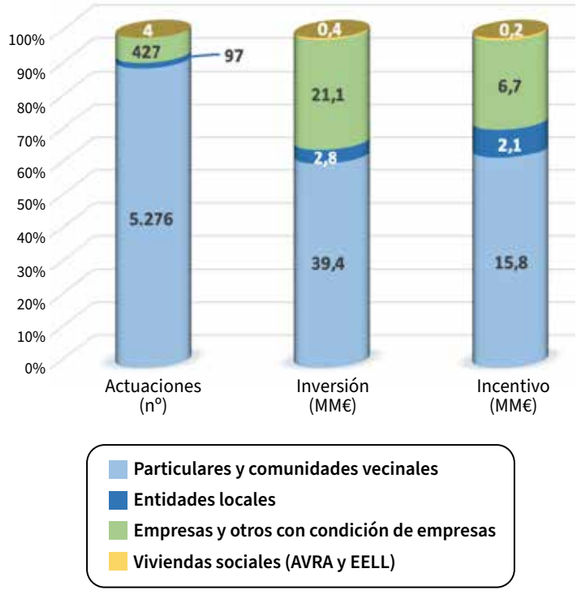

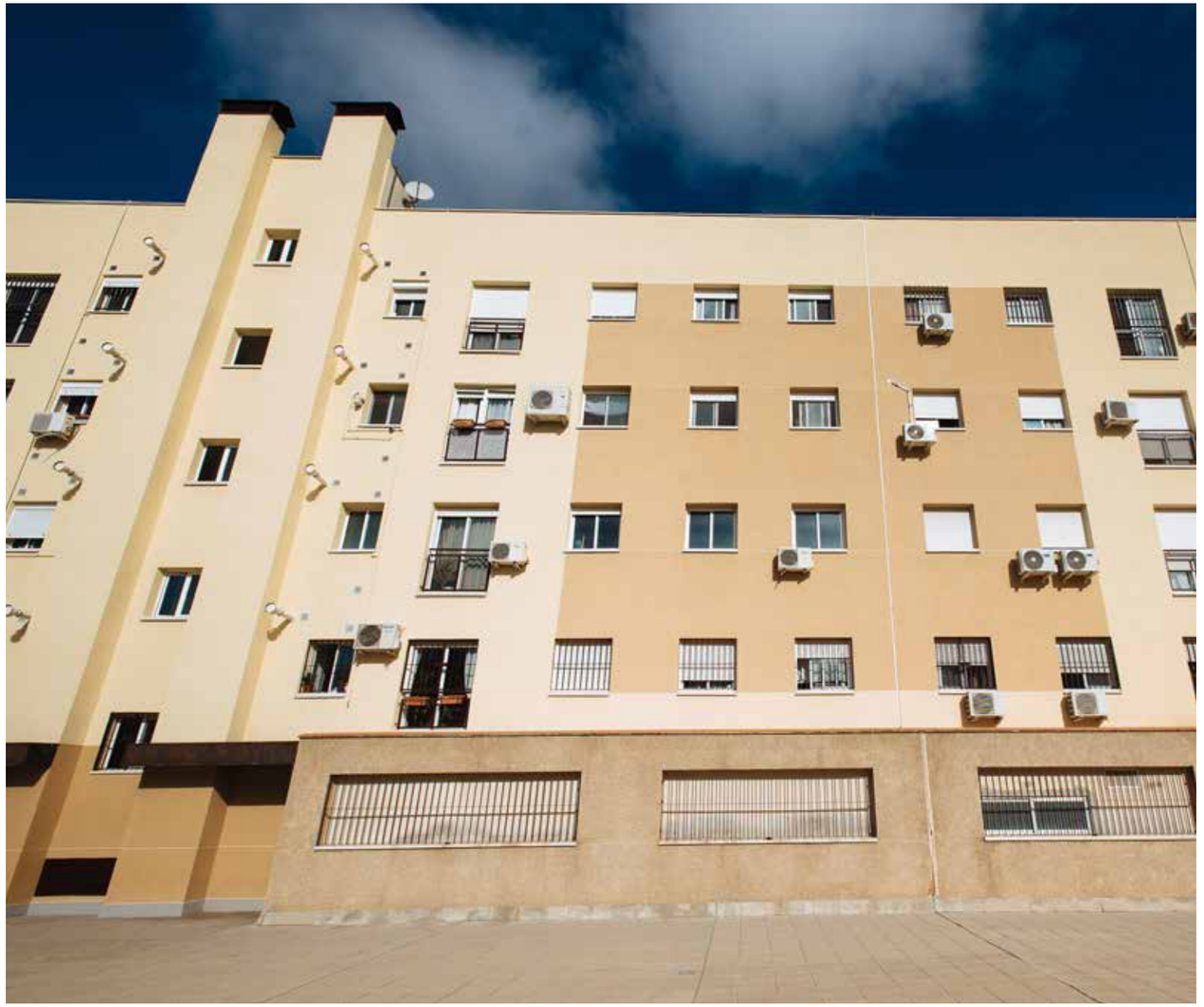

Considerando el **lugar de emplazamiento de las actuaciones** apoyadas durante el ejercicio 2022, éstas se han llevado a cabo en **451 localidades;** esto supone que, desde la puesta en marcha de la línea de incentivos Construcción Sostenible, se han **incentivado actuaciones de mejora energética en más del 83% de los municipios andaluces.**

El **reparto provincial** de las actuaciones apoyadas en 2022 es el siguiente:

Proyectos apoyados al amparo de la línea de incentivos Construcción Sostenible, por provincia de emplazamiento

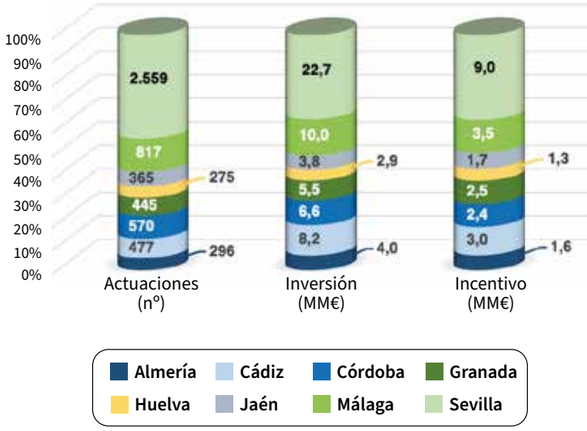

Tabla resumen de actuaciones Construcción Sostenible

Provincia de emplazamiento/ Finalidad	CIUDADANO PARTICULAR (incluyendo comunidades de vecinos)			EMPRESAS Y OTRAS CON CONDICIÓN DE EMPRESA			ENTIDAD LOCAL			VIVIENDAS SOCIALES (AVRA y EELL)			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €
ALMERÍA	254	1.957.368	786.445	37	1.771.904	618.888	5	245.156	165.799	-	-	-	296	3.974.428	1.571.132
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	254	1.957.368	786.445	37	1.771.904	618.888	5	245.156	165.799	-	-	-	296	3.974.428	1.571.132
CÁDIZ	419	2.961.009	1.172.135	58	5.248.862	1.825.672	-	-	-	-	-	-	477	8.209.870	2.997.806
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	419	2.961.009	1.172.135	58	5.248.862	1.825.672	-	-	-	-	-	-	477	8.209.870	2.997.806
CÓRDOBA	493	3.594.937	1.438.160	69	2.869.721	856.050	8	166.330	128.653	-	-	-	570	6.630.989	2.422.863
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	493	3.594.937	1.438.160	69	2.869.721	856.050	8	166.330	128.653	-	-	-	570	6.630.989	2.422.863
GRANADA	356	2.837.630	1.144.023	51	1.540.936	472.460	38	1.073.973	845.845	-	-	-	445	5.452.539	2.462.328
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	356	2.837.630	1.144.023	51	1.540.936	472.460	38	1.073.973	845.845	-	-	-	445	5.452.539	2.462.328
HUELVA	234	1.799.319	726.883	20	664.528	212.377	21	405.966	323.591	-	-	-	275	2.869.814	1.262.851
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	234	1.799.319	726.883	20	664.528	212.377	21	405.966	323.591	-	-	-	275	2.869.814	1.262.851
JAÉN	323	2.405.176	1.048.160	26	1.085.668	346.614	16	324.328	259.462	-	-	-	365	3.815.171	1.654.236
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	323	2.405.176	1.048.160	26	1.085.668	346.614	16	324.328	259.462	-	-	-	365	3.815.171	1.654.236
MÁLAGA	750	5.436.423	2.136.074	63	4.365.763	1.275.810	4	149.799	106.827	-	-	-	817	9.951.985	3.518.712
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	750	5.436.423	2.136.074	61	4.248.423	1.214.021	4	149.799	106.827	-	-	-	815	9.834.644	3.456.923
Obras de adecuación para la reducción de la demanda de energía	-	-	-	2	117.340	61.789	-	-	-	-	-	-	2	117.340	61.789
SEVILLA	2.447	18.406.314	7.379.433	103	3.561.286	1.105.769	5	390.053	289.033	4	388.309	188.930	2.559	22.745.962	8.963.165
Instalaciones energéticamente eficientes en los edificios e infraestructuras de las ciudades	2.447	18.406.314	7.379.433	102	3.540.535	1.094.272	5	390.053	289.033	4	388.309	188.930	2.558	22.725.210	8.951.668
Obras de adecuación para la reducción de la demanda de energía	-	-	-	1	20.752	11.498	-	-	-				1	20.752	11.498
Total general	**5.276**	**39.398.175**	**15.831.313**	**427**	**21.108.668**	**6.713.641**	**97**	**2.755.606**	**2.119.210**	**4**	**388.309**	**188.930**	**5.804**	**63.650.758**	**24.853.095**

4.1.2 Línea de Pyme Sostenible

Andalucía es más pyme sostenible

Engloba incentivos dirigidos a impulsar un cambio del modelo de gestión de la energía por parte de las pymes en Andalucía de cualquier sector de actividad, excepto la pesca, la acuicultura, y la producción agraria primaria, hacia otro más eficiente y competitivo (abierta el 30 de junio de 2017).

Durante 2022 se han apoyado **274 solicitudes de incentivo** (expedientes resueltos estimatoriamente durante el ejercicio de referencia), que suponen **275 actuaciones de mejora energética,** con **8,2 millones de euros de ayudas** que implican una **inversión de 30,3 millones de euros.**

Estas 275 actuaciones abarcan 8 de los 22 tipos de medidas que contempla el catálogo de la línea de incentivos de PYME Sostenible encuadrándose, por su finalidad, dentro de:

- **"Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales",** dirigidas a la generación de energía mediante el aprovechamiento de energías renovables, al desarrollo de la cadena de biomasa y biocombustibles y al aprovechamiento de calores residuales.

- **"Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental",** que incluye las reformas de instalaciones o procesos para la mayor eficiencia energética, la mejora de las cogeneraciones existentes y promoción de la cogeneración de alta eficiencia y la sustitución de combustibles o energías tradicionales por otros menos contaminantes.

- **"Procesos o soluciones inteligentes para la evaluación y la gestión energética",** incluida la dotación de equipos e instalaciones destinadas a conseguir un mejor desempeño en el funcionamiento de las instalaciones energéticas en los procesos, mediante aplicación de las tecnologías de la información y comunicación TIC.

Por **tipología de actuación,** tras la ampliación del crédito en mayo de 2021 para instalaciones de aprovechamiento de energía solar, durante 2021 se han financiado **mayoritariamente** actuaciones de **"Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales".** Si bien, en cuanto al **importe del incentivo** concedido, predominan las actuaciones de **"Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental".**

Proyectos apoyados al amparo de la línea de incentivos Pyme Sostenible, por su finalidad

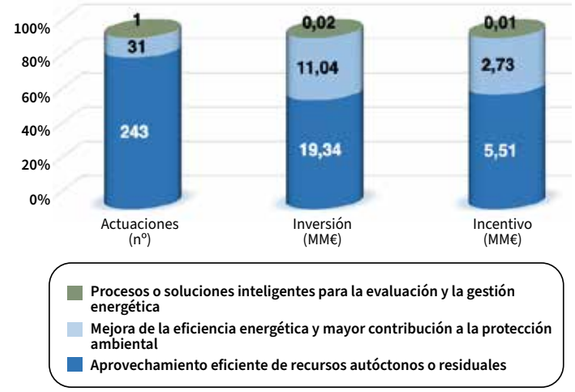

Siguiendo la tendencia de años anteriores, respecto a las actuaciones de **"Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales",** destacan las **instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo** (en su mayoría instalaciones conectadas a la red), tanto en número de actuaciones, con un 88%, como en importe de incentivo, con el 66%.

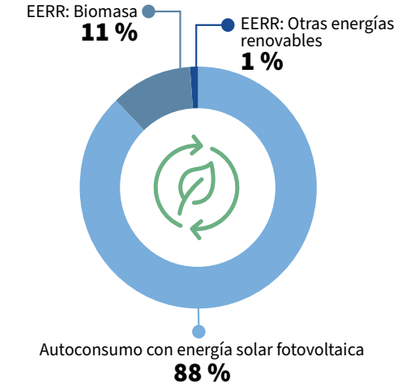

Total: 243 actuaciones de Aprovechamiento eficiente de recursos auctóctonos o residuales

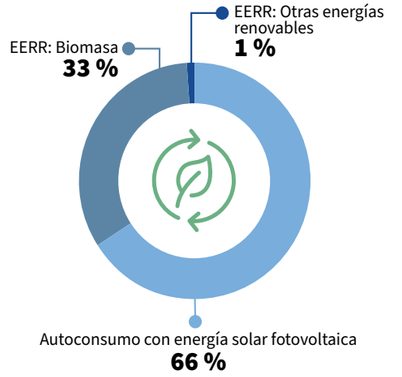

Total: 5,5 millones de euros actuaciones de Aprovechamiento eficiente de recursos auctóctonos o residuales

En relación con las instalaciones de **"Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental",** las 31 actuaciones apoyadas son proyectos para la **mejora energética de equipos, instalaciones o procesos** mediante la reducción del consumo energético gracias a la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética.

Las **entidades beneficiarias** de la línea de incentivo Pyme sostenible son entidades con la condición de pymes o autónomos interesadas en llevar a cabo actuaciones de mejora energética en sus procesos; siendo el **92%** de las actuaciones apoyadas (254) **impulsadas por empresas pymes.**

Proyectos apoyados en la línea de incentivos Pyme Sostenible, por tipo de beneficiario

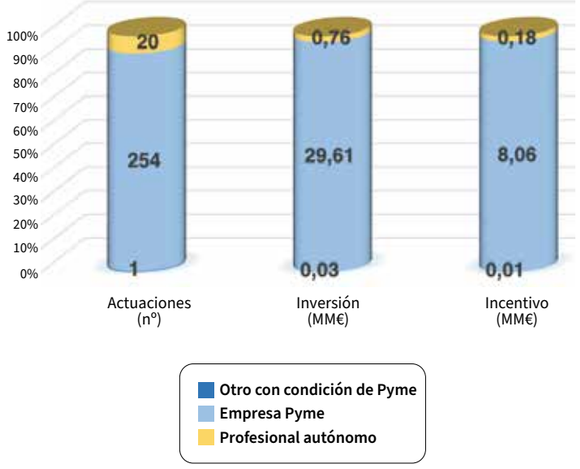

Por **sector de actividad,** destacan las actuaciones de mejora energética impulsadas por la **industria agroalimentaria,** las cuales representan el 38% de las actuaciones apoyadas y el 60% del incentivo asociado. El segundo lugar lo ocupa el **sector servicios,** con el 31% y el 13%, respectivamente.

Por emplazamiento, las actuaciones apoyadas durante el ejercicio 2022 se han extendido a un total de 143 municipios andaluces, llegando así a las 346 localidades en las que se han llevado a cabo proyectos de mejora energética apoyados al amparo de la línea de incentivos PYME Sostenible desde su apertura a mediados de 2017.

Reparto provincial de las actuaciones apoyadas al amparo de la línea Pyme Sostenible

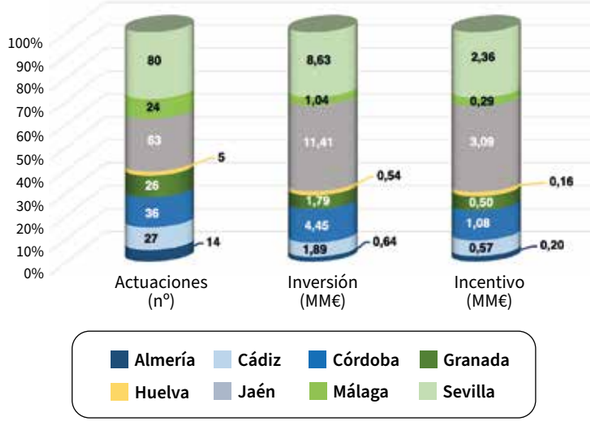

Tabla resumen de actuaciones Pyme Sostenible

Provincia de emplazamiento/ Finalidad	PROFESIONALES AUTÓNOMOS			EMPRESAS PYME			OTRAS CON LA CONDICIÓN DE PYME			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	2	19.669	4.044	12	620.515	194.652	-	-	-	14	640.183	198.696
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	2	19.669	4.044	12	620.515	194.652	-	-	-	14	640.183	198.696
CÁDIZ	-	-	-	27	1.891.566	567.271	-	-	-	27	1.891.566	567.271
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	-	-	-	26	1.854.442	558.163	-	-	-	26	1.854.442	558.163
Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental	-	-	-	1	37.124	9.109	-	-	-	1	37.124	9.109
CÓRDOBA	4	272.055	70.302	32	4.179.384	1.006.614	-	-	-	36	4.451.440	1.076.916
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	4	272.055	70.302	26	1.997.122	495.627	-	-	-	30	2.269.177	565.929
Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental	-	-	-	6	2.182.262	510.987	-	-	-	6	2.182.262	510.987
GRANADA	5	226.992	54.215	21	1.565.370	449.916	-	-	-	26	1.792.361	504.131
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	5	226.992	54.215	21	1.565.370	449.916	-	-	-	26	1.792.361	504.131
HUELVA				5	541.453	157.888	-	-	-	5	541.453	157.888
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	-	-	-	5	541.453	157.888	-	-	-	5	541.453	157.888
JAÉN	3	92.015	21.101	59	11.295.788	3.064.166	1	25.870	6.055	63	11.413.673	3.091.322
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	3	92.015	21.101	42	4.588.538	1.385.521	-	-	-	45	4.680.553	1.406.622
Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental	-	-	-	16	6.690.371	1.673.225	1	25.870	6.055	17	6.716.241	1.679.279
Procesos o soluciones inteligentes para la evaluación y la gestión energética	-	-	-	1	16.880	5.420	-	-	-	1	16.880	5.420
MÁLAGA	2	72.697	17.825	22	965.804	275.215	-	-	-	24	1.038.501	293.041
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	2	72.697	17.825	21	889.937	256.562	-	-	-	23	962.634	274.387
Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental	-	-	-	1	75.867	18.653	-	-	-	1	75.867	18.653
SEVILLA	4	74.908	16.914	76	8.551.481	2.342.347	-	-	-	80	8.626.389	2.359.261
Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales	4	74.908	16.914	70	6.520.095	1.827.256	-	-	-	74	6.595.003	1.844.170
Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental	-	-	-	6	2.031.387	515.091	-	-	-	6	2.031.387	515.091
Total general	**20**	**758.335**	**184.401**	**254**	**29.611.362**	**8.058.071**	**1**	**25.870**	**6.055**	**275**	**30.395.567**	**8.248.526**

4.1.3 Línea de Redes Inteligentes

Andalucía es más redes inteligentes

Cuenta con incentivos destinados a impulsar la transformación de las ciudades de Andalucía hacia un modelo inteligente, que redunde en un desarrollo equilibrado y energéticamente sostenible de la región, mediante el desarrollo de las redes inteligentes, la mejora de infraestructuras de red y el impulso de medidas para la descarbonización del transporte (abierta el 25 de septiembre de 2017).

Durante 2022 se han apoyado las últimas **4 solicitudes** de incentivo que quedaban en análisis de solicitud (expedientes resueltos estimatoriamente durante el ejercicio de referencia), que suponen también **4 actuaciones de mejora energética,** con **0,1 millones de euros de ayudas** que implican una **inversión de 0,12 millones de euros.**

Estas 4 actuaciones se encuadran dentro de la finalidad **"Infraestructuras y procesos que faciliten el uso de la electricidad o combustibles alternativos",** en concreto, instalaciones conectadas para la recarga de vehículos alimentadas con energía solar fotovoltaica.

En cuanto al reparto de las actuaciones apoyadas por **tipo de solicitante** y su **reparto provincial,** todas ellas han sido impulsadas por una **entidad local de la provincia de Sevilla.**

Provincia de emplazamiento/ Finalidad	Entidades locales		
	Actuaciones nº	Inversión (IVA incluido) €	Incentivo €
SEVILLA	4	124.509	101.171
Infraestructuras y procesos que faciliten el uso de la electricidad o combustibles alternativos	4	124.509	101.171
Total general	**4**	**124.509**	**101.171**

4.1.4 Adhesión de entidades colaboradoras

Las entidades colaboradoras desempeñan un papel fundamental dentro del Programa "Andalucía es más", ya que **su labor no se limita a la entrega de los bienes o prestación de los servicios** objeto de incentivo, sino que, además, **actúan en representación** de las personas y entidades beneficiarias, **realizando todos los trámites relacionados con la solicitud, gestión y justificación;** así como de cesionarias del derecho de cobro del incentivo (de forma total o parcial en función del importe de la inversión de la actuación de mejora energética que se vaya a acometer), de tal forma que restan el importe de la ayuda, mediante un descuento del total a pagar en su factura.

A 31 de diciembre de 2022, eran **4.565** los **profesionales o empresas que estaban inscritos en el registro de entidades colaboradoras** del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, siendo la distribución provincial la siguiente:

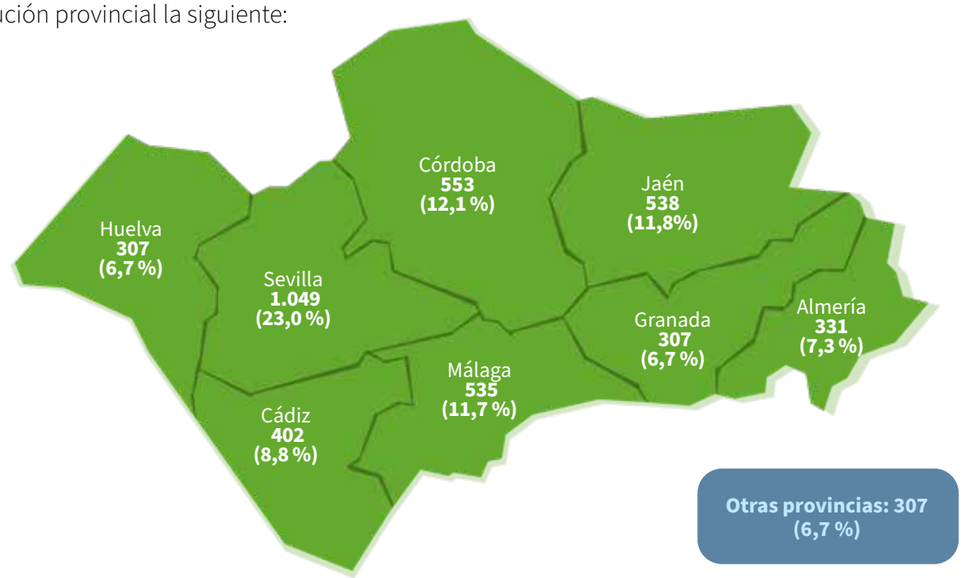

Cabe señalar que, si bien la convocatoria para la presentación de solicitudes de incentivos se suspendió el pasado 8 de abril de 2022, por agotamiento de los fondos, la colaboración de empresas ha continuado abierta para aquellos profesionales o empresas interesadas en intervenir en los expedientes como ejecutoras, suministradoras o elaboradoras de los certificados previo y posterior.

Así, en cuanto a la función que han desempeñado estas entidades inscritas durante 2022:

- Un **79%** han solicitado participar en el **suministro de bienes o prestación de servicios incentivables.**
- Un **74%** han solicitado participar en la **ejecución material de las actuaciones incentivables.**
- Un **35%** han solicitado participar como **elaboradoras del certificado previo y posterior a la ejecución.** De éstas, que suman un global de 1.581 entidades, 383 se han dado de alta únicamente para la elaboración de estos certificados; el resto diversifican su actividad en el Programa.
- Un **20%** han solicitado participar en la **prestación de servicios energéticos** (ámbito de las categorías C de conceptos incentivables).

Este modelo de **colaboración público-privada** a través de entidades colaboradoras, cuya eficacia está contrastada por la Agencia Andaluza de la Energía en la gestión de los programas anteriores, además de conseguir el **máximo impacto de los incentivos del Programa de "Andalucía es más",** fomenta el **desarrollo de un sector empresarial e industrial especializado.**

4.2

Convocatorias para Andalucía del Programa de Incentivos a la Movilidad Sostenible (Programa MOVES I, II y III)

Por medio de las **3 ediciones del Programa MOVES,** cuyas convocatorias para Andalucía se articularon mediante las **Resoluciones de 11 de abril de 2019, 14 de septiembre de 2020** y **7 de julio de 2021, dotadas con 8, 17 y 67 millones de presupuesto,** respectivamente, la Agencia Andaluza de la Energía ha continuado su labor de impulso a la descarbonización y eficiencia energética en el transporte.

Para ello, durante el ejercicio 2022, además de seguir gestionando las resoluciones y pagos de las solicitudes de ayudas recibidas para **MOVES I y MOVES II para el cierre de estos programas,** se han tramitado las solicitudes recibidas al amparo de la **tercera convocatoria del Programa MOVES,** que a finales del ejercicio de referencia **triplicaban el total de solicitudes recibidas en las dos convocatorias anteriores.** Esta nueva edición, cuyo plazo para la presentación de solicitudes de incentivo se abrió el 20 de septiembre de 2021, está financiada por la Unión Europea con **fondos Next Generation EU** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La información más relevante sobre la tramitación de estas tres convocatorias del Programa MOVES Andalucía, coordinadas desde el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se detalla a continuación.

4.2.1

Primera convocatoria del Programa MOVES – Andalucía

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO · MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO · IDAE · moves · UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional *Una manera de hacer Europa*

Regulada mediante el ***Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero*** *(BOE núm. 41 de 16 de febrero), financiaba la siguiente tipología de actuaciones para* ***ciudadanos, autónomos, empresas y entidades locales:***

- *Adquisición de vehículos de energías alternativas -eléctricos, a gas o pila de combustible- (abierta desde el 19 de junio al 31 de diciembre de 2019).*
- *Instalación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (abierta desde el 19 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019).*
- *Sistemas de préstamos de bicicletas -sólo para empresas y entidades locales- (abierta desde el 15 de octubre al 31 de diciembre de 2019).*

Dado que el plazo para la presentación de solicitudes de incentivo finalizó el 31 de diciembre de 2019, la **gestión en 2022 se ha centrado,** fundamentalmente, en **analizar la documentación justificativa presentada de los expedientes resueltos estimatoriamente,** así como en **abonar el incentivo** concedido a aquellos beneficiarios que cumplían todos los requisitos.

Así, a nivel global, desde la apertura de la ventanilla hasta finales del ejercicio 2022, de las 1.057 solicitudes de incentivos recibidas al cierre de la convocatoria, se ha dictado Resolución estimatoria a un total de 897 actuaciones, con un importe de incentivo de 6,77 millones de euros y una inversión de 30,73 millones de euros (el resto han sido desistidas o desestimadas).

Por su parte, de estas 897 solicitudes apoyadas (resueltas estimatoriamente), hasta finales de 2022 se han dictado 549 resoluciones de pérdida de derecho de cobro, con un incentivo de 4,8 millones de euros, bien por renuncia voluntaria de las personas o entidades solicitantes, no ejecución o justificación, o bien por haberse detectado incumplimientos de los requisitos establecidos en las bases reguladoras tras el análisis de la documentación justificativa presentada.

Una vez **descontadas las pérdidas de derecho al cobro,** a finales de 2022, la situación de las **348 actuaciones restantes, con un incentivo de 1,97 millones de euros y una inversión asociada de 10,5 millones de euros,** era la siguiente: 9 se encontraban aún en ejecución o justificación por parte de las personas o entidades beneficiarias; 153 en análisis de justificación y 186 finalizadas y pagadas.

Respecto a la **tipología de las actuaciones** asociadas a los 348 expedientes anteriores, predominan en número, los vehículos de tecnología alternativa con el 53% del total, siendo las infraestructuras de recarga las más intensivas en importe de ayuda con el 52% del incentivo.

Total de proyectos apoyados por tipología de actuación

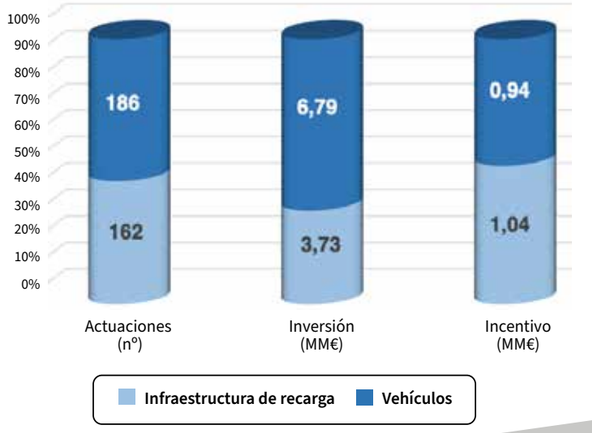

Se prevé que las **162 actuaciones de infraestructura de recarga** apoyadas sumen **354 nuevos puntos de recarga en Andalucía,** de los cuales el 63% son de sistema de carga de batería semirrápida.

Total: 354 infraestructuras de recarga apoyadas

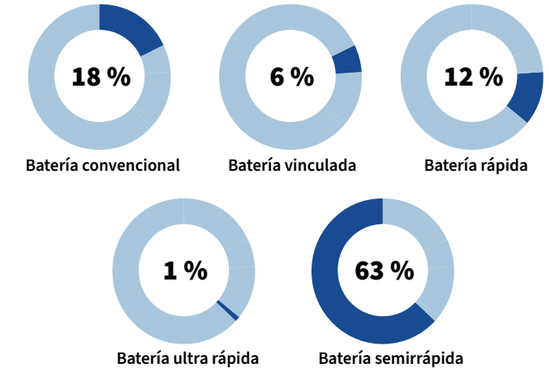

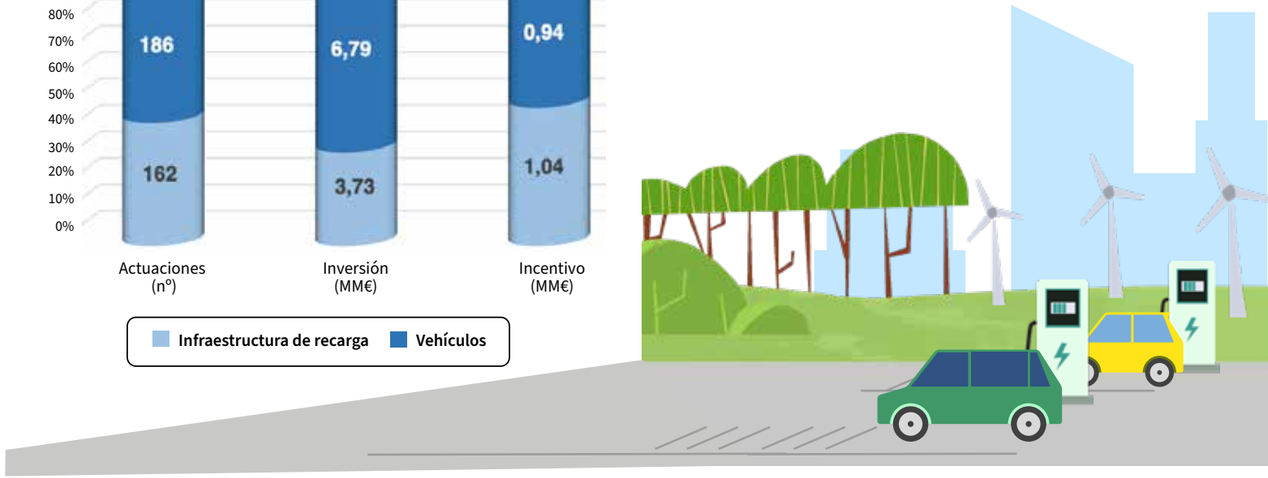

Respecto al **tipo de vehículos** apoyados predominan tanto en número como en importe de incentivo, las furgonetas o camiones ligeros con un 38% y 63%, respectivamente.

Total: 186 vehículos apoyados

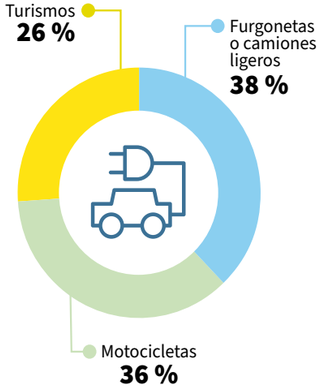

Total: 0,94 millones de euros de incentivo

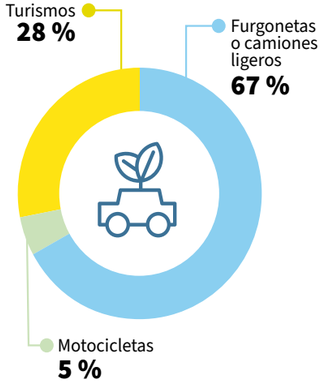

Por **tipo de beneficiario,** destacan las empresas tanto en número de actuaciones como en importe de incentivo concedido, con un 45% y un 53% del total respectivamente.

Total de proyectos aproyados por tipo de beneficiario

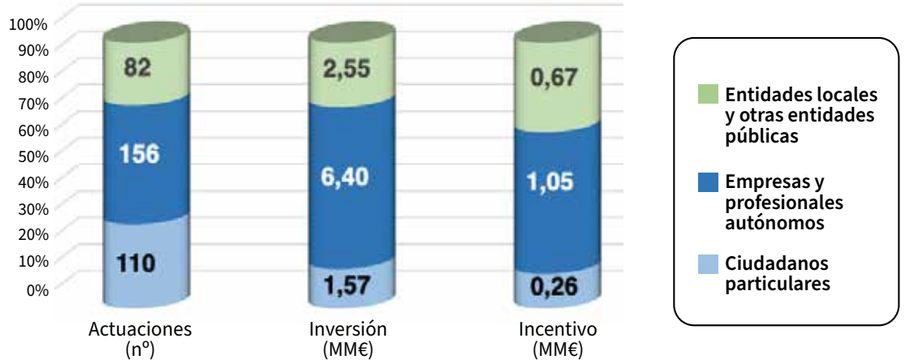

Respecto al emplazamiento, las actuaciones apoyadas se reparten por todas las provincias andaluzas, siendo la **distribución provincial** la que se indica a continuación:

Distribución provincial del total de proyectos apoyados

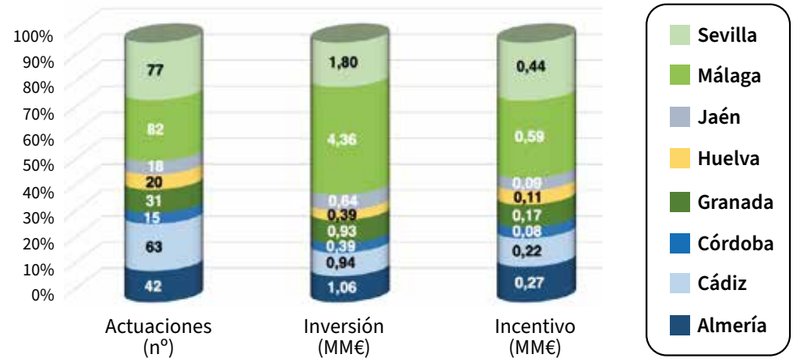

Tabla resumen de actuaciones MOVES I

Provincia; tipo de actuación; tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES			EMPRESAS INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	3	76.516	11.750	28	679.389	165.713	11	301.687	92.816	42	1.057.593	270.278
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	3	76.516	11.750	3	77.565	16.500	6	154.648	34.000	12	308.729	62.250
Actuación 2: Infraestructura de recarga	-	-	-	25	601.824	149.213	5	147.039	58.816	30	748.863	208.028
CÁDIZ	23	172.454	28.629	17	313.653	75.586	23	455.091	112.372	63	941.199	216.587
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	21	168.631	27.100	3	50.451	9.750	5	142.399	30.000	29	361.481	66.850
Actuación 2: Infraestructura de recarga	2	3.824	1.529	14	263.202	65.836	18	312.692	82.372	34	579.718	149.737
CÓRDOBA	2	8.513	1.597	7	207.966	51.562	6	176.552	31.630	15	393.031	84.789
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	1	6.395	750	-	-	-	5	171.228	29.500	6	177.623	30.250
Actuación 2: Infraestructura de recarga	1	2.118	847	7	207.966	51.562	1	5.324	2.130	9	215.408	54.539
GRANADA	12	290.343	47.000	15	514.183	101.411	4	126.458	24.000	31	930.984	172.411
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	12	290.343	47.000	2	128.260	5.000	4	126.458	24.000	18	545.061	76.000
Actuación 2: Infraestructura de recarga	-	-	-	13	385.923	96.411	-	-	-	13	385.923	96.411
HUELVA	5	40.793	8.277	5	61.694	15.658	10	292.442	81.399	20	394.929	105.334
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	4	39.475	7.750	-	-	-	5	162.695	29.500	9	202.170	37.250
Actuación 2: Infraestructura de recarga	1	1.318	527	5	61.694	15.658	5	129.747	51.899	11	192.759	68.084
JAÉN	8	104.122	15.500	7	439.157	61.182	3	94.843	18.000	18	638.123	94.682
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	8	104.122	15.500	2	313.390	30.000	3	94.843	18.000	13	512.355	63.500
Actuación 2: Infraestructura de recarga	-	-	-	5	125.767	31.182	-	-	-	5	125.767	31.182
MÁLAGA	30	481.906	71.726	41	3.528.126	432.295	11	352.627	88.517	82	4.362.660	592.537
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	29	480.341	71.100	23	3.176.637	345.000	7	219.936	42.000	59	3.876.915	458.100
Actuación 2: Infraestructura de recarga	1	1.565	626	18	351.489	87.295	4	132.691	46.517	23	485.745	134.437
SEVILLA	27	391.777	73.582	36	658.330	150.155	14	746.175	218.497	77	1.796.282	442.234
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	22	379.697	68.750	10	184.697	32.000	8	237.688	47.500	40	802.082	148.250
Actuación 2: Infraestructura de recarga	5	12.081	4.832	26	473.633	118.155	6	508.487	170.997	37	994.200	293.984
Total general	**110**	**1.566.424**	**258.062**	**156**	**6.402.500**	**1.053.562**	**82**	**2.545.876**	**667.229**	**348**	**10.514.800**	**1.978.852**

4.2.2

Segunda convocatoria del Programa MOVES – Andalucía

Regulada por el **Real Decreto 569/2020, de 16 de junio** *(BOE núm. 169 de 17 de junio), financia la siguiente tipología de actuaciones para* ***ciudadanos, autónomos, empresas y entidades locales:***

- *Adquisición de vehículos de energías alternativas -eléctricos, a gas o pila de combustible- (abierta desde el 21/10/2020 – 17/09/2021).*
- *Instalación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (abierta desde el 24/11/2020 – 17/09/2021).*
- *Sistemas de préstamos de bicicletas -sólo para empresas y entidades locales- (abierta desde el 24/11/2020 – 17/09/2021).*
- *Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo (abierta desde el 24/11/2020 – 17/09/2021).*

Durante el ejercicio 2022, dado que el plazo para la presentación de solicitudes de incentivo en MOVES II finalizó el 17 de septiembre de 2021, la **gestión de la Agencia se ha centrado,** fundamentalmente, en **resolver los expedientes** presentados, **analizar la documentación justificativa** de los expedientes resueltos estimatoriamente, así como en **abonar el incentivo** concedido a aquellos beneficiarios que cumplían todos los requisitos.

A este respecto, de las 1.945 solicitudes de incentivos recibidas al cierre de la convocatoria el 17 de septiembre de 2021, en global, hasta finales de 2022 se había dictado Resolución estimatoria a un total de 1.808 actuaciones, con un importe de incentivo de 10,6 millones de euros y una inversión de 69,8 millones de euros (el resto fueron desistidas o desestimadas por no cumplirse los requisitos). De éstas, 128 con un importe de incentivo de 1,5 millones de euros, fueron apoyadas en el ejercicio 2022.

De las 1.808 solicitudes apoyadas (resueltas estimatoriamente), se han dictado 67 resoluciones de pérdida de derecho de cobro, con un incentivo de 270.000 mil euros, bien por renuncia voluntaria de las personas o entidades solicitantes, no ejecución o justificación, o bien por haberse detectado incumplimientos de los requisitos establecidos en las bases reguladoras tras el análisis de la documentación justificativa presentada.

Una vez **descontadas las pérdidas de derecho al cobro,** a finales de 2022, la situación de las **1.741 actuaciones restantes, con un incentivo de 10,43 millones de euros y una inversión asociada de 67,65 millones de euros,** era la siguiente: 65 se encontraban aún en ejecución o justificación por parte de las personas o entidades beneficiarias; 996 en análisis de justificación y 680 finalizadas y pagadas a la fecha de referencia.

Respecto a la **tipología de las actuaciones** asociadas a los 1.741 expedientes anteriores, al igual que en MOVES I, predominan **la adquisición de vehículos de energías alternativas,** tanto en número como en importe del incentivo, con el 80% y el 54%, respectivamente.

Total de proyectos apoyados por tipología de actuación

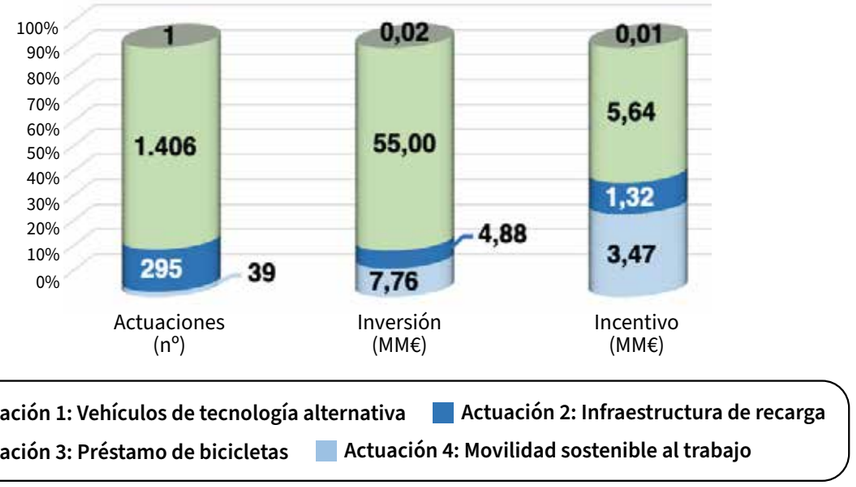

A continuación, se muestra el detalle de las tipologías de vehículos de energías alternativas, que representan el 98% del total de vehículos apoyados:

Tipo de vehículos	Actuaciones nº	Inversión MM €	Incentivo MM €	% actuaciones
Turismos Eléctrico Puro (BEV)	641	20,7	2,6	46 %
Turismos Híbrido Enchufable (PHEV)	323	11,1	0,7	23 %
Motocicletas Eléctrico Puro (BEV)	209	1,0	0,2	15%
Furgonetas o camiones ligeros GNC, GNL o bifuel	122	18,1	1,6	9 %
Furgonetas o camiones ligeros Eléctrico Puro (BEV)	89	3,4	0,5	6 %

Por su parte, los 295 expedientes de infraestructura de recarga apoyados supondrán, una vez ejecutados, **407 nuevas instalaciones de recarga de vehículos eléctricos;** de éstos destacan en número los sistemas de carga de baterías convencionales (177) y en importe de incentivo concedido los sistemas de carga de batería rápida, con 0,38 millones de euros.

Total: 407 infraestructuras de recarga apoyadas

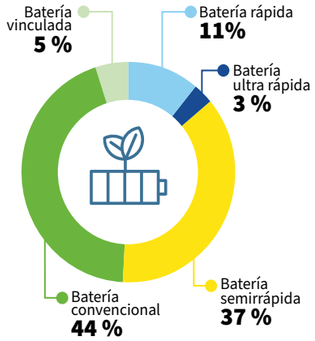

Total: 1,31 millones de euros de incentivo en infraestructura de recarga

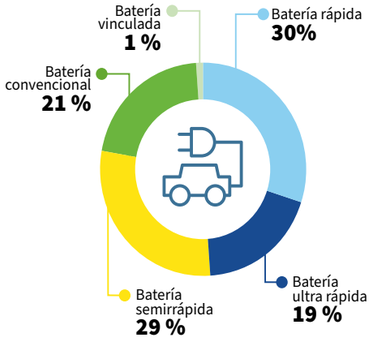

Así mismo, durante este ejercicio se han apoyado **39 actuaciones de implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo,** con un incentivo de 3,46 millones de euros y una inversión de 7,76 millones de euros. Estas actuaciones han sido impulsadas por 17 entidades locales y 6 empresas privada.

Por último, se ha apoyado 1 proyecto para **implantación de préstamos de bicicletas eléctricas** con un incentivo de 6.400 euros y una inversión de 21.336 euros.

Por **tipología de beneficiario,** de las 1.741 actuaciones consideradas predominan, en **número,** las impulsadas por **ciudadanos particulares (incluyendo comunidades de vecinos),** con un 57% del total; las llevadas a cabo por **empresas y profesionales autónomos,** con un 37% del total, son las de mayor **importe del incentivo asociado.**

Total de proyectos aproyados por tipo de beneficiario

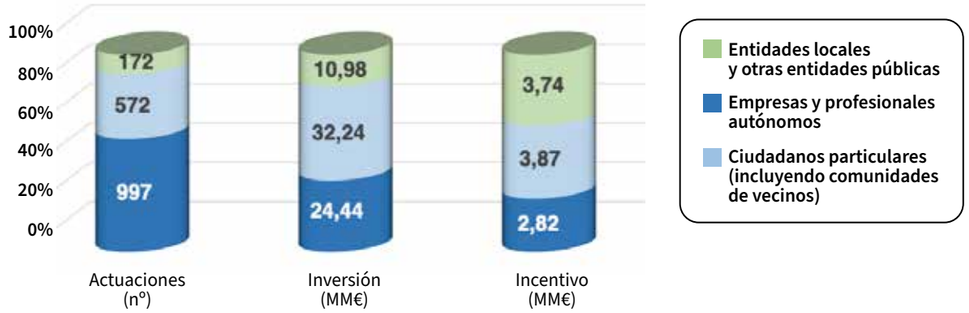

Las actuaciones apoyadas se reparten por todas las provincias andaluzas, siendo la **distribución provincial** la que se indica a continuación:

Distribución provincial del total de proyectos apoyados

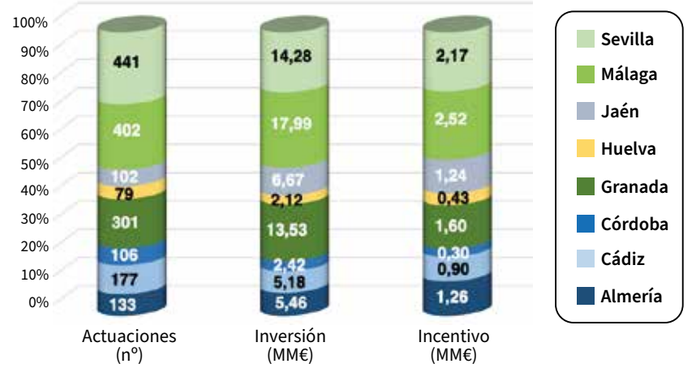

Tabla resumen de actuaciones MOVES II

Provincia; tipo de actuación; tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES (INCLUYENDO COMUNIDADES DE VECINOS)			EMPRESAS INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	78	2.099.735	223.033	42	2.201.833	538.838	13	1.155.948	502.327	133	5.457.517	1.264.198
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	72	2.084.902	217.100	24	761.120	79.370	8	222.695	35.700	104	3.068.717	332.170
Actuación 2: Infraestructura de recarga	6	14.833	5.933	17	203.286	50.401	-	-	-	23	218.119	56.335
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo	-	-	-	1	1.237.428	409.067	5	933.253	466.627	6	2.170.681	875.694
CÁDIZ	123	2.920.681	319.091	42	1.289.779	197.812	12	972.346	388.096	177	5.182.805	904.999
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	111	2.895.329	308.950	22	715.786	55.120	6	193.991	30.250	139	3.805.106	394.320
Actuación 2: Infraestructura de recarga	12	25.352	10.141	20	573.992	142.692	1	8.355	3.342	33	607.699	156.175
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo	-	-	-				5	770.000	354.504	5	770.000	354.504
CÓRDOBA	75	1.620.728	185.309	27	717.192	83.719	4	83.979	28.191	106	2.421.900	297.219
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	61	1.596.956	175.800	20	605.215	55.820	1	18.168	4.000	82	2.220.339	235.620
Actuación 2: Infraestructura de recarga	14	23.772	9.509	7	111.977	27.899	2	44.475	17.790	23	180.224	55.198
Actuación 3: Préstamo de bicicletas	-	-	-	-	-	-	1	21.336	6.401	1	21.336	6.401
GRANADA	183	5.116.508	549.450	103	7.644.228	715.400	15	766.863	340.142	301	13.527.599	1.604.992
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	168	5.088.383	538.200	80	7.161.963	595.050	5	110.526	17.750	253	12.360.872	1.151.000
Actuación 2: Infraestructura de recarga	15	28.125	11.250	19	472.832	117.231	5	57.765	23.106	39	558.722	151.587
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo				4	9.433	3.118	5	598.572	299.286	9	608.005	302.405
HUELVA	42	1.067.821	125.847	22	509.027	66.851	15	547.967	234.985	79	2.124.815	427.682
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	36	1.059.079	122.350	17	443.637	50.340	3	93.345	10.650	56	1.596.061	183.340
Actuación 2: Infraestructura de recarga	6	8.742	3.497	5	65.390	16.511	3	29.766	11.906	14	103.898	31.914
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo	-	-	-	-	-	-	9	424.856	212.428	9	424.856	212.428

Tabla resumen de actuaciones MOVES II

Provincia; tipo de actuación; tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES (INCLUYENDO COMUNIDADES DE VECINOS)			EMPRESAS INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €
JAÉN	49	970.607	112.041	46	4.345.912	455.702	7	1.355.747	675.178	102	6.672.266	1.242.921
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	43	960.004	107.800	38	3.826.807	315.010				81	4.786.811	422.810
Actuación 2: Infraestructura de recarga	6	10.603	4.241	7	374.044	92.738	2	26.958	10.783	15	411.605	107.763
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo				1	145.061	47.954	5	1.328.789	664.395	6	1.473.850	712.349
MÁLAGA	232	5.264.301	686.909	160	11.257.130	1.149.493	10	1.468.849	685.299	402	17.990.280	2.521.702
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	195	5.088.278	616.500	121	10.557.166	975.210	4	131.421	20.800	320	15.776.864	1.612.510
Actuación 2: Infraestructura de recarga	37	176.024	70.409	39	699.965	174.283	4	42.148	16.859	80	918.136	261.552
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo	-	-	-	-	-	-	2	1.295.280	647.640	2	1.295.280	647.640
SEVILLA	215	5.383.584	617.876	130	4.270.183	664.401	96	4.628.477	886.777	441	14.282.245	2.169.055
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	191	5.341.770	601.150	92	2.602.350	250.790	88	3.437.092	458.300	371	11.381.212	1.310.240
Actuación 2: Infraestructura de recarga	24	41.814	16.726	38	1.667.833	413.611	6	172.464	66.921	68	1.882.112	497.258
Actuación 4: Movilidad sostenible al trabajo	-	-	-	-	-	-	2	1.018.921	361.556	2	1.018.921	361.556
Total general	**997**	**24.443.966**	**2.819.556**	**572**	**32.235.284**	**3.872.216**	**172**	**10.980.177**	**3.740.995**	**1.741**	**67.659.426**	**10.432.767**

4.2.3

Tercera convocatoria del Programa MOVES – Andalucía

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Regulada por el **Real Decreto 266/2021, de 13 de abril** *(BOE núm. 89 de 14 de abril), financia la siguiente tipología de actuaciones para* ***ciudadanos, autónomos, empresas y entidades locales:***

- *Adquisición de vehículos eléctricos «enchufables» y de pila de combustible (abierta el 20 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023 o agotamiento de los fondos).*
- *Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos (abierta el 20 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023 o agotamiento de los fondos).*

Durante el ejercicio 2022 se han apoyado a través del Programa MOVES III un total de **3.788 expedientes** (resueltos estimatoriamente), **con un importe de incentivo asociado de 15,6 millones de euros** y una **inversión de 108 millones de euros.**

Respecto al reparto por **tipo de actuación** de las actuaciones apoyadas, predominan los **vehículos de energías alternativas,** tanto en número de expedientes (82% del total), como en mayor volumen del incentivo, con el 79% del total.

Total de proyectos apoyados por tipología de actuación

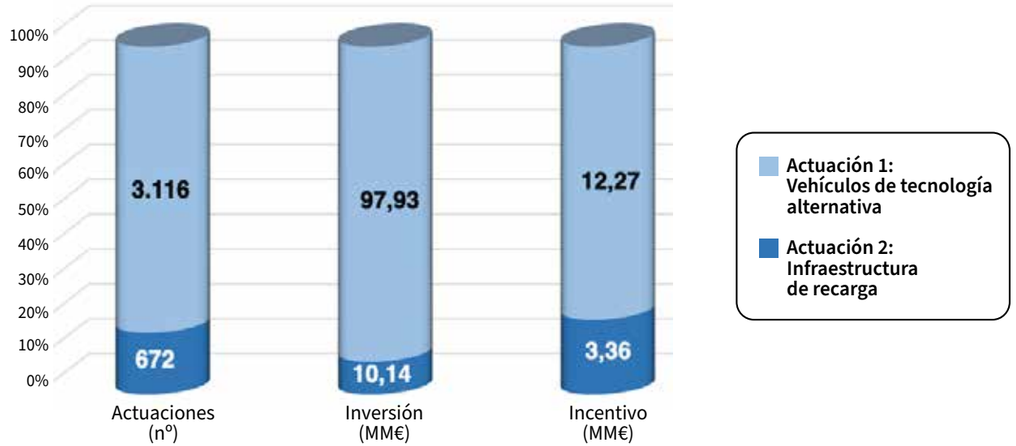

El detalle de las tipologías de vehículos de energías alternativas incentivados se muestra a continuación:

Tipo de vehículos	Actuaciones nº	Inversión MM €	Incentivo MM €	% actuaciones
Turismos Híbrido Enchufable (PHEV)	1.302	47,25	4,65	41,8 %
Turismos Eléctrico Puro (BEV)	1.245	46,58	6,75	40,0 %
Motocicletas Eléctrico Puro (BEV)	466	2,08	0,52	15,0 %
Cuadriciclos ligeros Eléctrico Puro (BEV)	51	0,39	0,07	1,6 %

Por su parte, los **672 expedientes de infraestructura de recarga** apoyados supondrán, una vez ejecutados, **735 nuevas instalaciones de recarga de vehículos eléctricos,** la mayoría de ellas de sistema de carga convencional (484); siendo los sistemas de batería ultra rápida los que representan el mayor importe de incentivo, con 2,44 millones de euros.

Total: 735 infraestructuras de recarga apoyadas

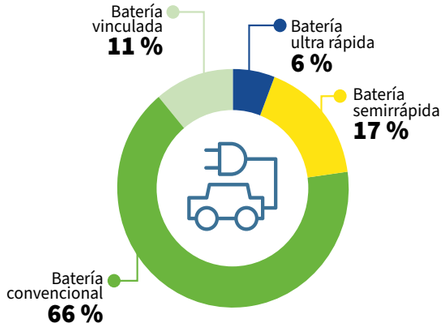

Total: 3,35 millones de euros de incentivo en infraestructuras de recarga

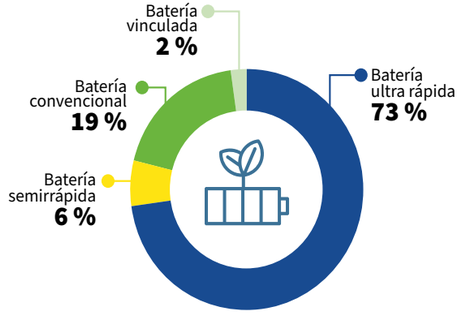

Respecto a la naturaleza de la persona o entidad beneficiaria, de las 3.788 actuaciones apoyadas predominan, tanto en **número** como en **importe del incentivo asociado,** las impulsadas por **ciudadanos particulares (incluyendo comunidades de vecinos),** con un 86% y un 74%, respectivamente.

Total de proyectos aproyados por tipo de beneficiario

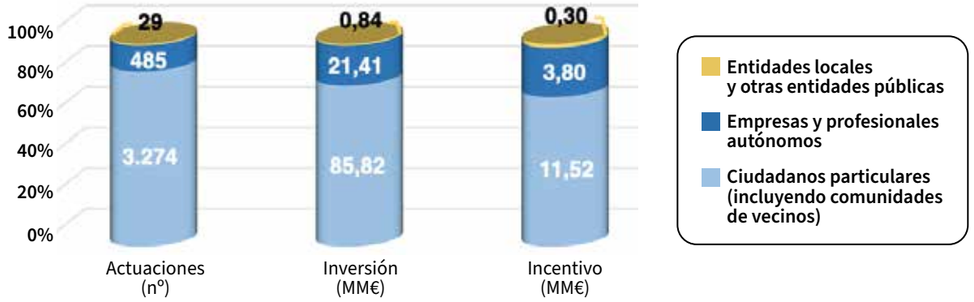

Las actuaciones apoyadas en el periodo considerado se reparten por todas las provincias andaluzas, siendo la **distribución provincial** la que se indica a continuación:

Distribución provincial del total de proyectos apoyados

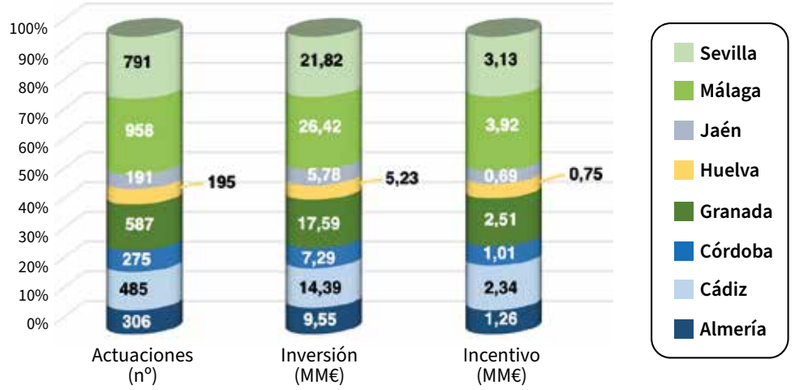

Tabla resumen de actuaciones MOVES III

Provincia; tipo de actuación; tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES (INCLUYENDO COMUNIDADES DE VECINOS)			EMPRESAS INCLUYENDO AUTÓNOMOS			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €	Actuaciones nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	240	7.280.315	910.752	60	2.109.153	310.508	6	158.293	43.500	306	9.547.760	1.264.760
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	209	7.228.358	880.560	42	1.493.447	132.900	6	158.293	43.500	257	8.880.098	1.056.960
Actuación 2: Infraestructura de recarga	31	51.957	30.192	18	615.706	177.608				49	667.662	207.800
CÁDIZ	404	10.238.133	1.302.341	71	3.873.596	872.341	10	278.941	161.371	485	14.390.669	2.336.052
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	353	10.144.312	1.248.050	42	1.280.143	128.400				395	11.424.455	1.376.450
Actuación 2: Infraestructura de recarga	51	93.821	54.291	29	2.593.453	743.941	10	278.941	161.371	90	2.966.215	959.602
CÓRDOBA	241	6.368.602	907.106	34	923.017	104.150				275	7.291.619	1.011.255
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	200	6.288.694	859.560	28	859.453	87.350				228	7.148.147	946.910
Actuación 2: Infraestructura de recarga	41	79.907	47.546	6	63.564	16.800				47	143.472	64.345
GRANADA	524	14.468.999	1.923.343	63	3.117.882	590.811				587	17.586.881	2.514.154
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	464	14.369.838	1.863.900	48	1.705.895	152.100				512	16.075.733	2.016.000
Actuación 2: Infraestructura de recarga	60	99.161	59.443	15	1.411.987	438.711				75	1.511.148	498.154
HUELVA	163	4.169.897	590.597	21	727.656	80.467	11	330.828	82.712	195	5.228.381	753.776
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	137	4.120.976	562.020	19	705.403	74.950	10	319.920	75.500	166	5.146.299	712.470
Actuación 2: Infraestructura de recarga	26	48.922	28.577	2	22.253	5.517	1	10.908	7.212	29	82.082	41.306
JAÉN	165	4.982.185	586.838	24	727.687	92.381	2	73.638	14.000	191	5.783.510	693.218
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	143	4.945.453	565.250	21	702.356	86.100	2	73.638	14.000	166	5.721.447	665.350
Actuación 2: Infraestructura de recarga	22	36.731	21.588	3	25.332	6.281				25	62.063	27.868
MÁLAGA	843	20.446.983	2.766.309	115	5.974.942	1.150.443				958	26.421.925	3.916.752
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	661	20.091.173	2.560.010	79	2.856.648	251.500				740	22.947.821	2.811.510
Actuación 2: Infraestructura de recarga	182	355.810	206.299	36	3.118.294	898.943				218	3.474.104	1.105.242
SEVILLA	694	17.863.725	2.533.576	97	3.953.387	597.104				791	21.817.113	3.130.680
Actuación 1: Vehículos de tecnología alternativa	572	17.619.745	2.389.820	80	2.966.757	289.650				652	20.586.501	2.679.470
Actuación 2: Infraestructura de recarga	122	243.981	143.756	17	986.631	307.454				139	1.230.612	451.210
Total general	**3.274**	**85.818.838**	**11.520.861**	**485**	**21.407.321**	**3.798.203**	**29**	**841.699**	**301.583**	**3.788**	**108.067.858**	**15.620.647**

4.2.4

Adhesión de empresas al Programa MOVES

Para estos programas, la Agencia Andaluza de la Energía estableció también la **figura de empresas adheridas para conseguir una tramitación ágil de las solicitudes** presentadas siendo a 31 de diciembre de 2022, **1.439 profesionales o empresas los que estaban adheridos a MOVES Andalucía** en sus tres convocatorias, con la siguiente distribución provincial:

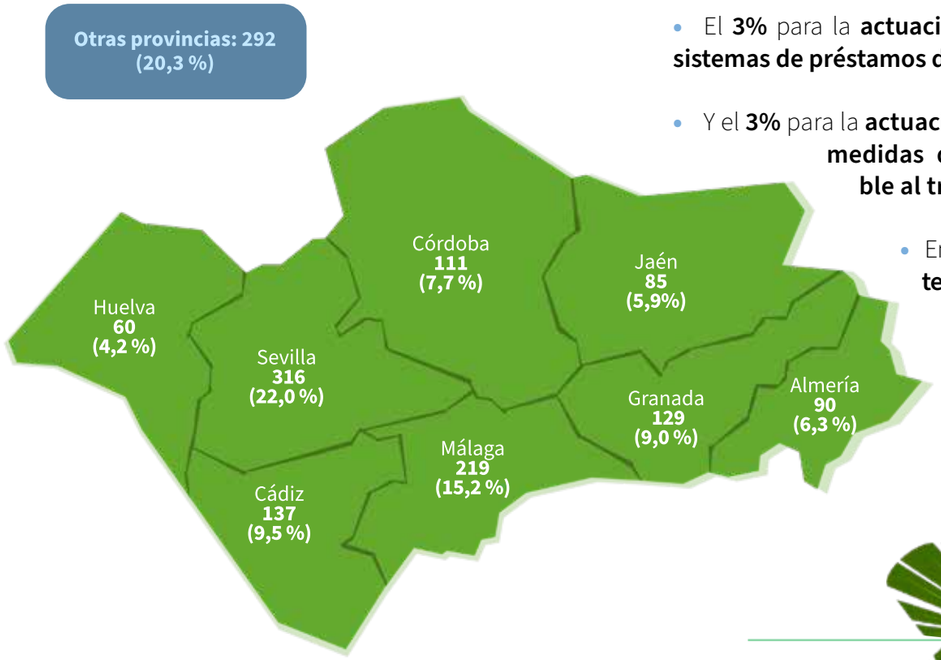

De estas 1.439 entidades:

- El **43%** solicitaron la adhesión para poder intervenir en la **actuación 1: adquisición de vehículos alternativos eléctricos, a gas o pila de combustible.**
- El **58%** para la **actuación 2: implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.**
- El **3%** para la **actuación 3: implantación de sistemas de préstamos de bicicletas.**
- Y el **3%** para la **actuación 4: implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo.**
- En cuanto a la **distribución territorial,** las 1.147 empresas localizadas en Andalucía están repartidas por 223 municipios.

4.3

Convocatoria para Andalucía del Programa de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
Industria
IDAE

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regiona
Una manera de hacer Europa

A través del **Programa nacional para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial en Andalucía,** que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía, durante 2022 las industrias andaluzas han podido seguir solicitando incentivos para llevar a cabo actuaciones que incrementen la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones para reducir el consumo de energía final y las emisiones de CO_2 a través de:

- Medidas de eficiencia energética y aprovechamiento de calores residuales mediante la mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales.
- Implantación de sistemas de gestión energética, de acuerdo a la Norma UNE-EN ISO 50001.

Abierto desde finales de diciembre de 2019 y regulado mediante el **Real Decreto 263/2019, de 12 de abril de 2019** (BOE núm. 89 de 13 de abril de 2019), este programa, coordinado a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), tiene un presupuesto de **121,3 millones de euros,** tras el incremento del mismo solicitado por la Junta de Andalucía, permaneciendo abierto hasta el **30 de junio de 2023,** o agotamiento de los fondos.

Durante el ejercicio 2022, la Agencia ha apoyado (expedientes resueltos estimatoriamente) al amparo de este Programa **85 solicitudes de incentivo** por importe de **7,97 millones de euros.** Actuaciones que llevan aparejada **una inversión global de 36,2 millones de euros.**

El 100% de los proyectos aprobados están englobados dentro de la Medida 1 "Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales".

Respecto al **tamaño de las empresas solicitantes,** siguiendo la tendencia de los ejercicios anteriores, predominan en número y en importe de incentivo las **grandes empresas,** con el 76% y el 88% del total, respectivamente.

Total de proyectos apoyados por tamaño de la empresa beneficiaria

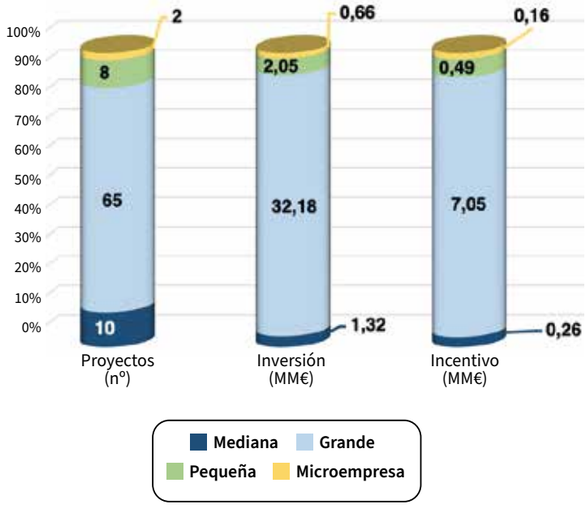

El **reparto provincial** de los 85 proyectos considerados, el incentivo asociado e inversión generada es el que se muestra en la siguiente gráfica:

Proyectos apoyados por provincia de emplazamiento

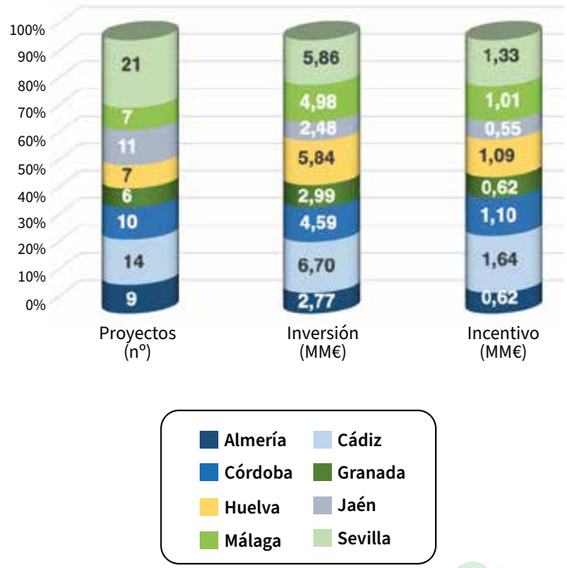

Tabla resumen de actuaciones eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial

Provincia de emplazamiento/ tipo de actuación/ tamaño empresa	GRANDE			MEDIANA			MICROEMPRESA			PEQUEÑA			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	8	1.762.672	369.038							1	1.002.884	248.649	9	2.765.556	617.687
M1	8	1.762.672	369.038							1	1.002.884	248.649	9	2.765.556	617.687
CÁDIZ	13	6.522.022	1.598.471	1	180.004	44.629							14	6.702.026	1.643.100
M1	13	6.522.022	1.598.471	1	180.004	44.629							14	6.702.026	1.643.100
CÓRDOBA	9	4.477.331	1.078.741				1	112.530	25.947				10	4.589.861	1.104.688
M1	9	4.477.331	1.078.741				1	112.530	25.947				10	4.589.861	1.104.688
GRANADA	6	2.993.882	616.575										6	2.993.882	616.575
M1	6	2.993.882	616.575										6	2.993.882	616.575
HUELVA	6	5.745.485	1.068.085							1	89.997	22.313	7	5.835.482	1.090.398
M1	6	5.745.485	1.068.085							1	89.997	22.313	7	5.835.482	1.090.398
JAÉN	4	1.389.962	324.950	4	481.532	92.697				3	609.652	135.410	11	2.481.146	553.056
M1	4	1.389.962	324.950	4	481.532	92.697				3	609.652	135.410	11	2.481.146	553.056
MÁLAGA	5	4.397.096	889.256	1	484.290	99.660				1	94.039	23.315	7	4.975.425	1.012.231
M1	5	4.397.096	889.256	1	484.290	99.660				1	94.039	23.315	7	4.975.425	1.012.231
SEVILLA	14	4.892.302	1.108.121	4	173.226	27.625	1	549.391	136.213	2	249.968	61.976	21	5.864.888	1.333.934
M1	14	4.892.302	1.108.121	4	173.226	27.625	1	549.391	136.213	2	249.968	61.976	21	5.864.888	1.333.934
Total general	**65**	**32.180.753**	**7.053.234**	**10**	**1.319.053**	**264.611**	**2**	**661.921**	**162.160**	**8**	**2.046.540**	**491.663**	**85**	**36.208.267**	**7.971.667**

4.4

Convocatoria para Andalucía del Programa de rehabilitacion energética de edificios (Programa PREE)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Mediante **Resolución de 26 de octubre de 2020** de la Agencia Andaluza de la Energía se convocaron los incentivos para la **rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía** acogidos al **Real Decreto 737/2020**, de 4 de agosto.

Abierto desde el 17 de febrero al 31 de julio de 2021, en este programa se establecían **tres tipos de actuaciones** para ciudadanos, autónomos, agrupaciones y comunidades de propietarios, empresas, entidades públicas, comunidades de energía y empresas de servicios energéticos (ESEs), además de empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de los edificios:

- **Actuación 1:** Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.
- **Actuación 2:** Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria.
- **Actuación 3:** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.

Las actuaciones debían llevarse a cabo en edificios existentes (con anterioridad al año 2007) que tuvieran, al menos, uno de los siguientes usos: edificios de vivienda unifamiliar; edificios de tipología residencial colectiva de vivienda o edificios de cualquier otro uso (administrativo, sanitario, docente, cultural, etc.) de los regulados por el artículo 2.1 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE).

Asimismo, las intervenciones podían ir destinadas a edificios completos o bien intervenciones sobre una o varias viviendas o locales del mismo edificio, consideradas individualmente o como partes de un edificio.

El objeto perseguido a través de este Programa, dotado con un presupuesto de **49,3 millones** de euros para ayudas, era la **mejora de la calificación energética de los edificios, la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de CO_2.**

Dado que el plazo para la presentación de solicitudes de incentivo finalizó el 31 de julio de 2021, durante el **ejercicio 2022 la gestión se ha centrado,** fundamentalmente, **en dictar la correspondiente resolución de concesión** de ayudas de **aquellas solicitudes de incentivo que cumplían con los requisitos** establecidos en el programa.

Así, a nivel global, de las 1.045 solicitudes de incentivos recibidas hasta el cierre del programa, con un importe de incentivo de 32,5 millones de euros y una inversión de 87,7 millones de euros, hasta finales de 2022 se ha dictado **Resolución estimatoria para un total de 127 actuaciones,** con un **importe de incentivo de 2,73 millones de euros y una inversión de 7,66 millones de euros.** Actuaciones que se encuentran en plazo de ejecución.

Adicionalmente, durante el ejercicio de referencia se ha llevado a cabo el análisis de **461 solicitudes** de incentivo que, bien por desistimiento voluntario por parte de la persona o entidad beneficiaria, bien porque no cumplía con los requisitos establecidos en las bases reguladoras, **no han sido resueltas favorablemente.**

Respecto a la **tipología** de los 127 proyectos resueltos estimatoriamente, predominan, tanto en número de proyectos como en importe de incentivo, las intervenciones en edificios completos (Opción A), con el 57% y el 86% del total, respectivamente.

Total de proyectos apoyados por tipo de intervención

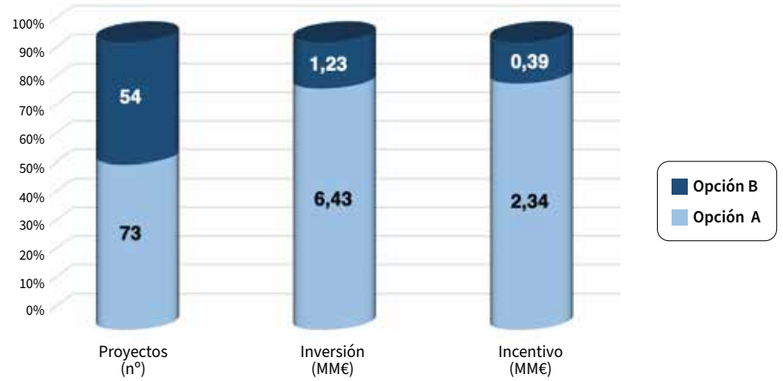

En cuanto a la distribución de los proyectos apoyados por **tipo de beneficiario,** predominan en número los impulsados por ciudadanos particulares (incluidas las comunidades de vecinos), con un 78% del total aunque los llevados a cabo por empresas (incluyendo profesionales autónomos) son mayoritarios respecto al importe de incentivo, con un 45% del total.

Total de proyectos apoyados por tipo de beneficiario

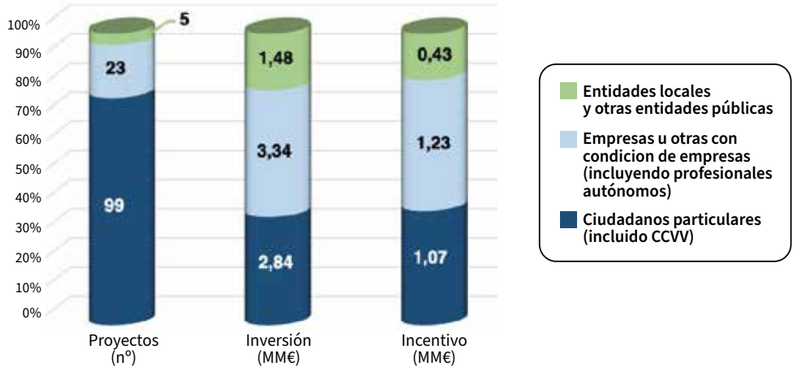

El **reparto provincial** de los 127 proyectos considerados se muestra en la siguiente gráfica con el detalle del número de proyectos, incentivo asociado e inversión generada:

Distribución provincial del total de proyectos apoyados

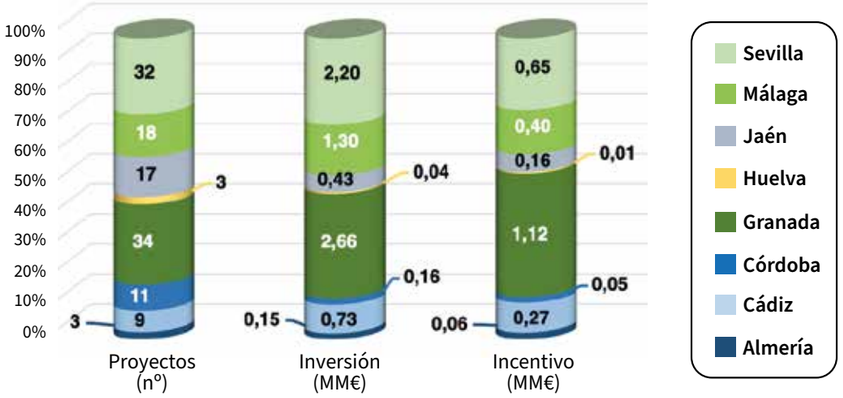

Tabla resumen de actuaciones rehabilitacion energética de edificios

Provincia de Emplazamiento/ alcance de la intervención/ tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES (INCLUIDO CCVV)			EMPRESAS U OTRAS CON CONDICIÓN DE EMPRESAS (INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €	Proyectos nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	3	147.473	59.614							3	147.473	59.614
Opción A: edificios completos	1	102.641	41.924							1	102.641	41.924
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	2	44.833	17.689							2	44.833	17.689
CÁDIZ	4	73.875	25.750	4	609.656	226.497	1	45.134	20.310	9	728.666	272.558
Opción A: edificios completos	3	58.617	21.936	4	609.656	226.497	1	45.134	20.310	8	713.408	268.743
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	1	15.258	3.815							1	15.258	3.815
CÓRDOBA	11	164.542	53.388							11	164.542	53.388
Opción A: edificios completos	8	144.235	47.394							8	144.235	47.394
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	3	20.306	5.994							3	20.306	5.994
GRANADA	30	1.303.081	493.102	4	1.357.301	627.188				34	2.660.382	1.120.290
Opción A: edificios completos	19	1.036.811	396.319	3	1.350.370	625.756				22	2.387.182	1.022.075
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	11	266.270	96.784	1	6.930	1.432				12	273.200	98.216
HUELVA	3	41.516	14.530							3	41.516	14.530
Opción A: edificios completos	3	41.516	14.530							3	41.516	14.530
JAÉN	16	280.437	93.950	1	147.953	67.251				17	428.390	161.202
Opción A: edificios completos	9	149.190	52.273	1	147.953	67.251				10	297.143	119.525
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	7	131.248	41.677							7	131.248	41.677
MÁLAGA	5	119.256	45.625	12	840.117	213.822	1	337.076	142.837	18	1.296.449	402.285
Opción A: edificios completos	1	9.052	3.168	2	770.651	199.252	1	337.076	142.837	4	1.116.778	345.258
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	4	110.204	42.457	10	69.466	14.570				14	179.670	57.026
SEVILLA	27	714.378	285.708	2	380.664	96.387	3	1.100.482	269.533	32	2.195.524	651.629
Opción A: edificios completos	14	528.434	215.564				3	1.100.482	269.533	17	1.628.916	485.098
Opción B: una o varias viviendas o locales del mismo edificio	13	185.944	70.144	2	380.664	96.387				15	566.608	166.531
Total general	**99**	**2.844.559**	**1.071.667**	**23**	**3.335.690**	**1.231.146**	**5**	**1.482.692**	**432.681**	**127**	**7.662.941**	**2.735.494**

4.5

Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Explotaciones Agropecuarias

IDAE

A finales de julio de 2021 se abrió el plazo para la presentación de solicitudes para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias acogidos al **Real Decreto 149/2021, de 9 de marzo,** cuya convocatoria publicó la Agencia Andaluza de la Energía mediante la **Resolución de 4 de junio de 2021,** el cual permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2023.

Este Programa, dotado con **8 millones de euros,** persigue reducir el **consumo de energía final en el sector agrícola,** contemplando las siguientes actuaciones dirigidas a personas físicas o jurídicas, comunidades de regantes, titulares de explotaciones agrícolas de regadío, empresas de servicios energéticos, organizaciones o asociaciones de productores agrícolas, comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía:

- **Actuación 1. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de regadío,** mediante la ejecución de actuaciones de reforma de las instalaciones de regadío en explotaciones agropecuarias y comunidades de regantes, por renovación de sus equipos de bombeo que reduzcan el consumo de energía final y las emisiones de CO_2.

- **Actuación 2. Mejora de la eficiencia energética y utilización de energías renovables en explotaciones agropecuarias,** mediante la realización de actuaciones de reforma de las explotaciones e instalaciones consumidoras de energía térmica, eléctrica y de proceso propias de las explotaciones agropecuarias que reduzcan el consumo de energía final y las emisiones CO_2.

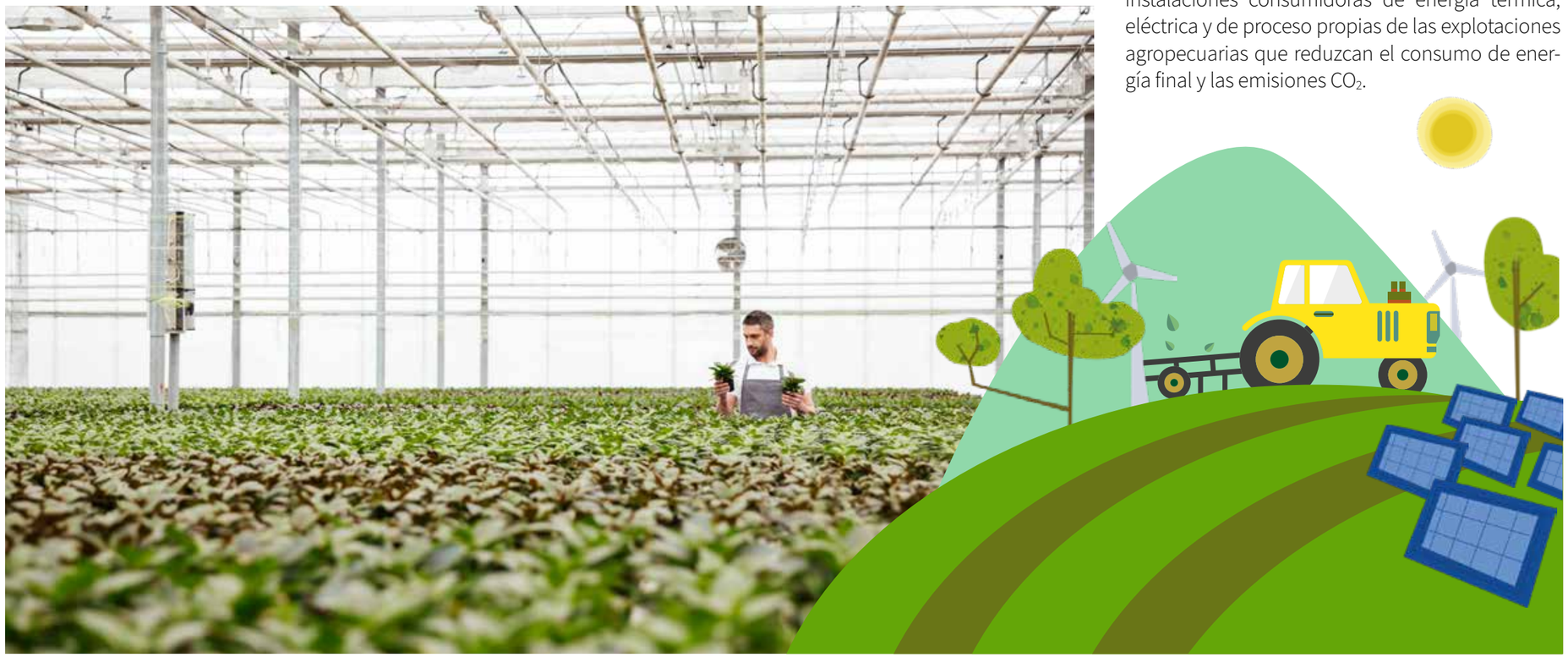

Hasta el 31 de diciembre de 2022, al amparo de este Programa se han apoyado **39 actuaciones** (expedientes resueltos estimatoriamente), con un importe de incentivo de **1,7 millones de euros** y una inversión asociada de **6,5 millones de euros.**

Respecto a la distribución por **tipo de actuación,** de las 39 actuaciones apoyadas predominan, tanto en número como en importe de incentivo asociado, las mejoras energéticas en las instalaciones de regadío (tipo de actuación 1), con un 54% y un 74%, respectivamente.

En cuanto al reparto por **tipo de beneficiario,** son las empresas las que mayor número de proyectos apoyados han impulsado y las que representan el mayor importe de incentivo, con el 72% y 71% del total, respectivamente.

Total de actuaciones apoyadas por tipo de beneficiario

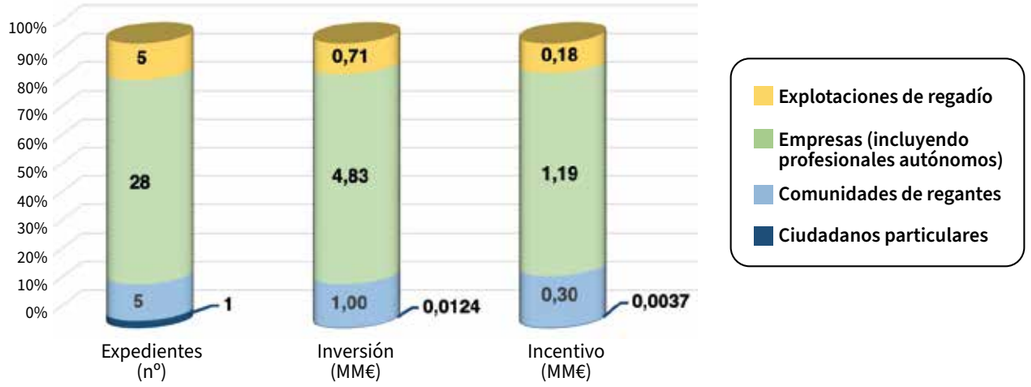

Respecto al reparto provincial de los 39 proyectos considerados, el incentivo asociado e inversión generada es el que se muestra en la siguiente gráfica:

Distribución provincial del total de proyectos apoyados

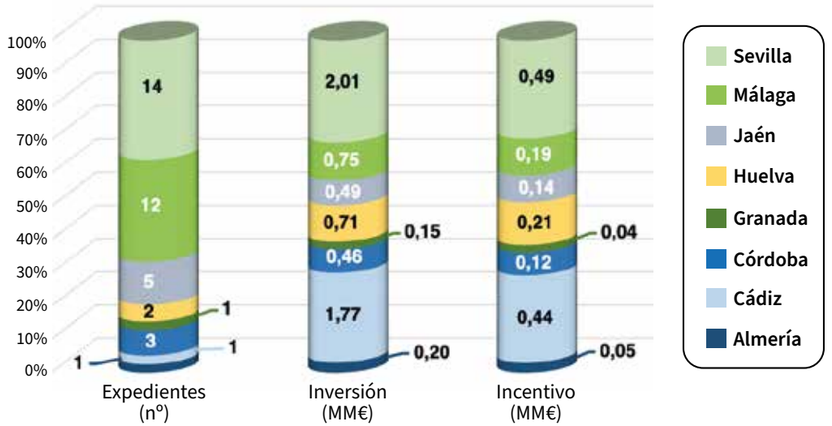

Tabla resumen de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias

Provincia de emplazamiento/ tipo de actuación	CIUDADANOS PARTICULARES			COMUNIDADES DE REGANTES			EMPRESAS (INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			EXPLOTACIONES DE REGADÍO			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA							1	201.432	49.942				1	201.432	49.942
Actuación 2: Instalaciones agropecuarias							1	201.432	49.942				1	201.432	49.942
CÁDIZ							1	1.769.101	438.620				1	1.769.101	438.620
Actuación 1: Instalaciones de regadío							1	1.769.101	438.620				1	1.769.101	438.620
CÓRDOBA							3	462.372	115.155				3	462.372	115.155
Actuación 1: Instalaciones de regadío							3	462.372	115.155				3	462.372	115.155
GRANADA							1	149.470	37.059				1	149.470	37.059
Actuación 2: Instalaciones agropecuarias							1	149.470	37.059				1	149.470	37.059
HUELVA				2	713.911	214.173							2	713.911	214.173
Actuación 1: Instalaciones de regadío				2	713.911	214.173							2	713.911	214.173
JAÉN	1	12.392	3.717	2	240.840	72.252	2	238.991	59.254				5	492.223	135.224
Actuación 1: Instalaciones de regadío	1	12.392	3.717	2	240.840	72.252							3	253.232	75.970
Actuación 2: Instalaciones agropecuarias							2	238.991	59.254				2	238.991	59.254
MÁLAGA							11	678.504	168.224	1	68.811	17.061	12	747.315	185.285
Actuación 1: Instalaciones de regadío										1	68.811	17.061	1	68.811	17.061
Actuación 2: Instalaciones agropecuarias							11	678.504	168.224				11	678.504	168.224
SEVILLA				1	43.226	12.968	9	1.329.761	321.164	4	638.159	158.221	14	2.011.146	492.354
Actuación 1: Instalaciones de regadío				1	43.226	12.968	6	874.255	208.229	4	638.159	158.221	11	1.555.640	379.418
Actuación 2: Instalaciones agropecuarias							3	455.506	112.935				3	455.506	112.935
Total general	**1**	**12.392**	**3.717**	**5**	**997.977**	**299.393**	**28**	**4.829.631**	**1.189.418**	**5**	**706.970**	**175.282**	**39**	**6.546.970**	**1.667.811**

4.5.1

Colaboradores sociales del Programa de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias

Hasta el 31 de diciembre de 2022 se contabilizaban un total de **161 entidades adheridas como colaborador social** de este Programa, las cuales, para facilitar la tramitación de las ayudas a los posibles beneficiarios, pueden desarrollar las siguientes actuaciones:

- **Asistencia** en el cumplimiento de requisitos de concesión de los incentivos, la correcta cumplimentación de solicitudes y aportación de la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión del incentivo.

- **Presentación y remisión por vía electrónica de solicitudes,** comunicaciones o cualquier otro documento con trascendencia en la gestión o justificación del incentivo o de la subsanación de defectos, previa autorización de las personas o entidades beneficiarias del incentivo.

- Presentación de **solicitudes de información** por vía electrónica del estado de tramitación de las solicitudes de incentivo, previa autorización de las personas o entidades beneficiarias del incentivo.

- La **realización de estudios** o informes relacionados con la elaboración y aplicación de disposiciones generales y con la gestión y justificación de los incentivos concedidos.

- **Campañas de información y difusión.**

Estos colaboradores sociales pueden ser:

- Instituciones y organizaciones representativas de sectores o intereses sociales, laborales, empresariales o profesionales, incluyendo las organizaciones corporativas de las profesiones oficiales colegiadas.

- Personas o entidades que realicen actividades económicas, cuando su localización geográfica o red comercial pueda ayudar a la consecución de los fines perseguidos por la actividad de fomento de la Administración.

4.6

Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

La Agencia Andaluza de la Energía publicó, mediante la **Resolución de 28 de septiembre de 2021**, la convocatoria de los incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables acogidos al **Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.**

La finalidad de este Programa, abierto hasta el 31 de diciembre de 2023, o agotamiento de los fondos, es **contribuir a la descarbonización de los distintos sectores de la economía** mediante la promoción de la adquisición de sistemas de autoconsumo y almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.

En fecha 21 de noviembre de 2022 se publicó la **Resolución de 15 de noviembre de 2022,** de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se ampliaba el crédito máximo inicial previsto para este programa, **financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation EU** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, quedando fijado el **crédito máximo de la convocatoria** en un importe total de **198.904.510 euros en ayudas.**

Financia seis tipos de actuaciones en función de la tipología de instalación, equipo que se incentiva y el tipo de beneficiario (si ejerce o no actividad económica):

- **Programa 1:** Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector servicios, con o sin almacenamiento.
- **Programa 2:** Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en otros sectores productivos de la economía, con o sin almacenamiento.
- **Programa 3:** Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, ya existentes en el sector servicios y otros sectores productivos.
- **Programa 4:** Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, con o sin almacenamiento.
- **Programa 5:** Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, ya existentes en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector.
- **Programa 6:** Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial.

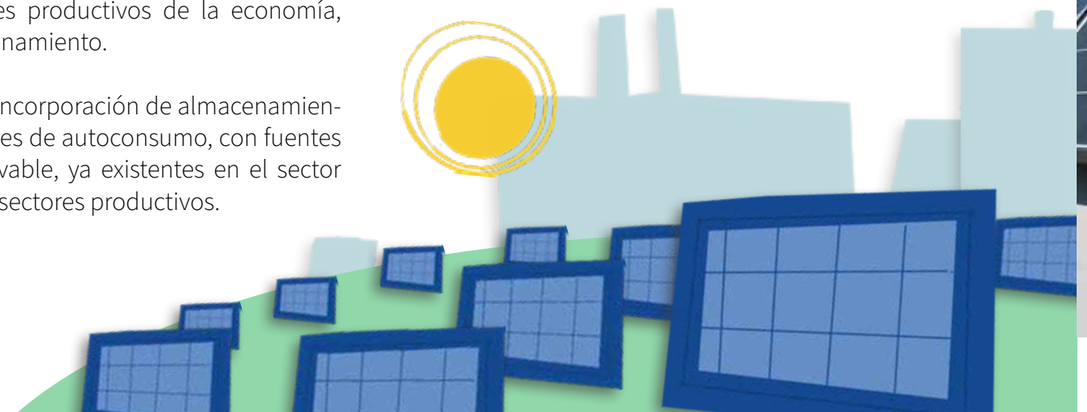

A finales de 2022 se contabilizan un total de **1.217 actuaciones apoyadas** (expedientes resueltos estimatoriamente), con un importe de incentivo de **8,1 millones de euros** y una inversión de **36,7 millones de euros.**

Respecto a la distribución por **tipo de Programa,** de las **1.217 actuaciones apoyadas** predomina tanto en número como en importe del incentivo asociado el Programa 4, con un **79%** y un **38%** del total respectivamente.

Actuaciones apoyadas por Programa

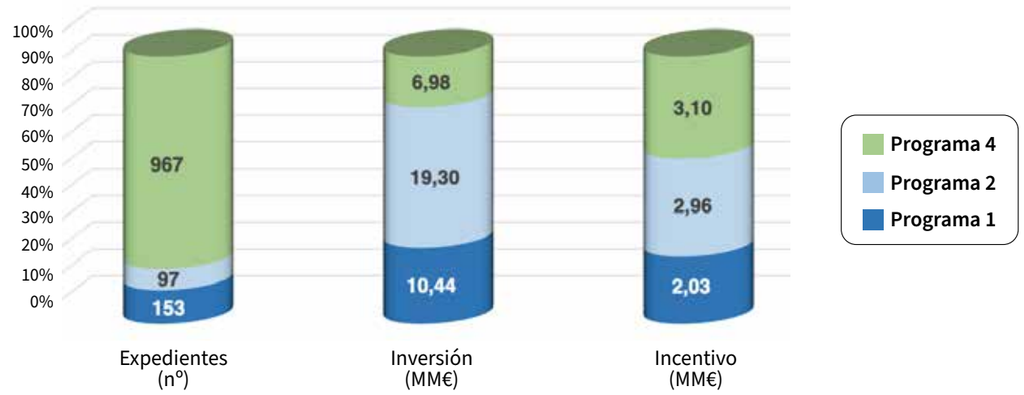

Señalar también que, de las 1.217 actuaciones apoyadas, el 11% (130) han incluido almacenamiento en su solicitud, lo que supone el 7% del importe de incentivo asociado a todas las actuaciones apoyadas.

Respecto a la **tipología de entidades beneficiarias** destacan los ciudadanos particulares en número de proyectos apoyados, con el 79% del total; siendo las empresas y sus agrupaciones las que representan el mayor importe de incentivo, con el **62%** del total.

Actuaciones apoyadas por tipo de entidad beneficiaria

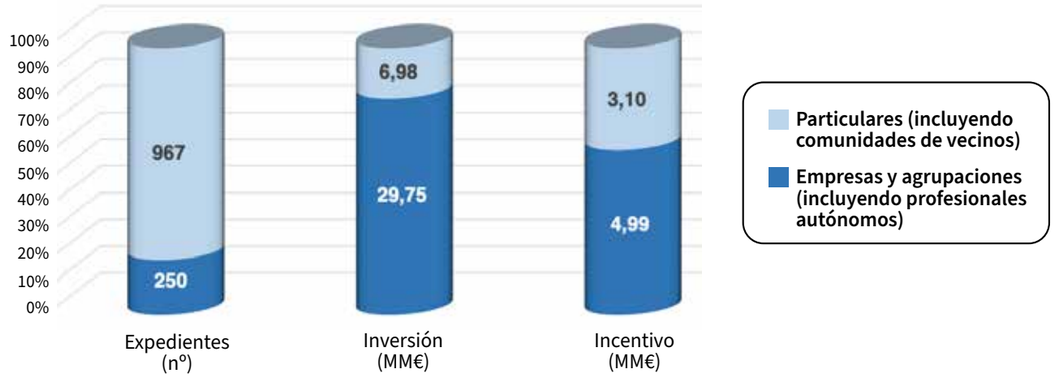

A continuación se muestra la **distribución provincial** de las actuaciones apoyadas, con el detalle del importe del incentivo e inversión asociada a las mismas:

Distribución provincial de los proyectos apoyados

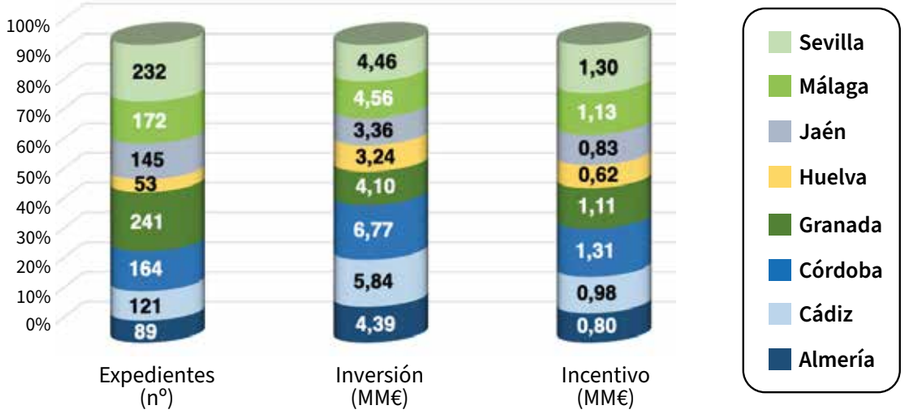

Tabla resumen de actuaciones apoyadas

Provincia de emplazamiento/ Programa/ tipo de beneficiario	EMPRESAS Y AGRUPACIONES (INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			PARTICULARES (INCLUYENDO COMUNIDADES DE VECINOS)			TOTAL ENTIDADES BENEFICIARIAS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	28	3.965.887	623.876	61	426.871	180.570	89	4.392.758	804.446
PROGRAMA 1	22	2.900.601	480.758				22	2.900.601	480.758
PROGRAMA 2	6	1.065.285	143.118				6	1.065.285	143.118
PROGRAMA 4				61	426.871	180.570	61	426.871	180.570
CÁDIZ	41	5.300.627	765.573	80	540.280	216.538	121	5.840.906	982.111
PROGRAMA 1	19	1.061.923	228.000				19	1.061.923	228.000
PROGRAMA 2	22	4.238.704	537.573				22	4.238.704	537.573
PROGRAMA 4				80	540.280	216.538	80	540.280	216.538
CÓRDOBA	30	5.756.305	837.554	134	1.012.808	470.798	164	6.769.113	1.308.352
PROGRAMA 1	16	1.431.443	256.774				16	1.431.443	256.774
PROGRAMA 2	14	4.324.863	580.780				14	4.324.863	580.780
PROGRAMA 4				134	1.012.808	470.798	134	1.012.808	470.798
GRANADA	23	2.619.403	409.269	218	1.485.036	696.973	241	4.104.439	1.106.242
PROGRAMA 1	17	1.177.339	203.477				17	1.177.339	203.477
PROGRAMA 2	6	1.442.064	205.792				6	1.442.064	205.792
PROGRAMA 4				218	1.485.036	696.973	218	1.485.036	696.973

Tabla resumen de actuaciones apoyadas

Provincia de emplazamiento/ Programa/ tipo de beneficiario	EMPRESAS Y AGRUPACIONES (INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			PARTICULARES (INCLUYENDO COMUNIDADES DE VECINOS)			TOTAL ENTIDADES BENEFICIARIAS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
HUELVA	19	2.974.302	522.103	34	261.769	101.939	53	3.236.071	624.042
PROGRAMA 1	9	777.735	188.725				9	777.735	188.725
PROGRAMA 2	10	2.196.567	333.378				10	2.196.567	333.378
PROGRAMA 4				34	261.769	101.939	34	261.769	101.939
JAÉN	26	2.517.131	433.999	119	840.492	394.190	145	3.357.624	828.189
PROGRAMA 1	7	207.590	46.808				7	207.590	46.808
PROGRAMA 2	19	2.309.541	387.192				19	2.309.541	387.192
PROGRAMA 4				119	840.492	394.190	119	840.492	394.190
MÁLAGA	50	3.619.186	719.902	122	940.615	409.304	172	4.559.800	1.129.206
PROGRAMA 1	40	1.994.376	439.238				40	1.994.376	439.238
PROGRAMA 2	10	1.624.810	280.664				10	1.624.810	280.664
PROGRAMA 4				122	940.615	409.304	122	940.615	409.304
SEVILLA	33	2.994.578	675.204	199	1.468.605	626.663	232	4.463.183	1.301.867
PROGRAMA 1	23	893.169	187.461				23	893.169	187.461
PROGRAMA 2	10	2.101.409	487.743				10	2.101.409	487.743
PROGRAMA 4				199	1.468.605	626.663	199	1.468.605	626.663
Total general	**250**	**29.747.419**	**4.987.481**	**967**	**6.976.476**	**3.096.974**	**1.217**	**36.723.895**	**8.084.455**

4.6.1

Entidades adheridas al Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables

La solicitud de ayudas a través de este programa se puede realizar directamente por la persona o entidad beneficiaria o a través de **entidades adheridas** que actúan en representación de los beneficiarios en la solicitud y tramitación de los incentivos.

Así, hasta finales de 2022, se contabilizaban **5.328** empresas adheridas a la convocatoria para Andalucía de este Programa, cuyo reparto provincial es el que se indica a continuación.

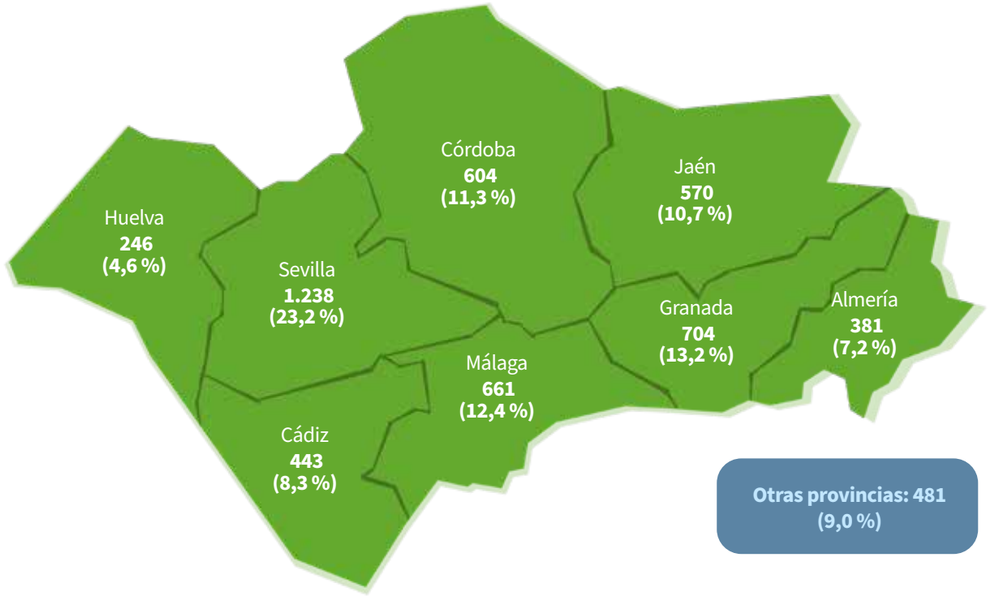

4.7

Convocatoria para Andalucía del Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitacion energética de edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5.000)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU · IDAE · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · PREE 5000

La Agencia Andaluza de la Energía convocó, mediante **Resolución de 26 de octubre de 2021,** los incentivos para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios del reto demográfico (Programa PREE 5000), acogidos al **Real Decreto 691/2021, de 3 de agosto**, permaneciendo el plazo abierto para la presentación de solicitudes **desde el 26 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.**

Dotado con **5,4 millones de euros** para ayudas, procedentes de fondos europeos Next Generation en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Programa contempla las siguientes actuaciones dirigidas a ciudadanos, autónomos, empresas que sean propietarios de edificios existentes de cualquier uso, agrupaciones y comunidades de propietarios, entidades públicas, comunidades de energía y empresas de servicios energéticos (ESEs), además de empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de los edificios:

- **Actuación 1:** Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.
- **Actuación 2:** Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria.
- **Actuación 3:** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.

Los municipios considerados de reto demográfico son aquellos de hasta 5.000 habitantes y los municipios calificados como no urbanos de hasta 20.000 habitantes en los que todas sus entidades singulares de población sean de hasta 5.000 habitantes.

En Andalucía, a través de este Programa, se podrán beneficiar viviendas unifamiliares, edificios residenciales y de uso administrativo, sanitario, docente, cultural, etc., localizados en **544 municipios** de los 785 existentes en nuestra Comunidad (el 69 % del total), y que representan el 8 % de todos los municipios incluidos en el Reto Demográfico a nivel nacional.

Las actuaciones deben llevarse a cabo en edificios existentes (con anterioridad al año 2007) que tuvieran, al menos, uno de los siguientes usos: edificios de vivienda unifamiliar, edificios de tipología residencial colectiva de vivienda o edificios de cualquier otro uso (administrativo, sanitario, docente, cultural, etc.) de los regulados por el artículo 2.1 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE).

Asimismo, las intervenciones pueden ir destinadas a **edificios completos** (Opción A) o bien **intervenciones sobre una o varias viviendas o locales del mismo edificio,** consideradas individualmente o como partes de un edificio (Opción B).

Desde la apertura del plazo para la presentación de solicitudes el 26 de enero de 2022 y hasta 31 de diciembre de 2023, se han presentado **87** solicitudes con un importe de incentivo de **4,4 millones de euros** y una inversión de **7,1 millones de euros.**

Respecto al **alcance de los proyectos** presentados predominan, tanto en número de proyectos como en importe de incentivo, **las intervenciones en edificios completos** (Opción A) con el 79% y el 92% del total, respectivamente.

Total de solicitudes presentadas por tipo de intervención

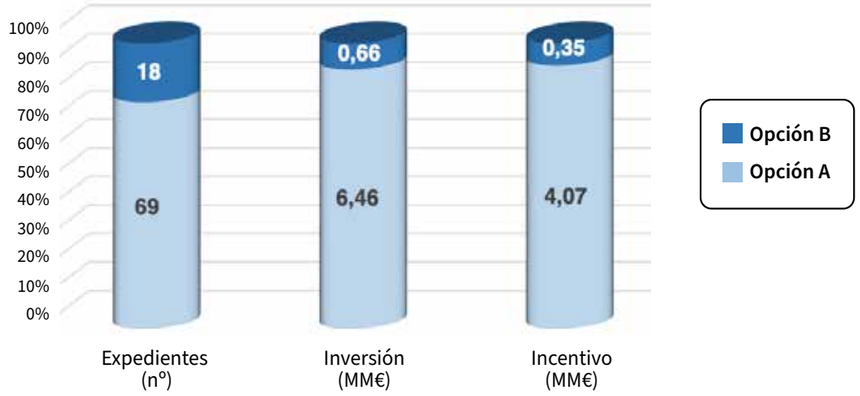

Respecto a la distribución de los proyectos apoyados por **tipo de beneficiario,** predominan tanto en número como en importe de incentivo, las impulsadas por **ciudadanos particulares** (incluidas las comunidades de vecinos), con un 80% y un 70% del total, respectivamente.

Total de proyectos solicitados por tipo de solicitante

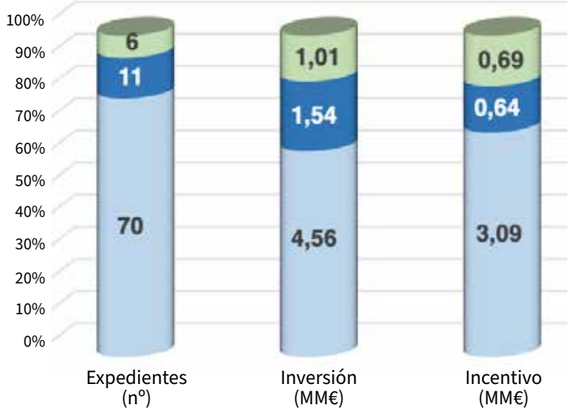

Respecto al reparto provincial de los 87 proyectos considerados, los cuales se emplazan en 68 municipios andaluces, se muestra a continuación una gráfica con el detalle del número de proyectos, incentivo asociado e inversión generada:

Reparto provincial de las solicitudes presentadas

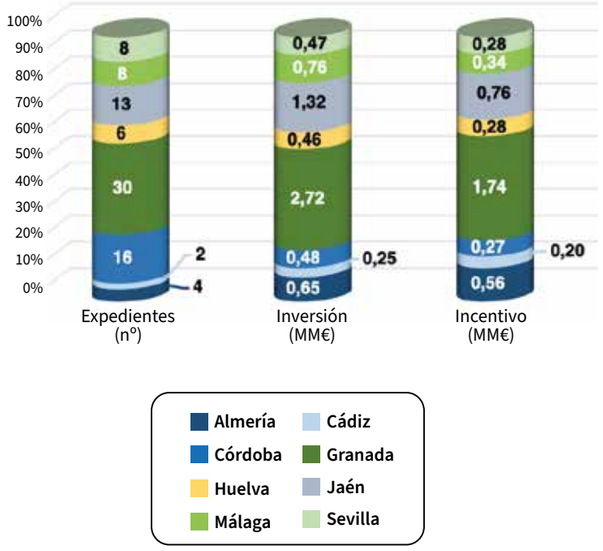

Tabla resumen de actuaciones rehabilitacion energética de edificios en municipios del reto demográfico

Provincia de Emplazamiento/ alcance de la intervención/ tipo de beneficiario	CIUDADANOS PARTICULARES (INCLUIDO CCVV)			EMPRESAS U OTRAS CON CONDICIÓN DE EMPRESAS (INCLUYENDO PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			ENTIDADES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA	3	385.927	332.708				1	267.994	226.558	4	653.921	559.266
Opción A: Actuaciones en edificios completos	2	371.613	326.982				1	267.994	226.558	3	639.606	553.540
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	1	14.314	5.726							1	14.314	5.726
CÁDIZ	2	246.983	196.157							2	246.983	196.157
Opción A: Actuaciones en edificios completos	2	246.983	196.157							2	246.983	196.157
CÓRDOBA	14	316.733	185.449	1	131.002	64.830	1	36.000	18.000	16	483.736	268.280
Opción A: Actuaciones en edificios completos	10	276.947	171.466	1	131.002	64.830	1	36.000	18.000	12	443.949	254.296
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	4	39.787	13.983							4	39.787	13.983
GRANADA	27	2.261.438	1.513.911	2	432.496	213.294	1	23.360	14.137	30	2.717.294	1.741.342
Opción A: Actuaciones en edificios completos	21	2.053.027	1.384.024	2	432.496	213.294	1	23.360	14.137	24	2.508.883	1.611.456
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	6	208.411	129.887							6	208.411	129.887
HUELVA	6	458.493	275.457							6	458.493	275.457
Opción A: Actuaciones en edificios completos	5	376.945	220.219							5	376.945	220.219
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	1	81.548	55.237							1	81.548	55.237
JAÉN	6	181.088	132.536	4	456.875	194.806	3	684.371	435.916	13	1.322.334	763.258
Opción A: Actuaciones en edificios completos	6	181.088	132.536	4	456.875	194.806	3	684.371	435.916	13	1.322.334	763.258
MÁLAGA	5	297.504	192.447	3	466.451	144.539				8	763.954	336.986
Opción A: Actuaciones en edificios completos	4	286.895	187.143	3	466.451	144.539				7	753.345	331.682
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	1	10.609	5.304							1	10.609	5.304
SEVILLA	7	409.880	258.632	1	57.002	18.154				8	466.881	276.785
Opción A: Actuaciones en edificios completos	3	166.388	139.942							3	166.388	139.942
Opción B: Actuaciones en una o varias viviendas o locales del mismo edificio	4	243.492	118.690	1	57.002	18.154				5	300.494	136.843
Total general	**70**	**4.558.045**	**3.087.296**	**11**	**1.543.825**	**635.623**	**6**	**1.011.725**	**694.612**	**87**	**7.113.595**	**4.417.531**

4.8

Convocatoria para Andalucía del Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

La Agencia Andaluza de la Energía convocó, mediante **Resolución de 16 de marzo de 2022**, los incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía en Andalucía acogidos al **Real Decreto 1124/2021,** de 21 de diciembre, **comenzando el plazo para la presentación** de las correspondientes solicitudes de incentivo el día **25 de mayo de 2022.**

Las actuaciones subvencionables en este programa, **dotado con 21,8 millones de euros** en ayudas procedentes de **fondos Next Generation EU** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tienen como objetivo la mejora de la eficiencia energética y la calidad del aire de las ciudades, la promoción y el uso de energías alternativas, así como la diversificación de las fuentes de energía usadas en la producción energética fomentando el despliegue de sistemas térmicos renovables en los sectores de la economía, contribuyendo a la consecución del objetivo de descarbonización a la par que consolidan su competitividad en el mercado.

Las líneas de ayudas contempladas en este programa son dos:

- **Programa de incentivos 1:** Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y/u otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial que ejerza actividad económica.

- **Programa de incentivos 2:** Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público.

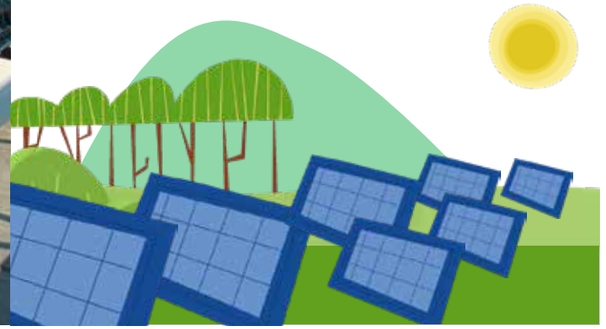

Desde la apertura de la convocatoria el 26 de mayo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 se han recibido **59 solicitudes** con un importe de **incentivo de 8,8 millones de euros** y una **inversión asociada de 33 millones de euros.**

Respecto al alcance de los proyectos presentados predominan, tanto en número de proyectos como en importe de incentivo, la realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y/u otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial que ejerce actividad económica (Programa 1) con el 71% y el 86% del total, respectivamente.

Total de solicitudes presentadas por programa

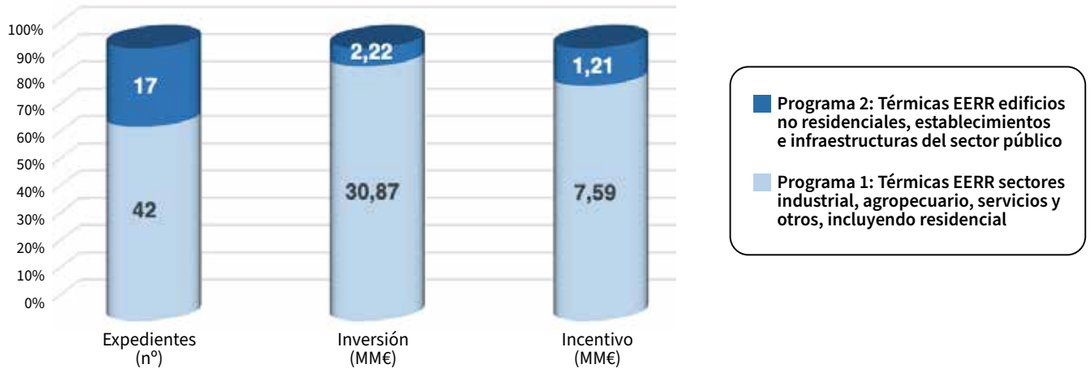

En la distribución de los proyectos solicitados por **tipo de solicitantes,** predominan tanto en número como en importe de incentivo, las impulsadas por empresas y sus agrupaciones (incluidos los profesionales autónomos), con un 68% y un 86%, respectivamente del total.

Total de proyectos solicitados por tipo de beneficiario

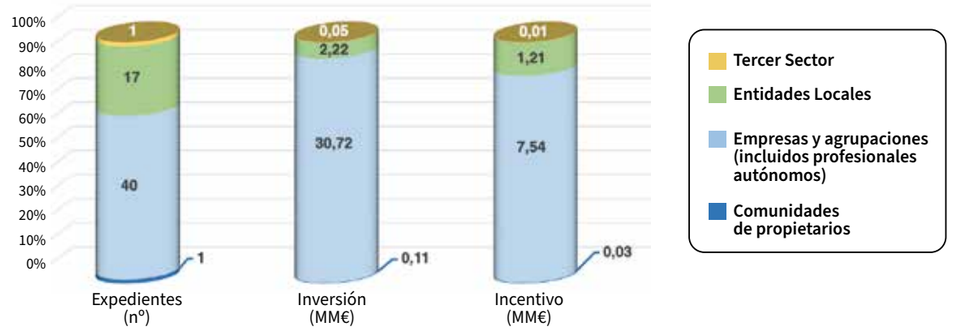

En cuanto al **reparto provincial** de los 59 proyectos considerados se muestra a continuación una gráfica con el detalle del número de proyectos, incentivo asociado e inversión generada:

Distribución provincial de las solicitudes presentadas

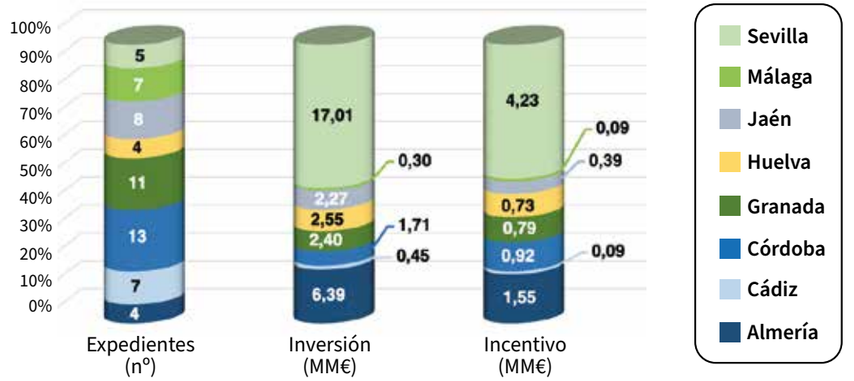

Tabla resumen de actuaciones de energía térmica renovable

Provincia de emplazamiento/ Programa/ tipo de beneficiario	COMUNIDADES DE PROPIETARIOS			EMPRESAS Y AGRUPACIONES (INCLUIDOS PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			ENTIDADES LOCALES			TERCER SECTOR			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
ALMERÍA				4	6.392.871	1.547.885							4	6.392.871	1.547.885
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				4	6.392.871	1.547.885							4	6.392.871	1.547.885
CÁDIZ				7	449.299	93.709							7	449.299	93.709
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				7	449.299	93.709							7	449.299	93.709
CÓRDOBA				3	167.675	37.194	10	1.545.250	885.256				13	1.712.925	922.450
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				3	167.675	37.194							3	167.675	37.194
2. Térmicas EERR edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público							10	1.545.250	885.256				10	1.545.250	885.256
GRANADA	1	107.644	32.580	6	1.897.173	529.834	4	399.421	228.192				11	2.404.238	790.606
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial	1	107.644	32.580	6	1.897.173	529.834							7	2.004.817	562.414
2. Térmicas EERR edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público							4	399.421	228.192				4	399.421	228.192
HUELVA				3	2.369.219	678.285	1	178.618	53.647				4	2.547.837	731.931
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				3	2.369.219	678.285							3	2.369.219	678.285
2. Térmicas EERR edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público							1	178.618	53.647				1	178.618	53.647

Tabla resumen de actuaciones de energía térmica renovable

Provincia de emplazamiento/ Programa/ tipo de beneficiario	COMUNIDADES DE PROPIETARIOS			EMPRESAS Y AGRUPACIONES (INCLUIDOS PROFESIONALES AUTÓNOMOS)			ENTIDADES LOCALES			TERCER SECTOR			TOTAL BENEFICIARIOS		
	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €	Expedientes nº	Inversión €	Incentivo €
JAÉN				6	2.178.110	347.719	2	93.654	46.508				8	2.271.764	394.227
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				6	2.178.110	347.719							6	2.178.110	347.719
2. Térmicas EERR edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público							2	93.654	46.508				2	93.654	46.508
MÁLAGA				6	249.081	75.911				1	49.438	12.808	7	298.519	88.719
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				6	249.081	75.911				1	49.438	12.808	7	298.519	88.719
SEVILLA				5	17.014.408	4.229.902							5	17.014.408	4.229.902
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial				5	17.014.408	4.229.902							5	17.014.408	4.229.902
Total general	**1**	**107.644**	**32.580**	**40**	**30.717.837**	**7.540.439**	**17**	**2.216.943**	**1.213.602**	**1**	**49.438**	**12.808**	**59**	**33.091.862**	**8.799.429**

4.8.1

Entidades adheridas al Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas

La solicitud de ayudas a través de este programa se puede realizar directamente por la persona o entidad beneficiaria o a través de entidades adheridas que actúan en representación de los beneficiarios en la solicitud y tramitación de los incentivos.

Así, hasta finales de 2022 se contabilizaban un total de **4.922 empresas adheridas** a la convocatoria para Andalucía del Programa para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, cuyo reparto provincial es el que se indica a continuación:

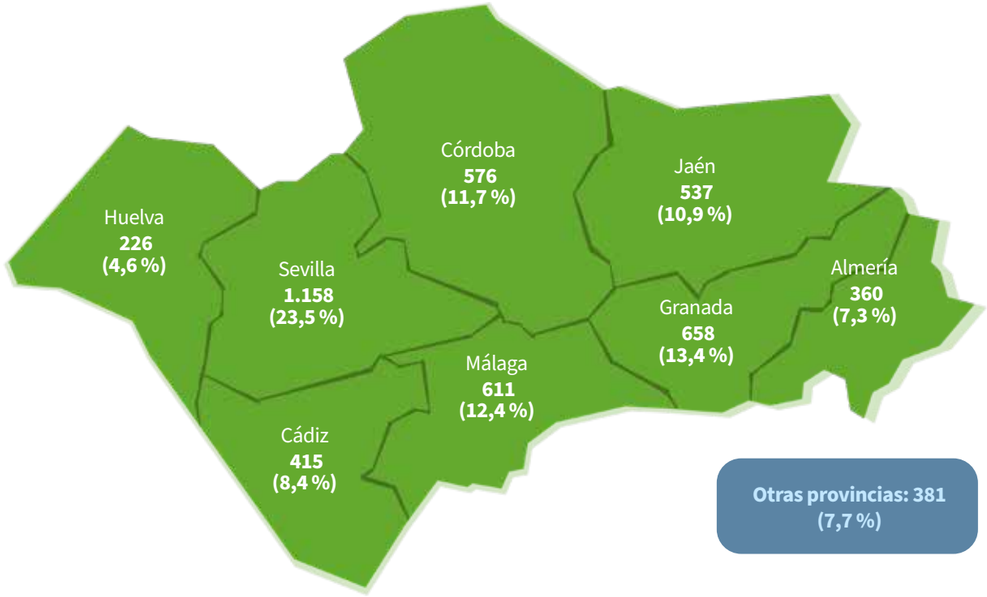

5

Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía

La Agencia Andaluza de la Energía realiza una **gestión específica, profesionalizada y coordinada de los recursos energéticos de toda la Junta de Andalucía** a través de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA), la cual gestiona.

El modelo energético impulsado por la Junta de Andalucía incide en el **papel catalizador y ejemplarizante de las administraciones públicas** en cuanto a una mayor sostenibilidad en el uso de la energía en sus edificios, centros de consumo públicos e instalaciones, cuestiones en las que trabaja REDEJA desde su creación.

A lo largo de 2022, la Agencia ha seguido gestionando el **contrato centralizado de suministros eléctricos de la Junta de Andalucía,** que se encuentra en su segundo y último año de prórroga; así como el **acuerdo marco de homologación de los suministros de los combustibles líquidos para el Parque Móvil** de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales. Además, para contribuir a la mejora continua de la optimización del consumo energético, ha continuado **asesorando en materia de contratación** y en actuaciones energéticas en edificios nuevos y existentes; y **validando los estudios energéticos** para la implementación de inversiones en ahorro, eficiencia energética e implementación de renovables que se realizan en la Junta a través del Acuerdo Marco de homologación de servicios de auditorías energéticas, para verificar que se cumplen los pliegos de licitación y en cuya puesta en marcha también participó esta entidad definiendo los requisitos técnicos que debían cumplir estos estudios.

5.1

Optimización de los contratos de suministros de energía y gestión unificada del servicio energético

La Junta de Andalucía, como cualquier organización, necesita energía para el funcionamiento diario de todos los servicios que presta, por ejemplo en hospitales, institutos de enseñanza secundaria, oficinas administrativas, instalaciones deportivas, universidades públicas, etc., que tienen que formalizar contratos de suministro de electricidad. Todos estos centros consumen anualmente en electricidad cerca de un millón de megavatios hora (MWh).

Teniendo en cuenta que la financiación y gestión de estos contratos se sustenta con recursos públicos, es muy importante que su ejecución se haga conforme a principios de economía, eficacia y, sobre todo, eficiencia. Así, la Agencia Andaluza de la Energía, a través de REDEJA, se encarga de llevar a cabo las actuaciones que permiten a la administración pública disponer de la energía necesaria en calidad y cantidad para prestar sus servicios, pero al menor coste posible para los ciudadanos.

Y lo hace, entre otras actuaciones, mediante la contratación centralizada, bajo la figura de Acuerdo Marco, de cerca de **5.000 puntos de suministro eléctrico** de las entidades adheridas a la Red **con certificado de garantía de origen 100% renovable.** Esta prestación es una de las que permite un mayor ahorro en la factura eléctrica, mediante la promoción de concursos públicos para la selección y contratación de las condiciones del suministro eléctrico de la Junta de Andalucía logrando condiciones ventajosas respecto a contratos formalizados de manera individualizada.

El 30 de octubre de 2022 finalizó la vigencia del primer año de prórroga del actual Acuerdo Marco, aprobándose **la segunda y última prórroga del Acuerdo Marco de las dos previstas** hasta el 30 de octubre de 2023; para lo cual la Agencia puso en marcha las actuaciones de comunicación y coordinación necesarias para que todos los organismos dictasen y notificasen las correspondientes resoluciones de prórroga de sus contratos basados, resultando un total de 64 resoluciones.

Gracias a este contrato centralizado, en 2022 la **Junta de Andalucía ha mantenido estable su factura de la luz,** minorando las consecuencias de los continuos e importantes incrementos del precio del megavatio hora en el mercado mayorista, y dando mayor estabilidad a los presupuestos consignados para este fin por los organismos adheridos a REDEJA.

Esta gestión centralizada permite obtener una visión global de la demanda, al contar con un inventario actualizado y pormenorizado de todos los suministros eléctricos, optimizar sus parámetros de contratación o conocer de forma detallada los patrones de consumo de los edificios y las instalaciones públicas, de sus condiciones de uso y curvas de demanda, para poder actuar sobre ellos y acometer mejoras energéticas.

En este sentido, durante 2022 la Agencia Andaluza de la Energía ha tramitado **1.423 expedientes** que incluyen modificaciones de potencia y altas de nuevos suministros, entre otros, con los que se estima se logrará un **ahorro anual de 1.430.500 €** (impuestos incluidos).

En la siguiente tabla se indica el número total de expedientes tramitados en 2022, desglosado por tipología:

Tipología	Actuaciones tramitadas y cerradas
Bajas de suministros en REDEJA	30
Alta de nuevos suministros en REDEJA	49
Inclusiones contrato de suministros existente en REDEJA	69
Modificaciones de potencia	108
Cambios de titularidad entre entidades REDEJA	53
Reclamaciones	300
Asesoramientos	132
Solicitud de información y otros	682
TOTAL	**1.423**

En lo que respecta al **suministro de combustibles líquidos** para el parque móvil de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, la Agencia, a través de REDEJA, también gestiona el **Acuerdo Marco de homologación que estará vigente hasta el 31 de enero de 2024,** que permite un ahorro de hasta el 7% en la compra de combustible y posibilita la obtención de datos de los repostajes de forma centralizada, lo que permitirá en un futuro tomar decisiones en relación a la sustitución del parque móvil por otro más sostenible.

5.2

Inversiones en equipamientos e infraestructuras y realización de estudios sectoriales y auditorías energéticas

Plan de Inversiones REDEJA de la Junta de Andalucía

La Agencia coordina a través de REDEJA el **Plan de Inversiones de la Junta de Andalucía** (aprobado en Consejo de Gobierno el 9 mayo de 2017), cofinanciado a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía, mediante el que se ejecutarán hasta 2023 actuaciones presupuestadas en **27,1 millones de euros** (incluyendo las que se llevarán a cabo en el marco de la ITI de Cádiz).

La materialización de este Plan inversiones, que tiene entre sus prioridades actuar en la **mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO_2,** así como aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos (en particular, favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo), en la **edificación, infraestructuras y servicios públicos,** se realiza mediante la firma de **Protocolos de Colaboración** con las distintas Consejerías, cuyas actuaciones concretas de mejora energética se determinan mediante **Planes de Actuación** que incluyen auditorías, proyectos de obra y ejecuciones materiales.

Las acciones más relevantes llevadas a cabo por la Agencia Andaluza de la Energía durante 2022, que ha asesorado en los procesos de licitación y validado que los proyectos cumpliesen con los criterios de Fondos FEDER, se indican a continuación:

Consejería de Salud y Familias (SAS):

- Coordinación y seguimiento de las obras que se están llevando a cabo para la reforma del Hospital Virgen Macarena de Sevilla y centros adscritos al mismo.

- Comité de Seguimiento del Plan de Actuación (2 sesiones).

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local:

- Comité de Seguimiento del Plan de Actuación (2 sesiones).

Dentro de este Plan de Inversiones también se incluye la **rehabilitación energética de la sede de la Agencia Andaluza de la Energía para convertirla en edificio de consumo casi nulo (NZEB),** para lo cual se han realizado cerca de una veintena de informes de seguimiento de obra y para la elaboración de pliegos y procedimiento de contratación de la obra. Además, se han mantenido 11 reuniones para coordinar los trabajos de ejecución con la empresa constructora y la dirección facultativa con el objetivo de que se cumplan los plazos e importes previstos y de que se ejecute la obra en condiciones de seguridad, así como visitas semanales.

5.3

Asesoramiento y formación a las entidades adheridas y otros organismos

Durante 2022 se han realizado **2.297 informes de seguimiento de suministros eléctricos en media tensión en 2.296 edificios,** lo que ha permitido que la entidad pueda tener una información muy exacta sobre la evolución del consumo de energía eléctrica en cada uno de los centros adheridos a la Red, así como disponer de indicadores y ratios para comparar demandas energéticas de diferentes edificios de la misma tipología.

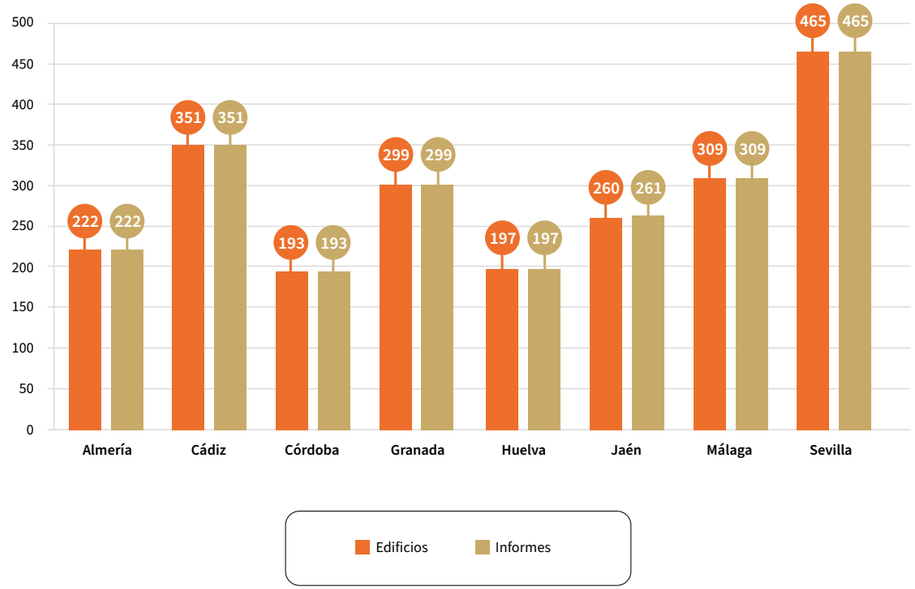

También se ha continuado con el **asesoramiento técnico a los centros adheridos** a REDEJA:

- **Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos:** Se está haciendo una labor de asesoramiento y seguimiento para la realización de auditorías energéticas en edificios de EPGASA, en el marco del acuerdo marco de homologación de este servicio. Para ello, se han realizado 9 informes, mantenido 2 reuniones y llevado a cabo una visita.

- **Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda:** Se han mantenido 3 reuniones para analizar la viabilidad de la implantación de instalaciones solares fotovoltaicas en estaciones de autobuses que la Consejería tiene en concesión, y las diferentes modalidades de autoconsumo que serían viables.

- **Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad:** Se ha realizado un informe de análisis donde se han propuesto soluciones para la mejora energética de la instalación de climatización de la sede del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

- **Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública:** la Agencia ha analizado en detalle la viabilidad de llevar a cabo instalaciones solares fotovoltaicas en las sedes judiciales de Ronda, Vélez-Rubio, Almería y Málaga capital, para lo que se han realizado 4 informes. Además, se ha elaborado otro estudio de viabilidad para la implementación de instalaciones fotovoltaicas en 52 sedes judiciales más. Para coordinar estos trabajos ha sido necesaria también la convocatoria de dos reuniones.

• **Consejería de Política Industrial y Energía:** La entidad ha centrado su asesoramiento en el Acuerdo Marco de Auditorías Energéticas, Certificados de ahorro de energía, Mesa para el Autoconsumo en Andalucía y seguimiento energético, mantenimiento y acompañamiento en la gestión de contratos para la sede de la Agencia Andaluza de la Energía. Para ello, se han realizado 23 informes y 18 reuniones.

• **Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa:** Se han realizado 3 informes en relación con el Acuerdo Marco de Auditorías Energéticas, para tres edificios de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

• **Consejería de Salud y Consumo:** Se han realizado 10 informes y mantenido 9 reuniones para coordinar y supervisar los trabajos de auditorías energéticas en edificios del Servicio Andaluz de Salud, Hospital Materno Infantil de Málaga, Hospital Punta Europa de Algeciras, Hospital de Puerto Real y Centros de salud en Écija, Estepa y Osuna. Además, se han realizado 2 informes en los que se analiza la viabilidad de instalaciones solares fotovoltaicas en dos sedes de FAISEM (Sevilla) y se han mantenido 6 reuniones para asesorar en relación con las acometidas eléctricas de Chare de Lepe, y el nuevo hospital de Málaga. Por último, se celebraron 2 reuniones para asesorar en la implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en aparcamientos de edificios públicos.

• **Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:** Se han realizado 2 informes en relación con el Acuerdo Marco de Auditorías Energéticas, para dos edificios, Lonja de Garrucha de la Agencia Andaluza de Puertos de Andalucía y sede central de AMAYA en Sevilla. Además, se ha hecho estudio de viabilidad para implementar una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en la estación de Bombeo del Bocachanza (Huelva).

• **Consejería de Universidad, Investigación e Innovación:** En el marco de asesoramiento para la licitación de la instalación solar fotovoltaica para autoconsumo para el campus universitario de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), se han realizado 2 informes.

Instalaciones sobre las que la Agencia ha ofrecido asesoramiento por provincia de emplazamiento del edificio

	FOTOVOLTAICA	AUDITORÍA ENERGÉTICA	CLIMATIZACIÓN	ACOMETIDA ELÉCTRICA
ALMERÍA	Ciudad de la Justicia de Almería (Almería)	Lonja de Garrucha (Almería)		
	Sede Judicial en Berja (Almería)			
	Sede Judicial en El Ejido (Almería)			
	Sede Judicial en Purchena (Almería)			
	Sede Judicial en Vélez-Rubio (Almería)			
CÁDIZ	Sede Judicial en Algeciras (Cádiz)	Hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz)		
	Sede Judicial en Arcos de la Frontera (Cádiz)	Hospital de Puerto Real (Cádiz)		
	Dos sedes judiciales en Cádiz (Cádiz)			
	Sede Judicial en Jerez de la Frontera (Cádiz)			
	Sede Judicial en Rota (Cádiz)			
	Sede Judicial en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)			
CÓRDOBA	Sede Judicial en Aguilar de la Frontera (Córdoba)			
	Sede Judicial en Cabra (Córdoba)			
	Sede Judicial en Montoro (Córdoba)			
	Sede Judicial en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)			

	FOTOVOLTAICA	AUDITORÍA ENERGÉTICA	CLIMATIZACIÓN	ACOMETIDA ELÉCTRICA
CÓRDOBA	Sede Judicial en Posadas (Córdoba)			
	Sede Judicial en Pozoblanco (Córdoba)			
	Sede Judicial en Priego (Córdoba)			
	Sede Judicial en Puente Genil (Córdoba)			
GRANADA	Edificio Almanjáyar (Granada)			
	Sede Judicial en Baza (Granada)			
	Tres sedes judiciales en Granada (Granada)			
	Sede Judicial en Guadix (Granada)			
	Sede Judicial en Huéscar (Granada)			
	Sede Judicial en Loja (Granada)			
	Sede Judicial en Motril (Granada)			
	Sede Judicial en Santa Fé (Granada)			

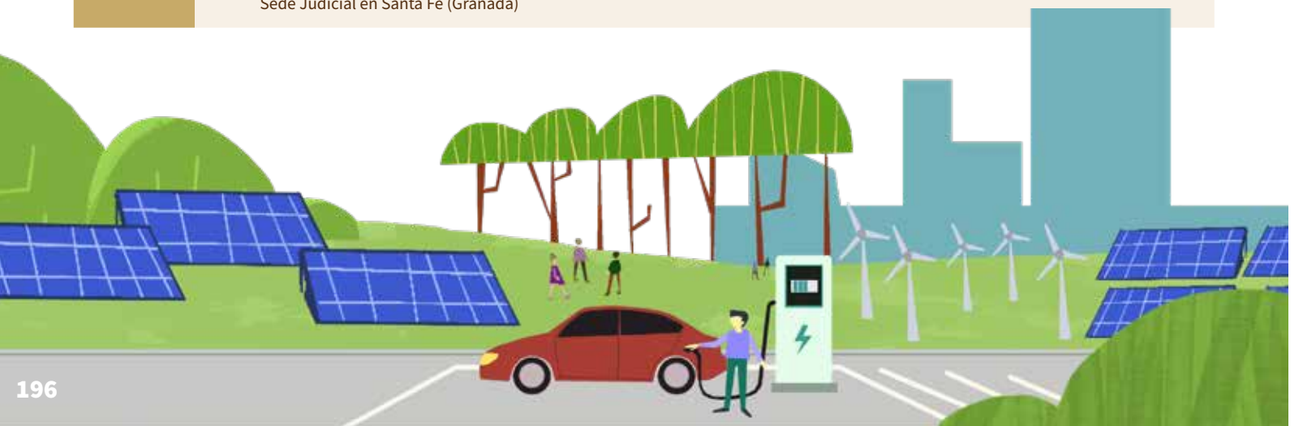

	FOTOVOLTAICA	AUDITORÍA ENERGÉTICA	CLIMATIZACIÓN	ACOMETIDA ELÉCTRICA
HUELVA	Sede Judicial en Aracena (Huelva)	Edificio Mozárabe (Huelva)		Nuevo Chare de Lepe (Huelva)
	Sede Judicial en Ayamonte (Huelva)			
	Sede Judicial en Huelva (Huelva)			
	Sede Judicial en La Palma del Condado (Huelva)			
	Sede Judicial en Valverde del Camino (Huelva)			
	Estación de Bombeo de Bocachanza (Huelva)			
JAÉN	Sede Judicial en Jaén (Jaén)			
	Sede Judicial en Andújar (Jaén)			
	Sede Judicial en La Carolina (Jaén)			
MÁLAGA	Sede Judicial en Antequera (Málaga)	Edificio Avenida Aurora (Málaga)	Sede del Instituto Andaluz de la Juventud (Málaga)	Nuevo Hospital de Málaga (Málaga)
	Sede Judicial en Archidona (Málaga)	Hospital Materno-Infantil (Málaga)		
	Sede Judicial en Coín (Málaga)	Edificio Compositor Lehmberg Ruiz (Málaga)		
	Sede Judicial en Málaga (Málaga)			
	Ciudad de la Justicia de Málaga Málaga)			
	Sede Judicial en Ronda (Málaga)			
	Sede Judicial en Vélez-Málaga (Málaga)			

	FOTOVOLTAICA	AUDITORÍA ENERGÉTICA	CLIMATIZACIÓN	ACOMETIDA ELÉCTRICA
SEVILLA	Sede Judicial en Carmona (Sevilla)	Edificio Expo (Sevilla)		
	Sede Judicial en Cazalla de la Sierra (Sevilla)	Pabellón de la Navegación (Sevilla)		
	Sede Judicial en Dos Hermanas (Sevilla)	Pabellón del Futuro (Sevilla)		
	Sede Judicial en Écija (Sevilla)	Sede central de AMAYA (Sevilla)		
	Sede Judicial en Estepa (Sevilla)	Sede de Fundación Centro de Estudios Andaluces (Sevilla)		
	Sede Judicial en Marchena (Sevilla)	Centro de Salud de Écija (Sevilla)		
	Sede Judicial en Morón de la Frontera (Sevilla)	Centro de Salud de Estepa (Sevilla)		
	Sede Judicial en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)	Centro de Salud de Osuna (Sevilla)		
	Sede Judicial en Sevilla (Sevilla)	Pabellón de Francia (Sevilla)		
	Sede Judicial en Sevilla (Sevilla)	Museo de la Autonomía de Andalucía, Coria del Río (Sevilla)		
	Sede Judicial en Utrera (Sevilla)	Museo de Blas Infante, Coria del Río (Sevilla)		
	Edificio Palmas Altas en Sevilla (Sevilla)			
	Sede FAISEM en Ronda Triana (Sevilla)			
	Sede FAISEM en carretera Su Eminencia (Sevilla)			
	Campus Universitario de la Universidad Pablo Olavide (Sevilla)			

Además, REDEJA ofrece asesoramiento a los proyectos europeos Improvement y Helios Sole, en los que participa la Agencia, para los que se han elaborado 12 informes, mantenido 14 reuniones y realizado una visita.

Asesoramiento a eCity Sevilla

La Agencia Andaluza de la Energía lidera el grupo de trabajo de Edificación del proyecto **e-City Sevilla,** que pretende **mejorar la eficiencia energética de los edificios existentes en PCT Cartuja en, al menos, un 25%, la implementación de 3MWp de instalaciones fotovoltaicas en régimen de autoconsumo y poner en marcha el proyecto piloto de la sede de la Agencia como edificio existente de consumo casi nulo** según el Código Técnico de la Edificación. Dentro del asesoramiento técnico que ofrece al proyecto, se ha elaborado 1 informe, se han mantenido 57 reuniones y se han realizado 22 visitas al PCT Cartuja.

Mediante este grupo de trabajo se sigue realizando el **inventariado, auditoría energética, identificación y desarrollo de actuaciones en los edificios y organizaciones del Parque,** promoviendo y concretando proyectos de mejora y eficiencia energética, autoconsumo, gestión de la demanda, adaptación de infraestructuras, etc.

Resumen asesoramiento a entidades adheridas y otros organismos

OBJETO DEL ASESORAMIENTO	INFORMES	REUNIONES	VISITAS
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	9	2	1
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda		3	
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	1		
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	5	2	
Consejería de Política Industrial y Energía	26	18	
Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	3		
Consejería de Salud y Consumo	12	17	
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	3		
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	2		
Proyecto Europeo	12	14	1
E-City	1	57	22
TOTAL	**74**	**113**	**24**

Entidades adheridas a la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA)

A 31 de diciembre de 2022 la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía contaba con las entidades adheridas que se detallan a continuación:

JUNTA DE ANDALUCÍA

- Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
- Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
- Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
- Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
- Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
- Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
- Consejería de Justicia, Admon Local y Función Pública
- Consejería de Política Industrial y Energía
- Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
- Consejería de Salud y Consumo
- Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
- Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
- Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
- Consejo Audiovisual de Andalucía
- Consejo Consultivo de Andalucía
- Consejo de Transparencia y Protección de Datos
- Defensor del Pueblo Andaluz

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

- Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- Agencia Pública Andaluza de Educación
- Consorcio Parque de las Ciencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA
- Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía
- Agencia Tributaria de Andalucía
- Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.
- Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, M.P.
- Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA
- Inversion y Gestion de Capital Semilla de Andalucia S.I.C.C. S.A.
- Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía S.A., SOPREA
- Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales
- Venture Invercaria, S.A.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

- Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
- Servicio Andaluz de Empleo, SAE

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

- Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
- Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA
- Agencia Pública de Puertos de Andalucía, APPA
- Apartahotel Trevenque, S.A.
- Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería
- Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada
- Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla
- Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada
- Red Logistica de Andalucía, S.A.

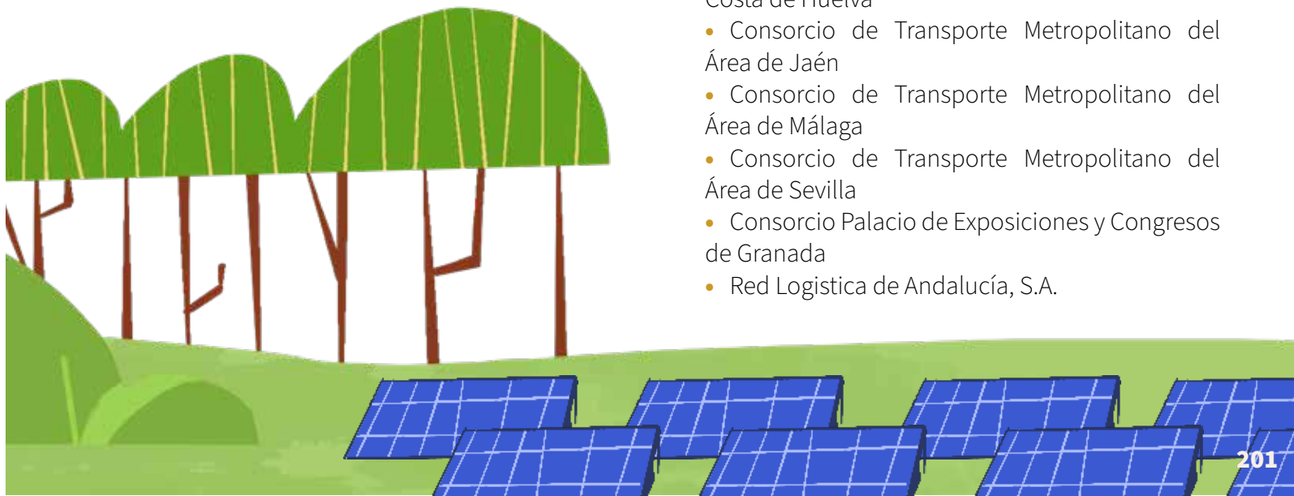

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
- Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., Inturjoven
- Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba
- Instituto Andaluz de la Juventud, IAJ
- Instituto Andaluz de la Mujer, IAM

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Instituto Andaluz de Administración Pública, IAAP

CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

- Agencia Andaluza de la Energía
- Verificaciones Industriales de Andalucía, VEIASA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Agencia Digital de Andalucía
- Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, RTVA
- Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
- Consorcio Fernando de los Ríos
- Extenda - Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
- Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A., SANDETEL

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

- Consorcio Sanitario Público del Aljarafe
- Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., EASP
- Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba, Fibico
- Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, FISEVI
- Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, FAISEM
- Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental Alejandro Otero, FIBAO
- Fundacion Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud, FIMABIS
- Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, FPYS
- Fundación Rey Fahd Bin Abdulaziz
- Servicio Andaluz de Salud, SAS

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Fundación para el Desarrollo Sostenible de
- Doñana y su entorno - Doñana 21, Fundación Pública Andaluza

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
- Consorcio Centro Federico García Lorca
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
- Fundación Andalucía Olímpica
- Fundación Pública Andaluza Barenboim - Said
- Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí
- Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta
- Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, IAPH
- Patronato para la Alhambra y el Generalife
- Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
- Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de Bienes
- Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada
- Fundación Universidad Pablo de Olavide
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A.
- Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.
- Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. Aeropolis
- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- Universidad de Sevilla
- Universidad Internacional de Andalucía, UNIA
- Universidad Pablo de Olavide

6

La Agencia en el exterior e innovación

La Agencia Andaluza de la Energía mantiene una activa participación en plataformas, redes, programas y grupos de trabajo promovidos por la Comisión Europea, donde se comparten prioridades de especialización inteligente. Así, participa en programas como INTERREG EUROPE, HORIZONTE 2020 o INTERREG España Portugal POCTEP; y en proyectos europeos. Además, forma parte de tres Partenariados apoyados por la Comisión Europea, dos de ellos liderados por la Agencia. Esta labor de posicionamiento exterior de Andalucía, especialmente en la Unión Europea, es fundamental para conocer de primera mano las políticas europeas diseñadas para la transición energética y para trasladar las necesidades de la región, posicionando al tejido empresarial andaluz vinculado a las energías renovables y a la eficiencia energética.

En 2022 la entidad ha continuado con la **ejecución de ocho proyectos europeos** de ámbitos como la eficiencia energética edificatoria **(EXCESS, S3UNICA y SOLE),** los nuevos materiales de la construcción **(IMIP),** la movilidad eléctrica **(T2UES),** las redes inteligentes **(IMPROVEMENT, SET UP)** o la pobreza energética **(POWERTY).** En referencia a este último, se han culminado los trabajos para poner en marcha la primera comunidad energética que se desarrolla íntegramente en un entorno vulnerable.

En el marco del proyecto SOLE se está realizando una acción piloto de eficiencia energética: la rehabilitación de un edificio anexo de la Agencia Andaluza de la Energía, que servirá de referencia para las regiones participantes en el proyecto.

En 2022 hay que destacar también los nuevos proyectos presentados por la Agencia a convocatorias europeas en materias como las comunidades de energía **(REAC4EU),** la rehabilitación energética de edificios históricos **(SMARTeeSTORY)** o el almacenamiento energético y baterías **(BATMASS);** proyectos cuya ejecución tendrá lugar a partir de 2023. Además, han sido numerosos lo proyectos de otras entidades que han sido analizados, evaluados y apoyados por esta Agencia que abarcan diferentes programas y ámbitos, como el hidrógeno en puertos (H2SevPORT), el desarrollo del mercado de empresas de servicios energéticos (SEFEN), la pobreza energética (INCLUSION), la eficiencia energética en la construcción (AUNADOS), o las redes inteligentes (AGERAR II).

La entidad también ha mantenido una estrecha colaboración con otras regiones y entidades europeas e internacionales sobre los planes, programas e instrumentos de la Junta de Andalucía para impulsar la transición energética en la región. Además, ha formado parte de los Comités Técnicos encargados de la elaboración y desarrollo de la **Estrategia de I+D+I de Andalucía 2021-2027 (EIDIA)** y la **Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027,** donde el sector de la energía se ha incluido como uno de los entornos de prioridad para Andalucía.

Muy importante este año ha sido el reconocimiento que ha tenido la Agencia Andaluza de la Energía a su labor en el campo de la construcción sostenible con el **Regiostars Award de la Comisión Europea;** a su trayectoria de apoyo a los colectivos vulnerables, siendo finalista en el **Premio a la mejor iniciativa social** concedido por la **Fundación Naturgy;** y a nivel regional, los **Premios InnovAnda** al Talento Innovador.

6.1

Proyectos europeos y otras actuaciones de internacionalización

La Agencia Andaluza de la Energía ha continuado avanzando en el desarrollo de los **ocho proyectos europeos** en los que está inmersa, cuyos resultados en 2022 se describen a continuación.

EXCESS

Flexible user-CEntric Energy positive houses – "Residencias de energía positiva y flexible para el usuario"

En este proyecto se están desarrollando 4 proyectos piloto de demostración en edificios de **Austria**, **Bélgica, Finlandia** y **España** (Valladolid) para convertirlos, a través del desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras, en **edificios de energía positiva.** Financiado por el programa Horizonte 2020, tiene prevista su finalización en 2024.

Junto a las **viviendas sociales con paneles solares híbridos fotovoltaicos y térmicos, turbinas eólicas, depósitos de acumulación de calor o baterías eléctricas** que se han realizado en Bélgica, el proyecto está ensayando también otras tecnologías y sistemas innovadores que tienen que ver con **geotermia de alta eficiencia,** como los **pozos** de profundidad hasta 600 metros que se están desarrollando en el piloto de Helsinki (Finlandia), las **fachadas multifuncionales para la generación térmica y eléctrica a través de las energías renovables** en el caso del piloto de Graz (Austria) o los **sistemas de gestión y control de la energía** del proyecto piloto de Valladolid.

En junio, la Agencia Andaluza de la Energía participó en la reunión de socios celebrada en Genk (Bélgica), donde se presentaron los avances de los proyectos piloto, encargándose de **coordinar una mesa temática sobre el desarrollo de planes de replicación de las soluciones implementadas a nivel europeo,** así como la elaboración de una **hoja de ruta política para la implementación de los edificios de energía positiva en Europa.** Como parte de la reunión se organizó una visita de estudio al complejo residencial de 68 viviendas sociales en Hasselt (Bélgica), donde se ha desarrollado el proyecto piloto belga y se pudo comprobar in situ los elevados rendimientos del sistema implementado y el alto grado de satisfacción de los usuarios.

IMIP

Innovative Eco-Construction System Based on Interlocking Modular Insulation Wood & Cork-Based Panels – "Sistemas innovadores de construcción ecológica basados en aislamiento modular de paneles de madera y corcho entrelazados"

El objetivo de este proyecto, liderado por la Universitat Politècnica de València y en el que la Agencia Andaluza de la Energía trabaja junto con otras entidades españolas, francesas y portuguesas, es diseñar, validar e implementar un **nuevo modelo constructivo ecológico para potenciar el ahorro y la eficiencia energética en edificios públicos** mediante el uso de **materiales naturales en la construcción.** Para ello, se está trabajando en el aprovechamiento de materiales naturales, como la madera de pino y el corcho, y su utilización en la fabricación de paneles de aislamiento térmico para edificios.

Como responsable de las actividades de capitalización del proyecto y con el objetivo de aumentar la conciencia y el interés entre los usuarios mediante su participación en cursos de capacitación para prescriptores técnicos, talleres con expertos, reuniones entre políticos, etc., en 2022 la Agencia Andaluza de la Energía ha participado junto con otros socios del proyecto en la **elaboración de una serie de materiales** para su utilización en los mismos, como son la **Hoja de ruta para la implementación de soluciones basadas en módulos interconectados** o la **Guía de buenas prácticas para la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos a través de recursos biológicos locales.** Además, la Agencia ha diseñado un modelo de **"Acuerdo de Entendimiento"** que se utilizará para promover la cooperación con otros proyectos europeos relacionados dentro del programa Interreg SUDOE, con el fin de maximizar el impacto de las soluciones desarrolladas.

También en 2022 ha comenzado el desarrollo de las dos acciones piloto que tiene encomendadas la Agencia: la elaboración de una **herramienta interactiva de realidad virtual inmersiva** que permite una exposición hiperrealista de un proyecto constructivo y su modelado 3D donde se utilizan las soluciones tecnológicas desarrolladas; y la acción piloto denominada "Portugal" que consiste en el **correcto montaje-desmontaje, transporte y readaptación de un prototipo de edificio** cuyas dimensiones aproximadas son de 2x3 metros (base) y de 2,75 metros (altura), con una pendiente del 42 % a un agua, cuyo objetivo es demostrar la viabilidad de su aplicación en situaciones de emergencia dado su facilidad de montaje.

IMPROVEMENT
Integration of combined cooling, heating and power microgrids in zero -energy public buildings under high power quality and continuity of service requirements– "Integración de microrredes combinadas de refrigeración, calefacción y electricidad en edificios públicos de consumo nulo de energía bajo requisitos de alta calidad y continuidad de servicio"

El proyecto IMPROVEMENT, financiado por el programa Interreg SUDOE, tiene como objetivo diseñar soluciones basadas en la integración de las energías renovables en los edificios a través del despliegue de **microrredes de generación combinadas de frío, calor y electricidad y almacenamiento híbrido;** unas tecnologías innovadoras que permitirán a los **edificios públicos existentes avanzar hacia edificaciones de consumo de energía casi nulo (nZEB),** con autoabastecimiento renovable y una mayor autonomía en su suministro energético, al no tener que depender exclusivamente de la red convencional para abastecerse.

Para el desarrollo de esas tecnologías se han llevado a cabo **dos proyectos piloto** con el objetivo de reducir en todo lo posible las demandas de climatización y ventilación de los edificios y satisfacer el resto de las necesidades energéticas mediante sistemas renovables. Así, el piloto de la sede del **Centro Nacional del Hidrógeno (CNH2)** en Puertollano (Ciudad Real) ha consistido en una microrred eléctrica capaz de ofrecer continuidad y calidad en el suministro eléctrico y una microrred térmica que reduce el uso de energía para calefacción y refrigeración.

Por otro lado, en las sedes del **Laboratorio Nacional de Energía y Geología de Portugal (LNEG)** en Lisboa (Portugal), un edifico público construido alrededor de 1980 se ha convertido en un edificio de consumo de energía casi nulo (nZeb). La planta piloto ha integrado sistemas de climatización e iluminación pasivos con sistemas activos de generación de fuentes renovables y sistemas de almacenamiento térmico.

A lo largo de 2022, la Agencia Andaluza de la Energía se ha encargado de la coordinación de dos de los paquetes de trabajo del proyecto: la **definición del sistema IMPROVEMENT, modelo de negocio y plan de implementación;** y de la **comunicación** del proyecto. En lo relativo al primer paquete de trabajo, se ha concluido el **estudio de aplicabilidad de las tecnologías anteriores en diferentes edificios públicos;** el diseño de la arquitectura global del sistema IMPROVEMENT, el **dimensionado y la definición de los proyectos piloto que se han desarrollado en el Centro Nacional del Hidrógeno (Puertollano) y en las sedes del Laboratorio Nacional de Energía y Geología de Portugal (Lisboa);** los modelos de negocio implementables; el marco regulatorio y de certificación de las soluciones; y los planes de implementación.

Asimismo, y como parte de este paquete de trabajo se ha elaborado una **Guía de Buenas Prácticas.** Dirigida a gestores de edificios, personal de mantenimiento, responsables de energía y recursos; y usuarios de inmuebles públicos, la guía tiene como objetivo aprovechar y replicar en otros edificios las soluciones tecnológicas testadas en los dos proyectos piloto desarrollados en el marco de IMPROVEMENT. Además, pretende acercar al sector privado este tipo de tecnología para detectar posibles nichos de mercado.

También se ha elaborado una **Estrategia transnacional en la zona SUDOE** basada en los resultados de los estudios y análisis realizados y mencionados anteriormente, que tiene como objetivo la implantación generalizada en las regiones de la zona SUDOE de las soluciones tecnológicas desarrolladas en el proyecto para la reducción del consumo de energía en edificios públicos con cargas críticas.

Respecto a las actividades de comunicación, la Agencia Andaluza de la Energía, en colaboración con el resto de socios, ha organizado en 2022 **tres eventos de capitalización** para el intercambio de experiencias y la transferencia de los resultados del proyecto a los agentes interesados de las regiones participantes y de otras regiones europeas, que se han llevado a cabo en **Perpiñán (julio), Lisboa (octubre) y Puerto Llano (noviembre).**

También en este ejercicio, la Agencia **ha comenzado la elaboración de un vídeo** del proyecto para dar a conocer de forma visual los trabajos realizados en el marco de IMPROVEMENT.

Dentro de las actividades de difusión del proyecto destaca, además, la presentación del proyecto IMPROVEMENT en la Feria Internacional de Energía y Medioambiente (Genera), celebrada en Madrid en el mes de junio.

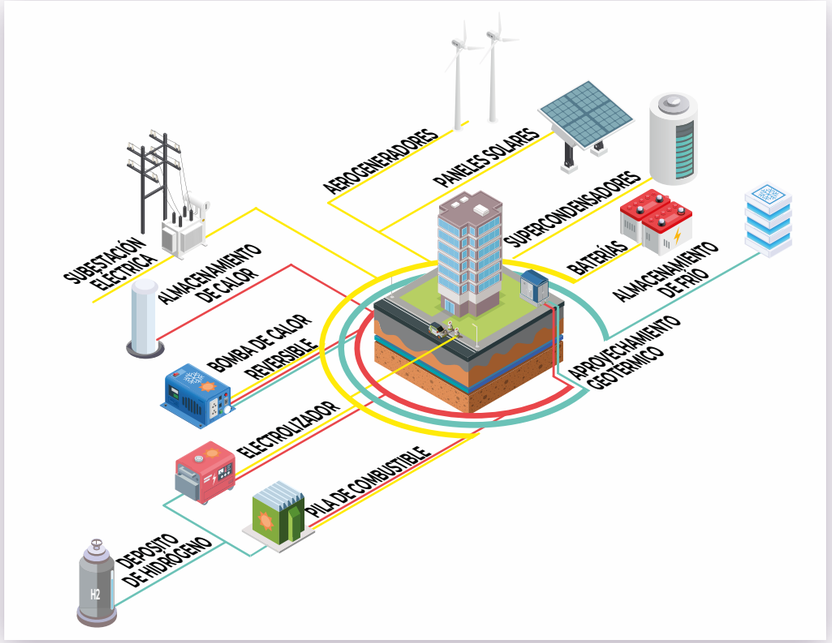

POWERTY

Renewable energies for vulnerable groups – “Energías renovables para los colectivos vulnerables”

Reducir el número de personas afectadas por la **pobreza energética** y que, a través del uso de energías renovables, puedan calentar y enfriar sus hogares, disponer de agua caliente o iluminar sus viviendas, mejorando así su calidad de vida y su salud, es el objetivo principal del proyecto POWERTY. Liderado por la Agencia Andaluza de la Energía, se enmarca en el programa Interreg Europe.

Para ello, se ha trabajado en **soluciones innovadoras de bajo coste,** incluyendo sistemas energéticos colectivos y urbanos, **nuevas fórmulas de financiación de energías renovables** o **mejoras en el marco regulatorio.**

En 2022, la Agencia ha culminado los trabajos técnicos del **proyecto piloto para crear una comunidad energética íntegramente en un entorno vulnerable, el barrio sevillano de Torreblanca,** uno de los más pobres de España. En concreto, tras llevar a cabo el proyecto técnico de ingeniería necesario para el diseño y dimensionamiento de las instalaciones de autoconsumo colectivo, el siguiente paso fue determinar la electricidad renovable que generarían estas instalaciones y delimitar la cantidad óptima que se suministrará a cada una de las familias en situación de vulnerabilidad que participarán en el proyecto (el llamado coeficiente de reparto).

La Agencia se ha encargado también de suministrar parte del equipamiento necesario para las instalaciones de autoconsumo, con un total de 70 paneles y una potencia de 10 kW y 5 kW, que serán ubicadas en las **cubiertas de los colegios públicos de Vélez de Guevara y Príncipe de Asturias** del barrio sevillano de Torreblanca; entre ellos, equipos inversores, estructuras, equipos de medición, cableado y equipos de protección.

Además, se han organizado **diversos talleres informativos para conseguir la participación social de las familias** y se ha creado una **oficina energética temporal** para un asesoramiento más personalizado. Cuestiones que se han plasmado en la **guía metodológica elaborada** en el marco del proyecto sobre esta gestión social llevada a cabo. Por último, se ha elaborado una **guía jurídica** con recomendaciones prácticas sobre las formas legales más apropiadas para constituir comunidades energéticas.

La gran relevancia de este proyecto piloto ha hecho que recibiera en 2022 un accésit en la convocatoria nacional de los **premios EnerAgen,** en la categoría D "Mejores actuaciones para el fomento y uso de las energías renovables y el uso eficiente de la energía en todo el territorio nacional"; y ha sido incluida en el **“Energy Poverty Advisory Hub”,** promovido por la Comisión Europea, como una de las iniciativas a nivel mundial para superar la pobreza energética.

En el mes de junio se celebró en **Bulgaria** un encuentro de socios, donde se presentaron los avances de los **Planes de Acción regionales** elaborados por cada uno de los miembros del proyecto. En esta reunión, la Agencia Andaluza de la Energía presentó el Plan de Acción de Andalucía, basado en el impulso a las comunidades de energía con diferentes fórmulas de participación ciudadana y local, fruto del aprendizaje del piloto desarrollado en Torreblanca.

En este encuentro se visitó otro de los pilotos aprobados en el proyecto POWERTY, correspondiente a una residencia social donde se ha desarrollado una instalación combinando **solar fotovoltaica con baterías,** consiguiendo un ahorro considerable, lo que ha permitido incluir esta medida en los planes de inversión del municipio de Plovid para su replica a otros edificios sociales.

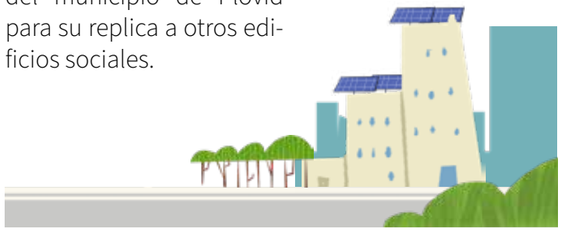

En el ámbito de la difusión, la Agencia Andaluza de la Energía organizó la jornada **"Abordar la pobreza energética a través de las energías renovables y las comunidades energéticas",** la cual fue incluida en el programa oficial de **la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades,** promovida por la Comisión Europea. La Agencia también promovió a nivel internacional, junto con la Universidad de Manchester, la **primera Semana Internacional de la Pobreza Energética,** durante el mes de febrero, que contó con la participación de expertos de los cinco continentes y con más de 350 participantes. En el mes de octubre participó en un evento organizado por la Comisión Europea y región de Piamonte, en Turín, donde se presentó el proyecto POWERTY y los avances del piloto de Torreblanca.

A esto se suman diversos encuentros regionales con los agentes andaluces más representativos de los ámbitos energético y social para informarles sobre los resultados más relevantes del proyecto, que han servido igualmente como foro de debate para analizar y proponer las actuaciones en materia de pobreza energética a desarrollar en Andalucía y que posteriormente se han plasmado en el Plan de Acción Regional mencionado anteriormente.

Como encargada de la comunicación del proyecto, la Agencia Andaluza de la Energía ha presentado el proyecto POWERTY a nivel nacional en numerosos eventos, como las jornadas organizadas por el **Defensor del Pueblo del País Vasco,** en enero; el **Instituto de la Ingeniería de España,** en noviembre; y los **congresos nacionales** de **UNEF,** en abril; y de **Medioambiente**, también en noviembre.

SET-UP
Smart Energy Transition to Upgrade regional Performance – "Transición Energética Inteligente para Mejorar el Rendimiento de la región"

El pasado año, el proyecto Interreg Europe SET-UP amplió las áreas de intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre las regiones participantes **-Andalucía, Francia, Hungría, Portugal y Lituania-** para enfocarlas más a la investigación y la mejora de las políticas públicas relacionadas con las **redes inteligentes.** Por ello, durante 2022, último año de vigencia del proyecto, se han organizado diversas reuniones con los socios y expertos externos donde se han analizado los **casos de éxito a nivel europeo en el uso del hidrógeno** como vector energético y sus aplicaciones finales, así como los **sistemas de almacenamiento con baterías** y su integración en las redes inteligentes.

En el mes de **septiembre** se organizó el **evento final** de SET-UP en Saint Malo (Francia), donde los socios presentaron las mejoras en el contexto normativo y estratégico conseguido en cada región para impulsar las redes inteligentes, el hidrógeno y los sistemas de almacenamiento térmico. En el caso de Andalucía, la Agencia Andaluza de la Energía presentó las redes internacionales relacionadas con esos ámbitos en las que participa como el Partenariado Interregional de Materiales Avanzados en Baterías o el Partenariado Interregional de los Valles de Hidrógeno; además de los planes y estrategias que impulsan el hidrogeno en Andalucía, como es la Estrategia Energética de Andalucía 2030, que incluye medidas específicas para impulsar el hidrógeno en el modelo energético andaluz como fórmula para el desarrollo empresarial y la creación de empleo.

SOLE

High energy efficiency for the public stock buildings in Mediterranean - “Alta Eficiencia energética para el parque edificatorio público en el Mediterráneo”

El proyecto SOLE, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia energética del parque edificatorio público en el área Mediterránea, está **cofinanciando acciones piloto caracterizadas por un alto grado de innovación tecnológica en siete edificios públicos,** como colegios, centros deportivos o del ámbito administrativo, siendo uno de ellos el edificio anexo de la **sede de la Agencia Andaluza de la Energía,** antiguo pabellón de Portugal de la Expo92.

Por ello, la actividad de la Agencia en este ejercicio se ha centrado en el desarrollo de esta actuación. Así, se ha concluido la redacción del proyecto y se ha contratado y comenzado la ejecución de las obras que incluirán tanto **medidas para reducir la demanda de energía** (incorporación de un falso techo, aislamiento del suelo y cambio de ventanas por otras de mayor eficiencia), **aumentar la eficiencia energética de los equipos de consumo** (instalación de una aerotermia de alta eficiencia y un sistema de control inteligente de la energía y la incorporación de iluminación LED), así como para **incorporar renovables** (sistema integrado por solar fotovoltaica, baterías de almacenamiento y punto de recarga). Estas actuaciones concluirán en 2023.

La Agencia Andaluza de la Energía participa en este proyecto, cofinanciado por el programa ENI CBC MED, junto con la Asociación Nacional Italiana de Municipios de la Toscana (socio líder) y la Agencia Regional de Recuperación de Recursos de la Toscana (Italia); la Universidad Técnica Nacional de Atenas (Grecia); la Federación de Cámaras de Comercio y la Confederación de Asociaciones Comerciales Europeas de Egipto; la Real Sociedad Científica y Centro Nacional de Investigaciones Energéticas de Jordania; el municipio Jounieh de Líbano; y la Federación Nacional de ciudades tunecinas y el municipio de Mnihla, de Túnez.

S3UNICA

Smart Specialisation Univercity Campus – “Especialización Inteligente de los Campus Universitarios”

Este proyecto del programa Interreg Europe está liderado por la región italiana de Friulia Venezia Giulia y pretende promover el desarrollo de soluciones innovadoras en la cadena de valor asociada al ahorro energético y el desarrollo de redes inteligentes para **mejorar la eficiencia energética en los edificios e infraestructuras de los campus universitarios** de las regiones participantes **(Andalucía, Finlandia, Rumanía y Polonia).** En el caso andaluz, además de la Agencia Andaluza de la Energía, forma también parte del proyecto el Instituto Andaluz de Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.

En 2022, la Agencia ha concluido su **Plan de Acción Regional para el impulso de Campus Universitarios Inteligentes,** requisito a desarrollar por cada uno de los socios tras la finalización de la fase de intercambio de experiencias que concluyó en julio. En él se incluye la **promoción de las energías renovables en los campus universitarios para mejorar su autosuficiencia,** para lo que se propuso incluir a las universidades andaluzas como integrantes de los grupos de trabajo de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía. En materia de eficiencia energética se ha promovido igualmente la **aplicación de los “Smart Readiness Indicators (SRI)”** para promover la gestión inteligente de la energía en las universidades andaluzas. Gracias a ellos, las universidades tienen un diagnóstico preciso de las posibilidades de actuación en materia de eficiencia energética y del impacto de las tecnologías inteligentes en sus edificios. En este sentido, la Universidad de Málaga se ha encargado de adaptar una herramienta desarrollada sobre los SRI por el socio líder, para su aplicación en el resto de universidades andaluzas.

La Agencia participó los días 8 y 9 de junio en la cuarta **reunión de Intercambio de experiencias** del proyecto, inicialmente prevista en Cracovia (Polonia) y que finalmente se celebró on line por los conflictos internacionales. Durante la reunión, que contó con la participación de todos los socios y diversos expertos europeos, se presentaron los Planes de Acción Regionales de cada socio y se realizaron dos visitas de estudio virtuales: al Centro de Energía de la Universidad de Ciencia y Tecnología AGH (Akademia Gorniczo-Hutnicza) en Cracovia, unidad de la Universidad creada con el objetivo de estimular el desarrollo del entorno científico y empresarial en el campo de la energía y especializada en trabajos de investigación y desarrollo (I+D) para la ciencia y la economía; y al Laboratorio de Edificios Energéticamente Eficientes de Malopolska, centro de investigación y desarrollo, donde se llevan a cabo investigaciones sobre tecnologías de ahorro de energía. Este laboratorio ocupa el primer lugar en Polonia en la realización de investigaciones a gran escala sobre tecnologías de eficiencia energética y el confort de los habitantes de edificios de bajo consumo energético.

A nivel regional, la Agencia ha continuado con los encuentros del **grupo de trabajo** que coordina y que incluye a **27 entidades** donde están **representadas las universidades andaluzas y centros de investigación.** En este grupo de trabajo se han analizado y propuesto las actuaciones para **impulsar la innovación en los campus universitarios andaluces** basadas en las buenas prácticas recopiladas de los socios europeos participantes del proyecto y que posteriormente se han plasmado en el Plan de Acción Regional de Andalucía.

T2UES
Transporte Turístico Urbano Eléctrico Sostenible

La Agencia Andaluza de la Energía ha participado en este proyecto europeo de **movilidad sostenible** financiado por el programa POCTEP y liderado por la Universidad de Huelva que ha finalizado en 2022. T2UES nació con la misión de utilizar las **energías renovables para alimentar vehículos eléctricos,** ligeros y de reducidas dimensiones, para que el impacto ambiental fuera mínimo.

El proyecto ha desarrollado **un innovador vehículo eléctrico de última milla y un sistema de recarga basado en energías renovables,** cuyas demostraciones se han llevado a cabo en el campus de la Universidad de Huelva en 2022.

La Agencia Andaluza de la Energía, en colaboración con la Agência Regional de Energia e Ambiente do Algarve (AREAL) ha elaborado en 2022 los **planes de explotación** de las soluciones y resultados conseguidos por el proyecto, donde se especifican las estrategias de futuro para la difusión e implementación de los mismos; los cuales se han compartido también con el **Consejo de Asesores Externo (CASE),** órgano promovido por la Agencia e integrado por diferentes agentes públicos y privados y usuarios relacionados con la movilidad sostenible eléctrica en Andalucía y Portugal.

En colaboración con la Universidad de Huelva, la Agencia se encargó de organizar en julio el **evento final,** donde se presentaron las principales soluciones técnicas desarrolladas en el proyecto (procedimientos para el arbitraje de energía en las estaciones de recarga, interfaces de conectividad, soluciones implementadas en los vehículos…). La entidad presentó además el marco de apoyo a la movilidad eficiente y sostenible existente en Andalucía.

6.2 Partenariados europeos

Como parte del posicionamiento internacional de la Agencia en materia energética, la entidad participa en varios partenariados europeos, iniciativas promovidas por la Unión Europea de los que forman parte entidades públicas y privadas para desarrollar actividades de investigación e innovación en sectores de interés.

Partenariado europeo de materiales avanzados en baterías para la electromovilidad y el almacenamiento estacionario

La Agencia Andaluza de la Energía **lidera esta iniciativa** promovida por la Comisión Europea en el marco de la Plataforma Europea de Especialización Inteligente.

Así, en este ejercicio, ha apoyado a dos proyectos presentados a la convocatoria europea del programa I3 (Interregional Innovation Investments Instrument). El primero de ellos, el **proyecto I4-Green** *Inversión interregional para el suministro sostenible de materias primas en la transición de energía verde de la UE,* estará centrado en la mejora sostenible de la cadena de valor de las materias primas e impulsará dos pilotos industriales. **BATMASS,** por su parte, pretende desarrollar la primera batería de economía circular interregional de la UE, a través de la recuperación de baterías para el reciclado de sus componentes y su remanufacturación, cubriendo de esta forma toda la cadena de valor del material de la batería al reciclar, reutilizar y volver a fabricar. **La Agencia participará en este proyecto como socio.**

Además, la Agencia ha presentado este Partenariado en el que participan 32 regiones en diversos foros, como el celebrado en Valencia en el mes de mayo, en el marco del proyecto i-HeCoBatt, *Soluciones inteligentes de calefacción y refrigeración a partir de baterías de Vehículos Eléctricos (VE) de rango mejorado.* En concreto, la entidad participó en el *Taller sobre las cadenas de valor de los VE: actuales y futuras innovaciones tecnológicas emergentes.*

Partenariado europeo para la Edificación Sostenible

La Agencia Andaluza de la Energía se ha encargado de organizar en **noviembre** de 2022, junto con las regiones del consorcio, **un encuentro interregional** para poner en común los avances del Partenariado, presentar los nuevos instrumentos de financiación I3, así como los nuevos instrumentos de apoyo lanzados por la Comisión Europea (CE) en el marco de la nueva **"S3 Comunity of Practice".**

En diciembre, la Agencia fue invitada a participar en la **4ª Jornada Plenaria de la iniciativa PRI de Partenariados Regionales de Innovación** promovida por la CE, centrada en cooperación interregional y donde la Agencia expuso su experiencia sobre la puesta en marcha de este partenariado.

Partenariado de Hidrógeno

En 2022, la Agencia Andaluza de la Energía detalló todo lo relacionado con este Partenariado a una **delegación alemana de la región de Baden Wurtemberg** compuesta por altos representantes del gobierno y directivos de empresas relacionadas con el sector energético que acudió a la sede de la entidad para conocer el desarrollo del hidrógeno en Andalucía y sus principales actores, así como fórmulas de colaboración entre ambas regiones para el desarrollo de este sector. La delegación también pudo visitar las instalaciones de ARIEMA en Huelva y del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA).

52 regiones forman parte de esta iniciativa que promueve el desarrollo de proyectos innovadores de colaboración interregional en el sector del hidrógeno y a nivel europeo.

6.3

Colaboración con otras entidades en materia de innovación e internacionalización

La Agencia Andaluza de la Energía forma parte del Comité Técnico para la elaboración de la **Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027,** denominada **S4 Andalucía,** que a lo largo de 2022 ha celebrado diferentes reuniones y jornadas de trabajo en las que se ha definido y validado la nueva estructura de la S4, los Objetivos Estratégicos, los entornos de Especialización, los Ejes Transversales de apoyo, así como el Catálogo de Áreas de Oportunidad.

La Agencia, como integrante del Sistema Andaluz del Conocimiento y como parte del Comité Técnico, ha continuado colaborando en la definición de las actuaciones y medidas que en materia de energía se incluyen en la **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) 2021-2027,** aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno el 14 de junio de 2022. Entre otros programas, en el ámbito energético incluye el fomento de la innovación y las infraestructuras de I+D+i en materia energética.

La Agencia también forma parte del equipo técnico encargado de la elaboración de la **Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027 (EIEA 21-27),** en cuyo marco se han elaborado diversos informes de seguimiento sobre el impacto de las actividades de internacionalización y cooperación interregional desarrolladas por la Agencia.

Además, la entidad ha participado en este ejercicio en el **Plan Estratégico Integral de Personas Mayores de Andalucía (2020-2023),** tomando parte en las reuniones de los Comités Técnico y Directivo en representación de la Consejería competente en energía, incorporando la dimensión energética y, en particular, resaltando el impacto que tiene en este colectivo la falta de acceso a un suministro energético básico. En este sentido, la Agencia elaboró para este Plan un **programa para reducir la pobreza energética en los colectivos de mayores,** programa que se ha desarrollado a través de las actuaciones del proyecto europeo POWERTY. Así, en septiembre de 2022, con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, se organizó una **acción piloto formativa en el Hogar del Pensionista de los Palacios** sobre cómo reducir el consumo energético a la que asistieron más de 30 personas.

Otras colaboraciones

Como líder del **grupo de trabajo de Comunidades de Energía de EnerAgen** (Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía), la Agencia Andaluza de la Energía ha organizado durante 2022 **cuatro webinarios formativos:** sobre participación y sensibilización ciudadana (en el mes de junio); sobre comunidades energéticas de alto valor tecnológico (en septiembre); sobre modelos de financiación (en octubre) y sobre *sandboxes* o banco de pruebas regulatorio (en noviembre).

Igualmente, en el marco de este grupo de trabajo se definieron las bases para incluir por primera vez una categoría de comunidades de energía en los Premios de EnerAgen que se celebran anualmente.

En representación de este grupo, además, la Agencia participó en el **V Encuentro Nacional de Agencias y Organismos Públicos de Energía,** celebrado en mayo en Cádiz, donde informó sobre los Acuerdos Marco que se desarrollan en la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA) y explicó los detalles del proyecto piloto de comunidad energética llevado a cabo en la localidad sevillana de Torreblanca. En el marco de ese encuentro se entregaron los Premios Nacionales de Energía.

La Agencia Andaluza de la Energía participó el 16 de febrero en el **Foro Transfiere,** en el marco del encuentro Clusters meet Regions, en la sesión *Clusters as key drivers of regional development and growth,* hablando sobre experiencias innovadoras en la colaboración interregional. Y del 28 al 30 de octubre formó parte del jurado de la II edición del **Climathon** encargado de seleccionar los proyectos más innovadores para afrontar el reto de esta edición: 'SEVILLA 2030: ¿OASIS O DESIERTO ENERGÉTICO? Rompe con la dependencia energética de tu ciudad'.

Atención a Delegaciones internacionales

La Agencia Andaluza de la Energía celebró en enero de 2022, como continuación de la acción formativa a 45 auditores del **Instituto de Estudios Avanzados para la Ciencia y la Tecnología (IHEST) de Francia** celebrada el pasado año, una nueva edición online para compartir las experiencias en el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética en Andalucía que pudieran ser replicadas en la **región francesa de Occitania.**

En el mes de mayo se atendió la visita de una **delegación de Colombia** promovida por el Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación de Colombia - Vertical.i, en cooperación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de ese país, en la que se habló de modelos de contratación de impulso a la innovación en materia de energía. Esta visita se enmarca en diversas misiones tecnológicas exploratorias a parques industriales, universidades, empresas de reconocido prestigio, centros de desarrollo tecnológico y otras instituciones de relevancia mundial para la transferencia de conocimiento y tecnología, así como para la consolidación de lazos estratégicos que permitan contemplar posibles oportunidades de negocio o de cooperación de proyectos.

También en mayo, se han mantenido diversos encuentros con una delegación de la **región de Jujuy (Argentina)** interesada en colaborar con Andalucía en el impulso de la eficiencia energética y el almacenamiento.

Por último, en el mes de junio, se atendió a una **delegación de Macedonia del Norte** compuesta por funcionarios del Secretariado de Asuntos Europeos (SEA), Central Financing and Contracting Department (CFCD), National Authorising Office (NAO) del Ministerio de Finanzas, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Transporte y Comunicación. La reunión se centró en conocer la organización y experiencia en la gestión de fondos europeos por parte de la Agencia Andaluza de la Energía.

Además, se ha continuado colaborando con la **Universidad de Málaga** en la **creación de una Red Iberoamericana por la Eficiencia** y se ha participado en diversas conferencias internacionales aportando la experiencia de Andalucía en el marco de otros proyectos europeos, como CROWDTHERMAL sobre geotermia o HP4All sobre bombas de calor.

6.4 Premios

Han sido varios los **galardones a nivel europeo, nacional y regional** recibidos por la Agencia Andaluza de la Energía en 2022 como reconocimiento al trabajo desempeñado en el marco de los programas y proyectos europeos.

RegioStars 2022

La Agencia Andaluza de la Energía, **único representante español en la 15ª edición de los Premios REGIOSTARS 2022** convocados por la Unión Europea, resultó ganadora del tercer premio tras ser seleccionada entre 300 proyectos por su **Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía (PICSA).** Un proyecto que ayudó a revitalizar el sector de la construcción en Andalucía mediante la introducción del ahorro energético y una mayor presencia de las energías renovables en los edificios existentes, lo que también mejoró la competitividad de las empresas de construcción locales y ayudó a reducir la pobreza energética de las familias con ingresos bajos.

Este premio reconoce el trabajo de la Agencia Andaluza de la Energía por hacer del sector de la construcción un pilar muy importante de la economía andaluza, un modelo de sostenibilidad, capaz de generar empleo de calidad y, a la vez, respetuoso con el medioambiente y con la cohesión social en Andalucía; y cuyos resultados han permitido la creación de redes interregionales que trabajan colaborativamente en este ámbito en el marco de los Partenariados y programas europeos en los que participa la Agencia.

Fundación Naturgy

La Agencia Andaluza de la Energía fue seleccionada como uno de los 10 finalistas entre más de 50 candidaturas en la **"III Edición del Premio a la mejor iniciativa social en el ámbito energético"** de la Fundación Naturgy, cuyo objetivo es dar visibilidad a aquellas personas, entidades o instituciones que destacan en el ámbito social vinculado, directa o indirectamente, a la energía.

El premio reconoce la trayectoria de la Agencia apoyando a los colectivos vulnerables que comenzó con el programa PICSA de Construcción Sostenible, concediendo ayudas que beneficiaron a más de 7.000 familias vulnerables, y continúa con el proyecto europeo POWERTY, reafirmando su compromiso social en el ámbito energético e impulsando numerosas actuaciones dirigidas a combatir la pobreza energética, entre las que destaca la constitución de un grupo de trabajo con más de 50 entidades o la puesta en marcha de la primera comunidad energética dirigida íntegramente a colectivos vulnerables.

La Agencia participó en la ceremonia de entrega de premios y en el espacio de *networking* previo, donde se presentaron estos trabajos.

InnovAnda

La iniciativa **"Andalucía Ilumina: financiación colectiva-pobreza energética",** entidad sin ánimo de lucro para financiar instalaciones de energías renovables que suministren electricidad a familias en situación de vulnerabilidad y de pobreza energética que ha creado personal empleado público de la Agencia Andaluza de la Energía, fue reconocida entre 57 candidaturas presentadas como la **mejor iniciativa Innovadora en la 2ª Edición de los Premios InnovAnda al Talento Innovador,** que organiza la Comunidad Innovanda con el apoyo del **Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).**

Unos premios dirigidos a los empleados y empleadas públicos para descubrir y reconocer el talento innovador del personal de la Junta de Andalucía que impulsa, voluntariamente y desde las bases de la organización, iniciativas que llevan aparejada una mejora de los servicios públicos, fomentando así una cultura continua de la innovación en la Administración andaluza que se extienda a todos los niveles y logre un impacto real en la ciudadanía.

7

Comunicación y atención a la ciudadanía

7.1 Comunicación

En su objetivo de dar a conocer la realidad energética andaluza, así como de difundir entre la ciudadanía andaluza los diferentes programas y proyectos en los que trabaja, en 2022 la Agencia Andaluza de la Energía ha seguido teniendo una **importante presencia en eventos y jornadas, tanto propios,** como el ciclo de encuentros "Soluciones energéticas para reflexionar" compuesto por una serie de jornadas sobre diferentes temas de la actualidad energética andaluza, **como organizados por otras entidades.** En total, los profesionales de la entidad han participado en **casi un centenar de jornadas, seminarios o encuentros, presenciales o de modo online.**

25 de estos actos han estado centrados en el ámbito de las **comunidades energéticas,** por ser una temática de gran interés y en cuyo marco se ha dado a conocer el proyecto de comunidad energética que la Agencia está desarrollando en el barrio sevillano de Torreblanca a través del proyecto europeo Powerty. Los diferentes **programas de incentivos** que gestiona la entidad también han estado muy presentes en este ejercicio, con el objetivo de acercar a ciudadanos, empresas y entidades públicas la posibilidad de llevar a cabo actuaciones de mejora energética gracias a estas ayudas.

Estos dos temas han tenido en 2022 un lugar destacado en el portal web corporativo **www.agenciaandaluzadelaenergia.es**, donde se han incorporado nuevos apartados explicativos sobre los mismos. Como complemento, en el canal de Youtube se ha habilitado una lista de reproducción específica de los vídeos relativos a jornadas y seminarios sobre programas financiados con fondos Next Generation EU dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Igualmente, en este ejercicio se han continuado difundiendo los **proyectos de éxito** del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, cofinanciados con Fondos FEDER y se han realizado fichas sobre ellos que también se publican en la página web de la entidad. Destacar que este Programa ha sido **galardonado** en mayo de 2022, con motivo del Día de Europa, **como Proyecto Estrella** cofinanciado por fondos europeos por su contribución al desarrollo de Andalucía.

En el ámbito de la difusión, el resto del ecosistema digital de la Agencia ha continuado reforzándose y creciendo en contenido y seguidores durante 2022; realizándose también **36 notas de prensa** que han tenido su correspondiente repercusión en medios de comunicación, a los cuales se ha apoyado con la presencia o el asesoramiento de personal técnico para hablar sobre proyectos y actualidad energética, atendiendo un total de **28 peticiones.**

Asimismo, dentro de la función de canalizar y satisfacer las **demandas de información técnica provenientes,** fundamentalmente, de instituciones públicas andaluzas, durante 2022 se han atendido **160 peticiones** de información externas.

A la ciudadanía andaluza se le ha seguido dando respuesta a sus cuestiones planteadas a través de los distintos canales de información de los que dispone la entidad: **telefónico, presencial y telemático,** mediante los que se han atendido y gestionado **44.500 consultas,** siendo el canal de atención telefónica el más utilizado con un 69,8%.

7.1.1

Participación de la Agencia en jornadas y eventos (organización o colaboración)

2022 ha sido un año en el que se ha participado en múltiples encuentros y jornadas, tanto en formato virtual como presencial, que han servido para dar a conocer los proyectos e iniciativas en los que está trabajando la Agencia Andaluza de la Energía.

Comunidades energéticas

La Agencia Andaluza de la Energía ha tenido un papel muy activo en 2022 en el impulso de las comunidades de energía mediante el desarrollo de actividades de promoción, formación y divulgación a lo largo de toda la geografía andaluza. En este sentido, ha participado en **25 eventos, reuniones o jornadas donde ha explicado el proyecto europeo POWERTY,** sobre el uso de las energías renovables para combatir la pobreza energética, así como el proyecto piloto para el desarrollo de una comunidad energética y de aprendizaje que se está llevando a cabo en el barrio sevillano de Torreblanca.

Como **coordinadora del grupo de trabajo de comunidades energéticas de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, ENERAGEN,** la entidad ha hablado también en alguno de esos encuentros del papel que deben tener las administraciones públicas en este tipo de iniciativas, así como las barreras y desafíos que se plantean.

Así, del 9 al 11 de febrero la Agencia participó en el seminario técnico **Transición energética en el mundo local,** organizado por la Red de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad y la Diputación de Barcelona, donde se abordaba el tema de la pobreza energética.

También intervino en el seminario **Soluciones fotovoltaicas para abordar la pobreza energética en el Mediterráneo con perspectiva de género,** organizado por el proyecto EmpowerMed el 17 de febrero; así como en la jornada **Obstáculos y buenas prácticas para garantizar la participación de los consumidores energéticos vulnerables en las comunidades energéticas locales de Euskadi,** que el Defensor del Pueblo del País Vasco organizó el 21 de febrero en Bilbao.

La Asociación de Ciencias Ambientales, ACA, contó con la Agencia Andaluza de la Energía para su jornada **Pobreza energética: Diez años de visibilización y acción,** organizada el 22 de febrero; y en esas mismas fechas, participó en la **Semana Internacional contra la pobreza energética** en la mesa redonda "Maneras prácticas de mitigar la pobreza energética en Europa" (del 21 al 25 de febrero).

El 4 de marzo la Agencia formó parte de la **5ª Reunión del Grupo de Trabajo de Ciudades Patrimoniales Inteligentes;** el 16 de marzo participó en la Conferencia de la Iniciativa ETU organizada por la Asociación Euromediterránea de Economistas (EMEA), socio del proyecto Interreg MED Renewable Energy; y al día siguiente, 17 de marzo, estuvo en la jornada **Comunidades energéticas cooperativas,** organizada en Pizarra (Málaga) por la Escuela de Economía Social, FAECTA, la Consejería de Empleo y el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce; y participó en el evento *online* **The Policy learning week: energy poverty workshop,** organizada por la plataforma de aprendizaje de Interreg Europe.

Finalizó el mes de marzo con la participación el día 18 en el seminario **Comunidades energéticas ciudadanas y locales: Una herramienta hacia el desarrollo sostenible,** convocado por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

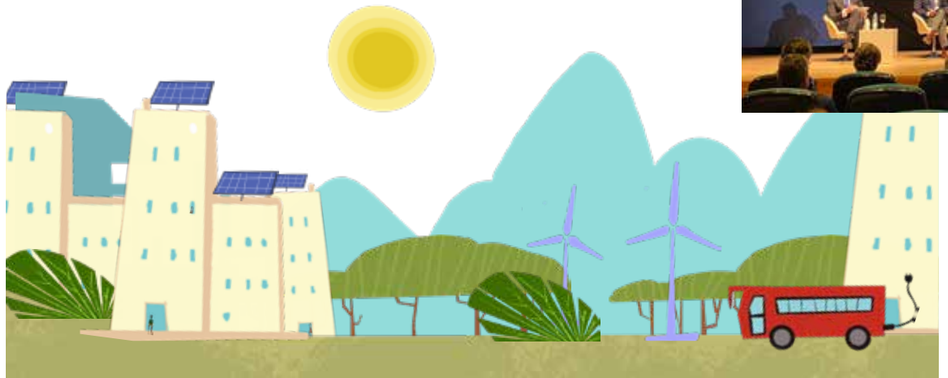

Ya en el mes de abril, la Agencia estuvo presente en dos jornadas sobre comunidades energéticas: el día 2 en Córdoba, **Comunidades energéticas cooperativas** organizada por FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo) y la Federación de Asociaciones Vecinales de Córdoba Al-Zahara; y el día 6 de abril en Sevilla, en la jornada organizada por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, sobre **Comunidades energéticas locales.** También participó en el **congreso CIDE 2022** organizado en Granada por la Asociación CIDE de Distribuidores de Energía Eléctrica, donde el 28 de abril intervino en una mesa sobre comunidades energéticas.

Junto con el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, el 17 de mayo la Agencia organizó la jornada **Comunidades energéticas, una oportunidad profesional para Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales,** donde impartió las ponencias "Comunidades energéticas en Andalucía. Marco general" e "Incentivos en materia de energía". El 21 de mayo la Agencia acudió a Lucena (Córdoba) para participar en la jornada vecinal **Comunidades energéticas cooperativas,** que organizaba FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo) y la Federación de Asociaciones Vecinales de Lucena.

El 16 de junio estuvo en la **Jornada de trabajo sobre comunidades energéticas,** organizada por la Diputación de Córdoba, FAECTA, la Agencia Cordobesa de la Energía y EKILUZ para estudiar la implantación de cooperativas energéticas locales (CEL) en la provincia; y el 30 de junio en Almócita (Almería) en la jornada **Comunidades energéticas. Alpujarra-Sierra Nevada** que organizaron FAECTA y el Grupo de Desarrollo Rural ADR Alpujarra-Sierra Nevada.

La Agencia Andaluza de la Energía asistió los días 6 y 7 de julio, en calidad de coordinador del grupo de trabajo de comunidades energéticas de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, ENERAGEN, a las jornadas **Comunidades energéticas en municipios de Extremadura,** que organizó la Agencia Extremeña de la Energía. El mismo 7 de julio también se celebró la jornada **Del autoconsumo a la comunidad energética: barreras y desafíos** que, organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos, ANESE, y la Oficina Verde del Ayuntamiento de Madrid, contó con la Agencia Andaluza de la Energía para hablar del rol de las administraciones públicas en las comunidades energéticas.

El 8 de julio participó en la jornada sobre **Comunidades energéticas** organizada por Fenie Energía en la Universidad de Málaga y el 11 de julio estuvo en Zújar (Granada) para intervenir en **Comunidades energéticas. Comarca de Baza,** que organizaba FAECTA, la Mancomunidad de Baza y la Escuela de Economía Social y que estaba dirigida a los ayuntamientos de la mancomunidad bastetana.

Consumo energético por el Día internacional de las personas mayores fue el titulo de la charla organizada el 28 de septiembre por el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca en la que se dieron recomendaciones prácticas para ahorrar energía y reducir las facturas energéticas y en la que participó la entidad presentando las actividades del proyecto Powerty. El 29 de septiembre la Agencia asistió en Ronda a la presentación de la **Comunidad ciudadana de energía Serranía de Ronda,** que pretende reducir el impacto económico en la factura energética y fomentar un modelo energético sostenible en la comarca de Ronda y Campillos.

El 11 de octubre la Agencia Andaluza de la Energía impartió el taller **Hacer frente a la pobreza energética con energías renovables a través de comunidades energéticas** durante la vigésima edición de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades; y el 10 de noviembre participó en la jornada **Comunidades energéticas y pobreza,** organizada en Madrid por el Instituto de la Ingeniería Española. También en Madrid, el 21 de noviembre, participó en CONAMA, el Congreso Nacional de Medio Ambiente, para presentar el proyecto piloto de comunidad energética que se está desarrollando en el barrio sevillano de Torreblanca.

II Ciclo de Encuentros en Red “Soluciones energéticas para reflexionar”

Tras el éxito de la edición anterior, que contó con un millar de asistentes, la Agencia Andaluza de la Energía organizó este **II Ciclo de Encuentros en Red, “Soluciones energéticas para reflexionar”,** compuesto por una serie de jornadas sobre diferentes temas de actualidad energética en Andalucía en las que participaron entidades referentes que acercaron el debate al conjunto de la sociedad andaluza.

El primer encuentro, celebrado el **15 de febrero,** versó sobre **nuevos modelos de negocio** y, concretamente, sobre el **modelo de empresas de servicios energéticos (ESE).** Contó con la presencia de **ANESE (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos)** y en él se abordaron aspectos específicos del desarrollo de los proyectos de mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de las energías renovables a través de este tipo de empresas.

El encuentro del mes de **marzo,** celebrado el día 17, se centró en el **autoconsumo colectivo,** y en él participaron representantes de la Dirección General de Energía de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea y de la **Unión Española Fotovoltaica (UNEF).**

La oportunidad que supone para Andalucía las **comunidades energéticas** fue el tema del encuentro celebrado el 21 de abril en el que se invitó a participar al **Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona),** la empresa **VERGY,** la **Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA),** la Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Energías Renovables, **Unión Renovables;** y la **Escuela de Economía Social.**

En el mes de **junio,** el día 23, el encuentro estuvo centrado en las **redes inteligentes y nuevos servicios,** con el objetivo de abordar los retos para dotar al sistema eléctrico de las capacidades que lo conviertan en un sistema inteligente. Para ello se contó con la presencia de la **Asociación de Agregadores de Demanda ENTRA,** el **Grupo Empresarial Cuerva** y la **Asociación Empresarial de Pilas, Baterías y Almacenamiento Energético AEPIBAL.**

La **movilidad alternativa** fue, coincidiendo con el Día Mundial sin Coche, la temática del encuentro celebrado el **22 de septiembre.** El movimiento **Car Free Cities** y **VOI España** fueron las entidades expertas invitadas en esta ocasión.

Por último, el encuentro celebrado el **27 de octubre** abordó la temática del emprendimiento, apostando por la innovación y el desarrollo de soluciones pioneras y eficientes en el campo de la energía. Para ello contó con la presencia de **Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y del Lab de Innovación de Elewit.**

Apoyo a los sectores productivos

Bajo el título **“Energía e industria”,** la Agencia Andaluza de la Energía organizó a finales de año un ambicioso ciclo informativo en el que participaron **siete sectores industriales** con gran importancia en Andalucía y con altas cuotas de demanda energética, a cuyas empresas la coyuntura energética actual de precios al alza les ha supuesto un notable incremento de sus costes de producción: el sector **agroalimentario; industrias químicas, básicas y energéticas; grandes industrias; ciclo del agua; pasta, papel y cartón y sector del cemento artificial.**

Los encuentros se celebraron en formato híbrido (presencial y *online*) los días 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 30 de noviembre y 10 de diciembre y tuvieron lugar en Bailén (Jaén), Huelva, Tomares (Sevilla), Algeciras (Cádiz) y Granada.

En este ciclo de jornadas, organizado en colaboración con las asociaciones sectoriales más representativas, la Agencia Andaluza de la Energía dio a conocer a estos sectores los instrumentos de ayuda a la financiación disponibles en ese momento para mejorar la eficiencia energética, reducir sus emisiones y el importe de su factura eléctrica.

La Agencia también ha organizado y/o participado en diversas jornadas para explicar los programas de incentivos de apoyo a determinados sectores productivos andaluces.

Así, el 7 de abril organizó el taller **¿Cómo justificar tu proyecto en el programa de eficiencia energética en la industria?,** donde explicó de forma pormenorizada el procedimiento y modelos de documentación de justificación del programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial.

El 20 de julio celebró la jornada **Programas de ayudas para la mejora de la eficiencia energética en explotaciones agropecuarias y en la industria transformadora,** que contó con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), la Federación de Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). En ella se analizaron las oportunidades que ofrecen los programas de incentivos para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias y para la mejora de la eficiencia energética en la industria.

El 27 de septiembre participó en la jornada **El regadío frente al mercado eléctrico** organizada por Feragua; y el 29 de septiembre organizó una jornada específica para explicar el **Programa de ayudas para la mejora de la eficiencia energética en explotaciones agropecuarias** donde también se expusieron casos de éxito de ahorro energético en el sector avícola, para lo que se contó con la colaboración de la Asociación Avícola Andaluza (CEPSAVIAN).

Para apoyar a las entidades colaboradoras del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, el 22 de marzo puso en marcha el taller **Correcta acreditación de las entidades colaboradoras del programa “Andalucía es más”,** con el fin de explicar cómo realizar el trámite para convertirse en entidad colaboradora y acreditar las habilitaciones técnicas necesarias.

Energías renovables y movilidad sostenible

En calidad de gestora de los programas de incentivos para energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas en sector residencial; y para el impulso a la Movilidad Eléctrica, la Agencia Andaluza de la Energía organizó el 24 de febrero la jornada **Programas de ayudas para la mejora de la eficiencia energética: MOVES II y Autoconsumo,** para lo que contó con la colaboración de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (AGAVECAR), la Asociación de Gasolineras Libres Andalucía (AGLA) y la Federación Andaluza de Estaciones de Servicio (FEDAES).

Al día siguiente, 25 de febrero, en colaboración con la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT) y la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía, (FADIA), organizó la jornada **Instalación y renovación de solar térmica,** para debatir sobre la realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial destinadas a la climatización y agua caliente sanitaria y las oportunidades surgidas con los incentivos que para esas actuaciones gestiona la Agencia.

El 24 de marzo la Agencia Andaluza de la Energía estuvo hablando de energías renovables en dos jornadas: una organizada por la propia Agencia, **Presentación del Programa de incentivos para instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía;** y otra organizada por APPA Renovables y la Cámara de Comercio de Málaga, **Autoconsumo en Málaga: ahorro en la tarifa para empresas y ciudadanos,** donde expuso las líneas de ayudas al autoconsumo existentes en Andalucía.

El 20 de abril la entidad organizó el **Encuentro técnico de la Agencia Andaluza de la Energía con los municipios andaluces,** de carácter muy práctico, con el objetivo de acercar al sector público local andaluz los diferentes programas de incentivos para inversiones en eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables en los municipios andaluces, ayudándoles además a encuadrar correctamente las iniciativas en cada programa de incentivos para facilitar la tramitación de los expedientes. Ese mismo día, Andalucía Emprende organizó el seminario **Programas públicos de financiación para la transición energética de Andalucía** en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía, que expuso los programas de incentivo para la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables financiados con fondos de NextGenerationEU que gestiona.

La Asociación de la Industria Solar Térmica (ASIT) y la Asociación de Instaladores de Sevilla (EPYME) organizaron el 21 de abril el seminario **Programa de incentivos a la realización de instalaciones renovables térmicas,** en el que la Agencia Andaluza de la Energía explicó el Programa de incentivos para energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas en sector residencial y el Programa de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas. Este último programa fue también el tema central del webinar **Incentivos para la sostenibilidad energética en la empresa andaluza,** organizado el 26 de abril por la Confederación de Empresarios de Andalucía y que contó con la participación de la Agencia, y de la jornada **Presentación del Programa de incentivos para instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores económicos** organizada por la propia Agencia el 28 de abril.

La Asociación de Instaladores de Almería, ASINAL, organizó el 28 de abril una jornada técnica dirigida a sus asociados para darles a conocer los programas de incentivos gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía para la **mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables;** mientras que el 5 de mayo, organizada por la Unión Española Fotovoltaica, UNEF, se celebró la **II Cumbre de Autoconsumo: los nuevos horizontes,** en la que la Agencia Andaluza de la Energía tuvo una doble participación: por un lado, en un panel para hablar de las ayudas al autoconsumo de los fondos Next Generation y, por otro, presentando el proyecto de comunidad energética de autoconsumo del barrio sevillano de Torreblanca.

Dirigido a beneficiarios y empresas adheridas al Programa, la Agencia Andaluza de la Energía organizó el taller **¿Cómo presentar tu proyecto al Programa de incentivos para instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía?** el 23 de mayo, para explicar pormenorizadamente el procedimiento de solicitud de estas ayudas y minimizar así el número de incidencias en los expedientes que se tramiten.

La Agencia Andaluza de la Energía también participó en el **III Congreso Nacional de Autoconsumo,** celebrado el 26 y 27 de mayo en Sevilla, siendo la encargada de moderar la mesa temática sobre "Comunidades energéticas: la evolución natural del autoconsumo" y además, el director gerente de la entidad intervino en la clausura de este congreso organizado por APPA Renovables con la colaboración de CLANER.

El 2 de junio la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) organizó la jornada **Tecnologías de calor y frío en aplicaciones industriales** en Lucena (Córdoba), donde la Agencia expuso los programas de ayudas para la eficiencia energética y las energías renovables gestionados por la entidad.

El día 25 de noviembre la Agencia participó en la mesa redonda **Soluciones para un mundo sostenible: el autoconsumo,** organizada por Eldiario.es Andalucía con la colaboración de la Fundación Cajasol, para explicar los instrumentos de la administración andaluza para fomentar el autoconsumo en nuestra región.

Con el objetivo de impulsar una movilidad sostenible en Andalucía, han sido varias las jornadas centradas en esa temática, organizadas por la Agencia Andaluza de la Energía o que han contado con su participación.

La Diputación Provincial de Huelva organizó el 25 de marzo el taller **La adquisición del vehículo eléctrico, modelos de pliegos y solicitud de incentivos MOVES III,** dirigido a los técnicos municipales de los ayuntamientos onubenses y en el que la Agencia Andaluza de la Energía explicó el procedimiento de presentación de solicitudes al programa MOVES III, con el objetivo de minimizar el número de incidencias en la documentación de los expedientes que se tramitan. Y el 6 de abril FACONAUTO celebró el webinar **Enchúfate a la movilidad eléctrica: oportunidades e incentivos públicos para la renovación de flotas de empresas,** en el que la Agencia explicó las ayudas disponibles a través del Programa MOVES III.

También se centraron en MOVES III cuatro talleres organizados por la Agencia Andaluza de la Energía: **La subcontratación en los proyectos de infraestructura de recarga del programa Moves III,** que tuvo lugar el 30 de marzo dirigido a las empresas adheridas al programa; el taller organizado el 29 de abril sobre ¿Cómo justificar tu proyecto en el programa MOVES III?, para facilitar la tramitación de la justificación de expedientes; **¿Cómo solicitar tu proyecto en el Programa MOVES III?,** destinado a explicar los detalles de la tramitación de las solicitudes de ayudas y celebrado el 2 de junio y **¿Cómo justificar tu proyecto en el Programa MOVES II y MOVES III?,** del día 9 de junio dirigido a empresas adheridas.

El 16 de septiembre la Agencia Provincial de la Energía de la Diputación de Córdoba y ATRADECO (Asociación Provincial de Talleres y Automoción de Córdoba) organizaron la **I Jornada de fomento de la movilidad eléctrica y Eco,** que pretendía servir de punto de encuentro entre los Ayuntamientos y los concesionarios, para poner en valor la oferta de vehículos de bajas emisiones especialmente adaptados al sector público y acercar al sector empresarial a los procedimientos de adquisición del sector público.

La participación de la Agencia Andaluza de la Energía estuvo centrada en hablar del impulso a la movilidad eléctrica en Andalucía, los incentivos disponibles del programa MOVES III y los avances de la mesa de transición energética del transporte en Andalucía.

El foro **Greencities Inteligencia y Sostenibilidad Urbana acogió el S-MOVING,** Movilidad Inteligente y Sostenible (organizado por FYCMA junto a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía), en el que la Agencia Andaluza de la Energía participó el 22 de septiembre en la mesa sobre Vehículos para el transporte más limpio y sostenible.

La Agencia también tuvo una amplia participación en el **Congreso Europeo de Movilidad Eléctrica CEVE 2022** celebrados los días 3 y 4 de noviembre en Sevilla. Así, la Agencia moderó las mesas sobre "Movilidad eléctrica como eje de eficiencia energética y reto demográfico" y sobre "Infraestructuras de recarga. Cómo estamos y hacia dónde vamos". Además, participó en el debate "El presente y futuro de los vehículos eléctricos ligeros" y también habló, el segundo día del congreso, sobre financiación y movilidad eléctrica en Andalucía. Además, en el marco del congreso, recibió el **premio a la movilidad eléctrica AEDIVE-SANTIAGO LOSADA,** que reconoce el trabajo de la entidad en los campos de la movilidad sostenible y la eficiencia energética y los esfuerzos por reforzar la electrificación del transporte mediante la gestión de incentivos.

En temas de movilidad 2022 se cerró organizando el 30 de noviembre un nuevo taller práctico sobre **¿Cómo justificar tu proyecto en el Programa MOVES III?,** dirigido tanto a empresas adheridas al Programa MOVES III Andalucía como a los beneficiarios de las ayudas.

Rehabilitación energética de edificios y otras temáticas

Tras la publicación de la convocatoria del Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico **(PREE 5000),** la Agencia Andaluza de la Energía organizó dos jornadas, una el 25 de enero y otra el **21 de febrero,** para explicar a las empresas, profesionales, administración local y posibles destinatarios las oportunidades ofrecidas por este programa que gestiona, que también fue el protagonista de la jornada organizada el **16 de febrero** por la Cámara de Comercio de Granada.

Igualmente, el 3 de marzo, la Agencia Andaluza de la Energía y PCT Cartuja, en el marco del proyecto eCitySevilla, organizaron la jornada **Actuaciones sostenibles en edificios,** dirigida a todas las entidades del parque y en la que mostraron actuaciones para mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad llevadas a cabo por edificios del PCT Cartuja y donde se explicaron las ayudas disponibles para realizar estas medidas.

La entidad participó el 17 de marzo en la jornada **Next Generation: gestión y coordinación de ayudas,** organizada en Sevilla por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, para explicar a gestores de ayudas y técnicos de rehabilitación de edificios, las ayudas vigentes en Andalucía y gestionadas por la Agencia. El 24 de mayo participó en la **Jornada técnica sobre rehabilitación energética de edificios,** celebrada en Puerto Real (Cádiz) y organizada por la Agencia de la Energía de la Diputación de Cádiz.

La mejora de la eficiencia energética de las viviendas es un ámbito de trabajo importante para la Agencia; por ello, el 18 de enero el director gerente de la entidad ejerció de moderador en una mesa redonda sobre el **Plan Eco Vivienda,** organizada por la Secretaría General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

A lo largo de 2022 ha habido también diversas jornadas en las que la Agencia ha explicado de forma general los diferentes programas de incentivos que gestiona, como en el **Encuentro técnico de la Agencia Andaluza de la Energía con los municipios andaluces,** compuesto por dos eventos celebrados el 21 de junio y el 25 de octubre dirigidos específicamente al sector público local, que pudo conocer las ayudas existentes para instalaciones de energías renovables térmicas, para el impulso de la movilidad eléctrica, así como para la rehabilitación energética de edificios ubicados en municipios de reto demográfico.

También explicó los programas de incentivos para proyectos e instalaciones energéticas en el seminario web **Programas públicos de financiación para la transición energética,** organizado el 18 de enero por la Asociación de Técnicos en Energía de Andalucía (ATEAN). Y dio a conocer en Alhaurín el Grande (Málaga) las líneas de incentivo disponibles para actuaciones de ahorro y eficiencia energética y el fomento de las energías renovables en Andalucía en el seminario **Incentivos para transición energética en Andalucía,** organizado el 28 de junio por el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce, con la colaboración del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, Fedelhorce y Coinemprende.

Además, ha participado en varias jornadas en las que ha podido exponer algunos de los proyectos e iniciativas que gestiona o debatir sobre determinadas cuestiones de la actualidad energética. Así, en el marco del Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere, la Comisión Europea y la Plataforma Europea de Clusters organizaron el 16 y 17 de febrero en Málaga el foro **Clusters meet regions,** en el que la Agencia Andaluza de la Energía, como parte de su equipo técnico, presentó los entornos de oportunidad en materia de energía identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente y Sostenible de Andalucía.

En las **Subcomisiones de Reto Demográfico y de Entidades Locales Autónomas,** sesión organizada el 16 de febrero por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), explicó, por su parte, el Programa de mejora para la eficiencia energética y el reto demográfico; y en el **II Foro Económico Español en Andalucía,** organizado por el diario digital El Español el 16 de marzo, intervino en la mesa redonda "Estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030 y desarrollo de las energías renovables en Andalucía".

Dada la importancia que la biomasa tiene para Andalucía, la Agencia Andaluza de la Energía participó en dos jornadas centradas en este tema: en la organizada el 25 de abril en Jaén por la Universidad de Jaén **Incrementar el valor de la biomasa infrautilizada del olivar y el aceite de oliva para producir biocombustibles; y el 28 de junio, en La importancia del aprovechamiento de la biomasa en la provincia de Jaén,** organizada por la Diputación de Jaén y el Consejo económico y social de la provincia en la que el director gerente de la Agencia habló de la importancia de la biomasa como fuente renovable en Andalucía.

El director gerente inauguró también el 25 de mayo, la jornada **Suministro energético eficiente en edificación. Necesidades y oportunidades,** organizada por la Corporación Tecnológica de Andalucía, CTA, donde habló sobre eficiencia y ahorro energético en la administración pública andaluza y explicó las actuaciones que se estaban llevando a cabo a través de la Red de Energía, REDEJA; y el 2 de junio en Sevilla, la **IV Edición de NETCOGITISE,** encuentro organizado por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

En las jornadas técnicas del foro **REHABILIVING,** que reunió el 6 y 7 de octubre en Sevilla a los actores clave de la rehabilitación eficiente en Andalucía y España, participó la Agencia en la mesa "Innovación, autoconsumo y comunidades energéticas: vectores de la eficiencia y el empleo". Y el 13 de octubre, en una **Jornada informativa aplicada al autoconsumo** que organizó el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla, la Agencia informó a los colegiados de las instalaciones fotovoltaicas en comunidades de propietarios desde una perspectiva de autoconsumo energético acorde a la normativa de la Ley de Propiedad Horizontal.

El 26 de octubre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias organizó en Cazalla de la Sierra la jornada **Haciendo redes contra la despoblación en Andalucía,** en la que la Agencia Andaluza de la Energía participó en el "Panel de empresas contra la despoblación" para dar a conocer las iniciativas desarrolladas por la entidad que pudiesen favorecer a los municipios en riesgo de despoblación. Ese mismo día, en Málaga, habló en la **Jornada técnica sobre eficiencia energética** organizada por Aeccti (Asociación de Empresas de Control de Calidad y Control Técnico Independientes) de las iniciativas y la política energética de la Junta de Andalucía.

El 8 de noviembre, el director gerente ofreció la ponencia institucional de la jornada **Eficiencia energética en edificaciones e instalaciones industriales** organizada por Iberdrola. Y el 24 de noviembre la Agencia participó en Madrid en el congreso **RPA & Artificial Intelligence,** donde expuso el caso de éxito "La automatización aplicada a la atención al ciudadano".

7.1.2

Portal web y redes sociales de la Agencia Andaluza de la Energía

El portal web corporativo de la Agencia Andaluza de la Energía, **www.agenciaandaluzadelaenergia.es,** sigue siendo en 2022 uno de los puntos de acceso fundamentales para la ciudadanía a la hora de obtener información sobre la realidad energética de Andalucía.

En este ejercicio ha registrado **604.048 sesiones de 304.579 usuarios y un total de 2.974.256 visitas,** mejorando los datos del año anterior. Las **páginas más visitadas** han sido aquellas vinculadas a los **programas de incentivos,** destacando la de las ayudas para autoconsumo, almacenamiento y térmicas para el sector residencial, seguida de la página donde se informa del programa PREE 5000.

En 2022 también se han habilitado **2 nuevos apartados** en la página web sobre qué son las **comunidades energéticas,** qué actividades pueden desarrollar y qué está haciendo la Agencia Andaluza de la Energía para impulsarlas en la región; y otro apartado denominado **Fondos NextGenerationEU (PRTR),** accesible tanto desde la página de inicio como a través de cada uno de los programas financiados mediante este mecanismo, y que son gestionados por la Agencia ***(Ver capítulo 4. FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE AYUDAS A LA INVERSIÓN de la presente memoria).***

Para seguir facilitando el conocimiento y el acceso a la información pública de la Agencia Andaluza de la Energía, la **sección de Transparencia** habilitada en el portal de la entidad a finales de 2021 ha seguido actualizándose permanentemente, habiéndose recibido un total de **6.922 visitas.**

Así mismo, los **perfiles corporativos de las redes sociales de la entidad,** Twitter, Facebook, Linkedin, Instagram y Youtube, también **han mejorado los datos** relativos al año anterior. Así, en 2022 se han alcanzado los 8.456 seguidores en Twitter, 5.032 en Facebook, 2.685 en Linkedin y 593 en Instagram. La página de Youtube cerraba el año con 33.606 visualizaciones.

7.1.3

Relaciones con los medios de comunicación

La Agencia Andaluza de la Energía ha elaborado **36 notas de prensa** durante el año 2022, cuya repercusión ha sido de **228 apariciones** en prensa, radio o televisión. A esto hay que sumar la elaboración de **10 noticias** redactadas directamente para su publicación en la página web de la Agencia.

Respecto a las **temáticas que más interés** han despertado, destaca la aprobación por el Consejo de Gobierno de la **Estrategia Energética de Andalucía 2030,** así como la apertura de **programas de ayudas,** como el PREE 5000 y los incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas o el incremento de fondos para autoconsumo.

También ha tenido una importante repercusión el **proyecto Powerty** y la comunidad energética que se está desarrollando en el barrio sevillano de Torreblanca, así como el cada vez mayor auge del autoconsumo en Andalucía o el ahorro y las inversiones en mejora energética en los edificios de la Junta de Andalucía.

Durante 2022 la Agencia Andaluza de la Energía ha seguido colaborando con los medios de comunicación cuando se ha solicitado información o datos para la elaboración de sus programas o reportajes, atendiendo a **28 peticiones,** y ha tenido presencia en radio y televisión gracias a la participación de los profesionales de la entidad en diversos programas para hablar de los proyectos de la Agencia.

La Agencia en Televisión

El proyecto de comunidad energética del barrio sevillano de Torreblanca, cuyos trabajos técnicos por parte de la Agencia Andaluza de la Energía han finalizado en 2022, así como la colaboración de los profesionales de la entidad para ofrecer consejos de ahorro de energía en los hogares, han centrado la presencia en televisión este ejercicio.

Noticia sobre firma del convenio para el desarrollo del proyecto piloto en el barrio de Torreblanca. Canal Sur TV. 25/3/2022

Reportaje sobre consejos de ahorro energético en las viviendas. Canal Sur TV. 9/9/2022

La Agencia en Radio

En las emisoras de radio también han tenido presencia los proyectos de la Agencia Andaluza de la Energía, en la voz de los profesionales de la entidad que han sido invitados para profundizar en temas como las comunidades energéticas, los programas de ayudas para actuaciones de ahorro y eficiencia energética o el proyecto eCity Sevilla.

Entrevista a Joaquín Villar sobre el proyecto piloto de comunidad energética en el barrio de Torreblanca. Onda Local Andalucía. 20/04/2022

Entrevista a Gema Cantero sobre los programas de ayudas para actuaciones de ahorro y eficiencia energética de la Agencia Andaluza de la Energía. Onda Capital. 22/07/07

Entrevista a Joaquín Villar sobre el proyecto piloto de comunidad energética en el barrio de Torreblanca. La Ventana. Cadena Ser. 11/07/2022

Entrevista a Francisco Javier Ramírez, director de la Agencia Andaluza de la Energía, sobre el proyecto eCity. Canal Sur. 02/12/2022

Entrevista a Joaquín Villar sobre comunidades energéticas. Onda Climática EMA rtv 12/12/2022

La Agencia en Prensa

Las energías renovables, con el auge del autoconsumo en particular, el desarrollo de las comunidades energéticas en Andalucía, la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 o el reconocimiento en los Premios Regiostars 2022 a la labor realizada por la Agencia Andaluza de la Energía en construcción sostenible, han sido los principales temas relacionados con la entidad que se han tratado en prensa durante este ejercicio.

Andalucía registró 11.515 nuevas instalaciones de autoconsumo en los primeros nueve meses de 2021. Eseficiencia. 13/01/2022

La Junta impulsa la creación de una comunidad energética en Torreblanca (Sevilla) para abastecer a familias vulnerables. Europa Press. 17/02/2022

Convocan ayudas para renovar sistemas de climatización y agua caliente con energías renovables. El Independiente de Granada. 21/02/2022

Entrevista Francisco Javier Ramírez, director gerente de la Agencia Andaluza de la Energía. Andalucía Económica. Marzo 2022

La Junta impulsa su plan verde con la Estrategia Energética 2030. Diario de Sevilla. 8/6/2022

Revista Técnica industrial. Entrevista Francisco Javier Ramírez, director gerente de la Agencia Andaluza de la Energía. Julio 2022

Andalucía registra el mayor consumo energético con 7.369 megavatios en una hora por la ola de calor. Diario Sur. 14/7/2022

El consumo eléctrico de la Junta es ya 100% generado por energías renovables. Diario Sur. 26/09/2022

La fotovoltaica supera a la eólica en potencia eléctrica renovable y se sitúa como primera fuente limpia en Andalucía. La Vanguardia. 6/10/2022

Los Premios Regiostars 2022 otorgan el tercer puesto a la Agencia Andaluza de la Energía. Energías Renovables. 25/11/2022

7.2 Atención a la ciudadanía

La Agencia Andaluza de la Energía tiene habilitados **diversos canales de información** mediante los que responde a las cuestiones que en temática energética le plantea la ciudadanía, ya sean particulares, empresas u organismos públicos. Igualmente, atiende y asesora de manera personalizada a los profesionales y empresas que intervienen como entidades colaboradoras o adheridas de los distintos programas de incentivos que se gestionan desde la entidad.

Son precisamente los programas de ayudas los que más solicitudes de información demandan desde la ciudadanía. Por ello, la Agencia Andaluza de la Energía ha reforzado en 2022 el canal de **atención telefónica** implementando una serie de mejoras en la aplicación *Gestor para Registro de Atención a la Ciudadanía* y **aumentando tanto las líneas de recepción de llamadas telefónicas como el número de operadores que las atienden.** En este sentido, se ha establecido un nuevo esquema de pulsados que canalizan las consultas telefónicas según el programa de ayudas. Esto ha posibilitado que se **incremente de forma muy significativa el número de llamadas atendidas por este canal** respecto al año anterior, contabilizándose en este ejercicio en torno a **31.000.**

A través del canal **Resuelve tus dudas,** aplicación telemática mediante la que se puede consultar y solicitar información sobre los programas de incentivos y los expedientes en tramitación y en la que cada usuario dispone de un histórico de sus preguntas y respuestas, se han atendido aproximadamente **10.500 dudas o preguntas,** en su mayoría (un 40% del total), sobre el Programa de incentivos para Autoconsumo, almacenamiento e implantación de sistemas térmicos renovables. Le siguen aquellas planteadas por beneficiarios y empresas colaboradoras del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, con un 22%, y las diferentes convocatorias de los programas de movilidad, MOVES I, II y III con un 19%.

Temáticas de consultas Canal "Resuelve tus dudas"

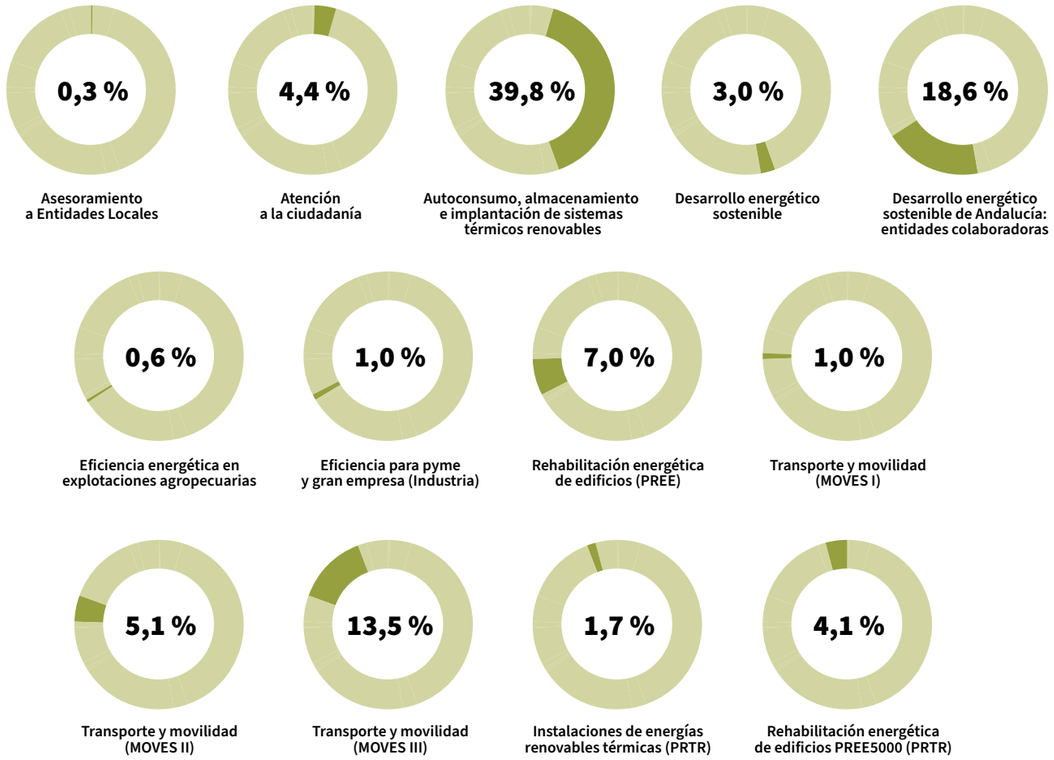

También la cuenta de **correo electrónico** de atención a la ciudadanía **atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es** ha sido muy utilizada en este ejercicio, cuando se ha establecido como canal para atender exclusivamente consultas generales no relativas a los programas de incentivos. Así, se han respondido cerca de **2.500 consultas.**

Y por lo que respecta a la cuenta para solicitar **cita previa (citaprevia.aae@juntadeandalucia.es)** se han recibido en torno a **400 solicitudes** que han sido atendidas fundamentalmente por vía telefónica o videoconferencia.

Así, a través de los diferentes canales habilitados desde la Agencia Andaluza de la Energía, en 2022 se **han atendido y gestionado aproximadamente 44.500 consultas, siendo el canal de atención telefónica el más utilizado con un 69,8%.**

Canales de atención a la ciudadanía

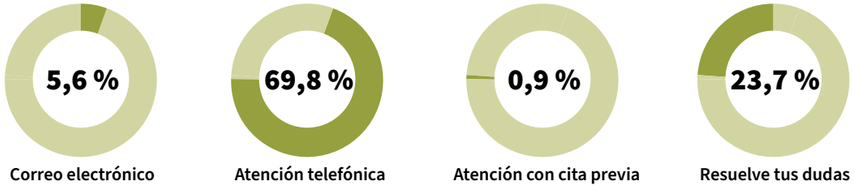

La Agencia Andaluza de la Energía también realiza una **gestión del conocimiento** de todas las consultas que se reciben a través de los distintos canales, haciendo una labor de recopilación y síntesis de las más recurrentes para mantener siempre **actualizados los repositorios de preguntas frecuentes de cada uno de los programas de ayudas.**

Así, por lo que respecta al año 2022, las necesidades detectadas se han centrado de forma mayoritaria en los Programas de incentivos para la *realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias,* en el de *energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y para térmicas en el sector residencial;* el *programa para instalaciones de energía renovable térmica* y la tercera convocatoria del *Programa MOVES Andalucía.*

En este sentido, se han seguido elaborando también **guías explicativas** sobre cómo llevar a cabo los distintos trámites que se exigen en los diferentes programas de incentivos a través de las aplicaciones telemáticas habilitadas al efecto, así como **documentos resúmenes** acerca de las oportunidades que ofrecen los instrumentos de ayuda que gestiona la Agencia; todos ellos disponibles en la página web de la entidad.

Además, para atender las necesidades de información de los beneficiarios de los incentivos o de las empresas colaboradoras, en 2022 se han remitido por correo electrónico **7 notas informativas,** que se han puesto también a disposición de la ciudadanía en la página web de la Agencia, relativas al Programa para el desarrollo energético sostenible, el Programa MOVES Andalucía y el Programa de rehabilitación energética de edificios PREE, así como de carácter general.

8

Gestión económica y Recursos Humanos

8.1 Gestión económica

Para el ejercicio de las funciones encomendadas a Agencia Andaluza de la Energía la entidad cuenta con los siguientes recursos económicos:

- Las dotaciones presupuestarias que anualmente le asigna la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Las subvenciones o dotaciones presupuestarias que, con cargo al presupuesto de cualquier otro ente público o privado, pudieran corresponderle.

- Los ingresos procedentes de las prestaciones de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.

- Cualquier otro ingreso público o privado que pudiera corresponderle conforme a la legislación vigente.

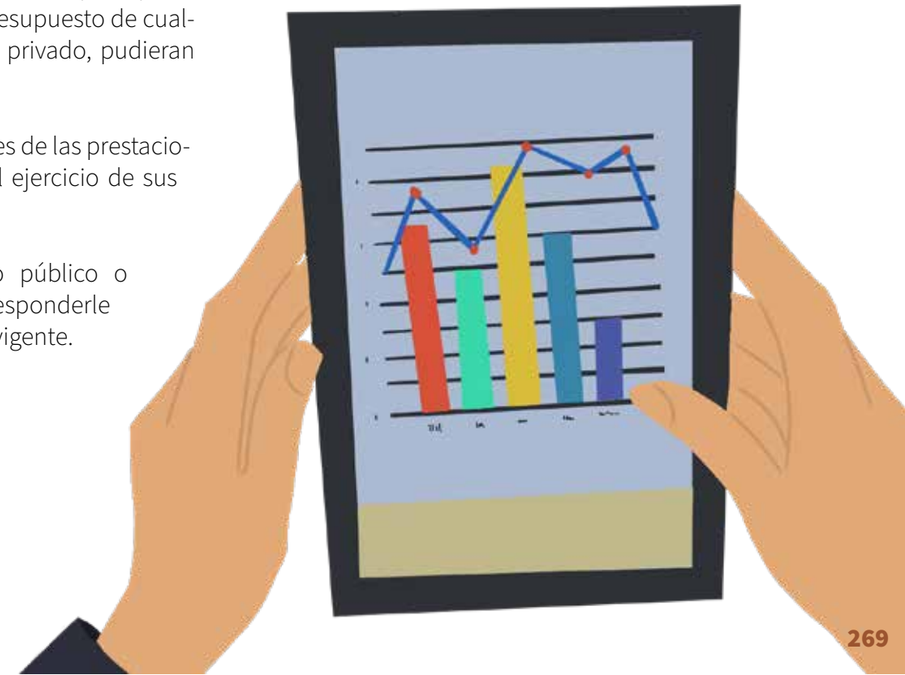

A continuación se detalla el **presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para el ejercicio 2022,** modificado durante el periodo de referencia con objeto de ajustarlo a las actuaciones previstas:

Fuente de Financiación	Naturaleza	Presupuesto Inicial 2022	Presupuesto Final 2022
Junta de Andalucía - Autofinanciada	Transferencia de Financiación Explotación - Actuaciones Energéticas	8.293.620	8.313.620
	Transferencia de Capital - Actuaciones Energéticas	130.000	130.000
	Subtotal Junta de Andalucía - Autofinanciada	**8.423.620**	**8.443.620**
Junta de Andalucía - FEDER y otros Fondos Europeos	Transferencias de asignación nominativa MAC 2014-2020 (Eje 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono y nuevo eje REACT-UE)	84.529.593	84.415.993
	Transferencia MAC 2014-2020 (Eje 13 Asistencia Técnica)	436.692	572.597
	Transferencias Proyectos internacionales Unión Europea	574.577	574.577
	Subtotal Junta de Andalucía - Feder y otros fondos europeos	**85.540.862**	**85.563.167**
Junta de Andalucía - IDAE	Transferencia finalista Programa Moves I, Moves II		24.626.173
	Transferencia finalista Programa Rehabilitación Energética en Edificios		49.801.072
	Transferencia finalista Programa Eficiencia Energética en PYME y Gran Empresa Sector industrial		121.902.550
	Transferencia finalista Programa Eficiencia Energética Explotaciones Agropecuarias		8.353.850
	Transferencia finalista Programa Moves III (Next Generation)	309.176	69.382.554
	Transferencia finalista Programa Autoconsumo (Next Generation)	656.863	204.569.049
	Transferencia finalista Programa Rehabilitación Energética en edificios PRE5000 (Next Generation)	48.657	5.548.284
	Transferencia finalista Programa Energías Renovables Térmicas (Next Generation)		22.406.582
	Subtotal Junta de Andalucía - IDAE	**1.014.696**	**506.590.114**
TOTAL PRESUPUESTO		**94.979.178**	**600.596.901**

Cuenta General

La información económica de la Agencia andaluza de la Energía, una vez aprobada por su Consejo Rector, estará disponible en la Cuenta General de la Junta de Andalucía, accesible a través del siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/areas/rendicion-contable/cuenta-general.html

8.2 Organización y personas

Plantilla

124 personas componían la plantilla de la Agencia Andaluza de la Energía a 31 de diciembre de 2022.

La **distribución por sexo y nivel de titulación** de estos efectivos se detalla en el siguiente gráfico:

Distribución del personal por sexo y nivel de titulación (diciembre 2022)

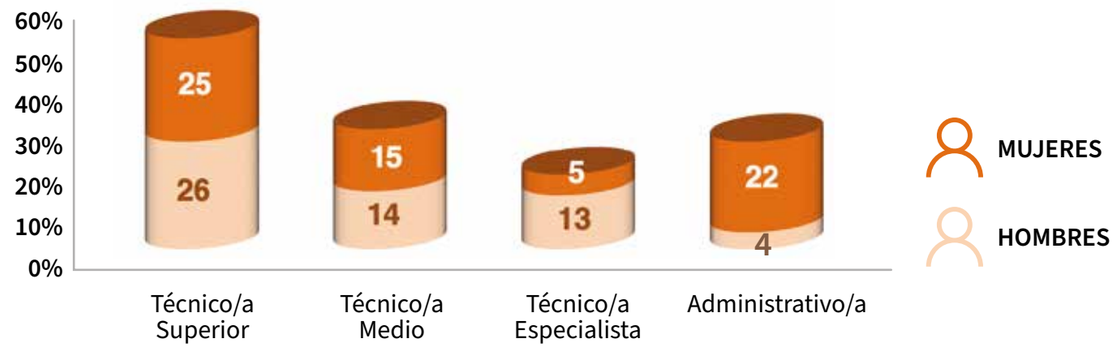

Además, la Agencia contaba con **94 personas adscritas como personal funcionario e interino.**

Plan de Formación 2022-2023

Teniendo en cuenta los beneficios obtenidos en la ejecución del Plan anterior, la Comisión de Formación constituida al amparo del II Convenio Colectivo de la Agencia Andaluza de la Energía, en sesión de 31 de mayo de 2022 y tras la adopción de sucesivos acuerdos, realizó una propuesta de **Plan de Formación para los años 2022 y 2023,** la cual fue aprobada mediante Resolución del director gerente, el 7 de junio de 2022.

Los Planes Anuales de Formación de la Agencia se orientan hacia el desarrollo de competencias, basándose en 5 principios fundamentales:

- **Especialización**
- **Perfeccionamiento**
- **Desarrollo de la cultura organizativa e identidad corporativa**
- **Gestión del conocimiento**
- **Universalidad**

Así, en 2022, se han llevado a cabo **29 acciones formativas** en las que han participado un total de **253 asistentes:** 103 hombres y 150 mujeres (teniendo en cuenta que una misma persona ha podido intervenir en más de una acción formativa durante el mismo ejercicio).

Entre todas las acciones formativas suman 179,5 horas lectivas, por lo que, teniendo en cuenta el número de participantes en cada una de ellas, resultan un total de **4.124,5 horas impartidas a lo largo de 2022.**

Distribución de horas lectivas por sexo

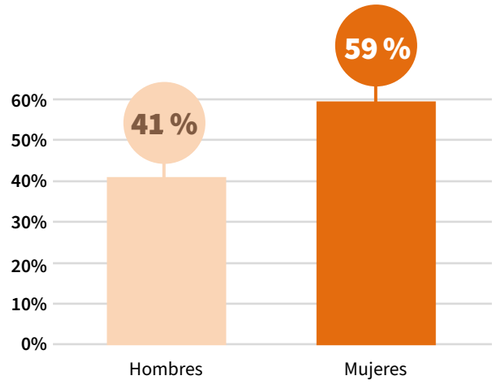

HOMBRES
1.925 horas

MUJERES
2.199,5 horas

Estas horas son íntegramente de carácter obligatorio e imputables a conocimientos. De entre las horas lectivas impartidas, un 75% dan respuesta a conocimientos corporativos, un 21% a conocimientos gerenciales y el 4% restante a conocimientos específicos.

Distribución de horas lectivas impartidas por tipo de conocimiento

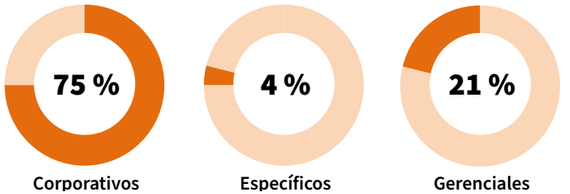

En la siguiente tabla se resume la **distribución de estas horas según el área formativa** a la que han dado respuesta:

Área formativa	% horas lectivas impartidas
Normativa	97,7%
Informática	1,8%
Energética	0,4%
Personas	0,1%

Las acciones formativas llevadas a cabo en **2022 han dado cobertura al 100% de la plantilla,** con excepción de aquellas personas que se encontraban en situación de incapacidad laboral.

Memoria de Actividades 2022

AGENCIA
ANDALUZA
DE LA ENERGÍA

Junta de Andalucía
Consejería de Industria, Energía y Minas
Agencia Andaluza de la Energía

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
Consejería de Industria, Energía y Minas
Junta de Andalucía

C/ Isaac Newton, 6, 41092. Isla de la Cartuja, Sevilla
Teléfono: 954 78 63 35 // Fax: 954 78 63 50
atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
www.agenciaandaluzadelaenergia.es

Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas

Agencia Andaluza de la Energía